

# INTERSECCIONES

Repensar  
desde  
El Salvador  
las relaciones  
entre cultura  
y desarrollo



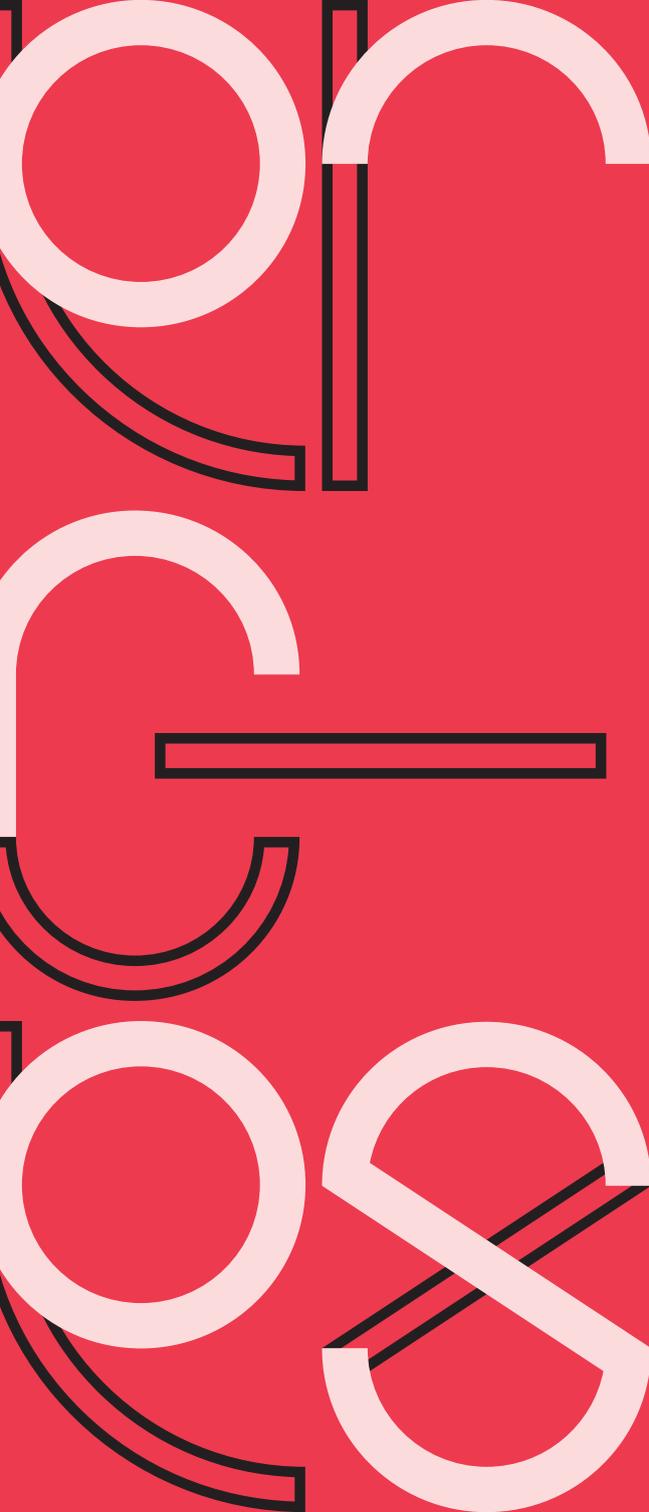
**Autores,  
Pérez, Elvia  
Sañudo,  
Chavarría,  
Georgette  
Herre  
Marroquín P  
Karla Mi  
Picilli, N  
José M**

**Artista  
Guevara,  
Sospechos  
Rodríguez,**

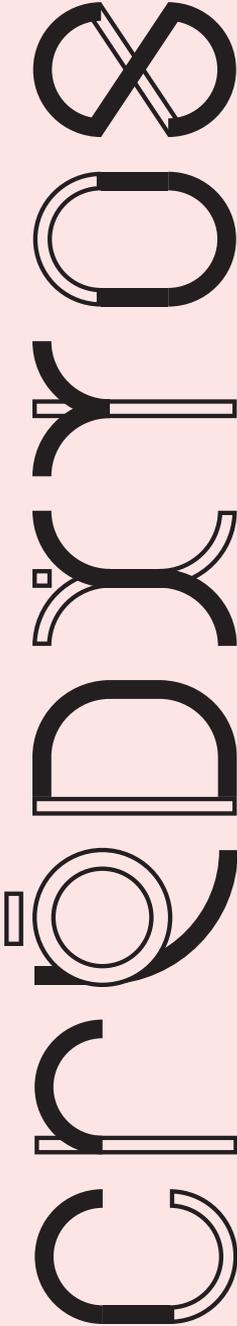
**/autoras de textos: Paula Álvarez  
Sofía Bonilla, José Luis Cabezas  
do, Claudia María Cristiani, Dalia  
Chávez, Marlon Hernández-Anzora,  
orgina Hernández Rivas, Morena  
ra, Miguel Huevo Mixco, Amparo  
Parducci, Ana María Mata Parducci,  
Granda, Riccardo Morpurgo, Ilaria  
elton Recinos, Salvador Recinos,  
María Tojeira, Eloísa Vaello Marco.**

**as visuales: Dalia Chávez, Melissa  
, Mauricio Kabistan, Los Siempre  
os de Todo, Abigail Reyes, Víctor  
, Antonio Romero, Carmen Elena  
Trigueros, Danny Zavaleta.**





Repensar  
desde  
El Salvador  
las relaciones  
entre cultura  
y desarrollo



## LA PUBLICACIÓN

**Editorial:** AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**Un proyecto de:** Centro Cultural de España en El Salvador

**Coordinación editorial:** Paula Álvarez Pérez

**Autores/autoras de textos:** Paula Álvarez Pérez, Elvia Sofía Bonilla, José Luis Cabezas Sañudo, Claudia María Cristiani, Dalia Chévez, Marlon Hernández-Anzora, Georgina Hernández Rivas, Morena Herrera, Miguel Huevo Mixco, Amparo Marroquín Parducci, Ana María Mata Parducci, Karla Miranda, Riccardo Morpurgo, Ilaria Picilli, Nelson Recinos, Salvador Recinos, José María Tojeira, Eloísa Vaello Marco.

**Artistas visuales:** Dalia Chévez, Melissa Guevara, Mauricio Kabistan, Los Siempre Sospechosos de Todo, Abigail Reyes, Víctor Rodríguez, Antonio Romero, Carmen Elena Trigueros, Danny Zavaleta.

**Corrección de estilo:** Susana Reyes  
**Transcripciones y sistematización de conclusiones:** Ramiro Guevara

**Diseño:** Jimena Pons Ganddini, Workaholic People  
**Imprenta:** Mayaprin. 500 ejemplares.

## AECID

**Miguel Albero**, Director de relaciones culturales y científicas, AECID

**Pablo Platas**, Jefe del Departamento de Cooperación y Promoción Cultural, AECID

**Marisa Sánchez**, Jefa de Área Red de Centros Culturales, AECID

**Héctor José Cuesta Romero**, Departamento de Publicaciones, AECID

## CCESV

**Eloísa Vaello Marco**, Directora del Centro Cultural de España en El Salvador

### **Centro Cultural de España en El Salvador**

Calle La Reforma 166. Colonia San Benito. San Salvador.

Teléfono: +503 2233 7300

Correo electrónico: [repcionccesv@gmail.com](mailto:repcionccesv@gmail.com)

Dirección web: [www.ccesv.org](http://www.ccesv.org)



**CCESV**

ISBN:  
978-99923-67-19-3

NIPO papel:  
109-19-132-2

Catálogo general de publicaciones oficiales  
de la Administración General del Estado  
<https://publicacionesoficiales.boe.es>

---

Esta publicación ha sido posible gracias a la Cooperación Española a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja necesariamente la postura de la AECID.

Este libro se publica a partir de la realización del curso *Intersecciones. Pensar desde El Salvador las relaciones entre Cultura y Desarrollo*, organizado por el Centro Cultural de España en El Salvador y coordinado por Paula Álvarez, en octubre de 2018.

---

#### EDICIÓN NO VENAL

-  Obra editada bajo licencia Creative Commons.
-  **Atribución.** Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerla en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.
-  **No Comercial.** Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.
-  **Compartir igual.** Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

**De las obras de arte:** Copyright de los y las artistas.

#### AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

ADES, Asociación de Desarrollo Económico y Social, Cabañas AECID  
Daniel Alemán  
Meira Alemán  
Cristina Algarra  
Azul Originario  
Claudia María Blanco  
Fundasal  
Café de la Plaza Central  
Colectivo de Comunicación Popular  
Nelson Recinos y Paty Jacinto  
Comunidad El Espino  
Mauricio Kabistan  
Kolektivo San Jacinto  
La Casa Tomada  
Antonio Morales  
Movimiento Ciudadano por la Defensa de Tacushcalco  
Beatriz Nájera  
Karla Pérez  
Antonio Romero  
Ligia Carolina Salguero  
Benjamin Schwab  
Asociación Cultural Azoro  
Máster de Economía de la Cultura y Gestión Cultural  
Universidad de Valladolid  
Y a todo el equipo del Centro Cultural de España



1. p. 06 Créditos.

2. p. 10 Eloísa Vaello. Cultura y Desarrollo: Un binomio indisoluble.

3. p. 20 Paula Álvarez. Repensar desde El Salvador las relaciones entre cultura y desarrollo.

4. p. 28 Capítulo 1: Cultura, comunicación y educación.

— Visual

p. 32 Abigail Reyes. *Hojas doble rayadas* de la serie *Escriba tres veces cada línea*, 2017

p. 34 Víctor Rodríguez. *Teorema de la desubicación*, 2013

p. 36 Antonio Romero. *#me #boy #sexy*, Serie *Selfie*, 2019

p. 38 Danny Zavaleta. *Lección «P»*. Serie *alfabetización*, 2005

— Textual

p. 40 Miguel Huevo Mixco. La cultura es un asunto demasiado importante para dejarlo únicamente en manos de las políticas culturales

p. 54 Amparo Marroquín Parducci. La educomunicación como apuesta. Consideraciones para el trabajo cultural en El Salvador

p. 62 Dalia Chévez. Bosquejo de la urgencia: la educación artístico creativa en la escuela y los espacios alternativos de formación

p. 72 Georgina Hernández. La educación y La memoria para la formación ciudadana

5. p. 80 Capítulo 2: Cultura, patrimonio y memoria.

— Visual

p. 84 Mauricio Kabistan. *Libro amarillo*, 2014

p. 86 Víctor Rodríguez. *Declaración negada*, 2018

— Textual

p. 88 José María Tojeira. Cultura, víctimas y derechos humanos

p. 94 Ana María Mata Parducci. Un recorrido sobre la valorización del patrimonio cultural inmaterial en El Salvador

p. 104 Salvador Recinos. Tacushcalco: entender el pasado nos dará dignidad

p. 114 Claudia Cristiani. Gestión del patrimonio, la memoria y la identidad

6.

p. 124 **Capítulo 3:** Cultura, ciudad y medioambiente.

— **Visual**

p. 128 **Melissa Guevara.** *Paralelismo I*, 2017

p. 130 **Abigail Reyes.** *¿Cómo lo quiere mi amor?* de la serie *Poesía popular*, 2016

p. 132 **Antonio Romero.** *Espacio habitable*, 2008

— **Textual**

p. 134 **Sofía Bonilla.** Al final, todos somos uno

p. 144 **Karla Miranda.** La gestión territorial del Área Metropolitana de San Salvador

p. 150 **José Luis Cabezas.** El Programa Patrimonio para el Desarrollo y el Programa Escuelas Taller de la AECID

p. 160 **Riccardo Morpurgo e Ilaria Picili.** Cultura y desarrollo: una mirada de la Cooperación Italiana en El Salvador

— **Oral**

p. 170 Caso de la comunidad El Espino.

Una transcripción de la conversación por Skype con don Nelson Recinos, líder comunitario

7.

p. 178 **Capítulo 4:** Cultura, género y juventudes.

— **Visual**

p. 182 **Dalia Chévez.** *Falso-Franca*, 2007

p. 184 **Movimiento Los Siempre Sospechosos de Todo.** *Los 14*, 2017

p. 186 **Carmen Elena Trigueros.** *B9 compasión.* (*mujer con policía*), de la serie *Bordados incómodos*, 2018

— **Textual**

p. 188 **Morena Herrera.** Feminismos, interseccionalidad y cultura

p. 198 **Marlon Hernández-Anzora.** La academia y las narrativas sobre la violencia en El Salvador

8.

p. 208 **Capítulo 5:** Apuntes desde El Salvador para una agenda de cultura para el desarrollo.

p. 210 Sistematización de ideas clave

9.

p. 218 **Biografías.**

10.

p. 237 **Bibliografía.**



INTRODUCCIÓN

# CULTURA Y DESARROLLO: UN BINOMIO INDISOCIABLE

Eloisa Vaello Marco

Directora del Centro  
Cultural de España  
en El Salvador



*Para cambiar el mundo, es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo, es decir, la visión del mundo y las operaciones prácticas por las cuales los grupos son producidos y reproducidos.*

Pierre Bordieu

Hace ahora un año, en octubre 2018, poníamos en marcha el seminario *INTERSECCIONES: Repensar desde El Salvador las relaciones entre cultura y desarrollo*. Y lo hacíamos con base en tres premisas:

- Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), como uno de los pilares en los que se asienta el trabajo de los Centros Culturales.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el foco puesto en la ausencia de la Cultura en la citada agenda.
- Pensamiento situado, desde El Salvador, marcado por nuestra historia y nuestro contexto.

1. **La Estrategia de Cultura y Desarrollo de la AECID** ha sido el marco teórico con el que el Centro Cultural ha trabajado en temas de educación, comunicación y pensamiento; a través de la consecución de cursos, seminarios, clínicas y espacios de formatos diversos abiertos al aprendizaje y al fortalecimiento de capacidades y pensamiento crítico. Se ha trabajado en temas de patrimonio, identidad y memoria, a través de exposiciones, documentales, ciclos de conciertos, ciclos de cine; siempre con una mirada de respeto y promoción de la diversidad cultural. Se ha trabajado en temas de espacios públicos o espacios comunes, ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil, a través de proyectos como La Casa Tomada, Experimenta, foros de periodismo y pensamiento. Se ha trabajado desde la convicción de que la cultura es un derecho que tenemos todos los ciudadanos. Derecho a crear y a participar de las actividades culturales con independencia de nuestra procedencia, clase, raza o género. Es importante destacar que esta estrategia se basa directamente en la definición de cultura de la Unesco, y que, aunque pueda parecer redundante, es importante releer y repensar:

Según esta definición, la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias y **el hecho de que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo**. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones y busca incansablemente nuevas significaciones creando obras que lo trascienden. A partir de esta definición se sitúa al hombre como medio y fin del desarrollo, no una idea abstracta relacionada al desarrollo económico, sino una persona viviente, humana, con infinita diversidad de necesidades, debilidades y aspiraciones. **Una persona que se reconoce a sí misma y a su entorno reconstruye su realidad circundante, anclada en el pasado y la memoria, atravesando el presente y perfilando y construyendo lo que podría ser nuestra realidad futura.**

- 2.** **La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible** fijan un marco en el que los estados miembro de las Naciones Unidas trazan un plan de acción cuyo objetivo es velar por las personas, el planeta y una prosperidad más equitativa. Sin embargo, fue una pequeña decepción para todos los organismos que trabajamos en cooperación cultural y en cultura y desarrollo que los ODS no incorporaran ningún objetivo específico sobre cultura, a pesar de que la definición de la Unesco ha sido utilizada y convertida en referente por multitud de organizaciones e instituciones. Retomando a Alfons Martinell, en los años que van de los ODM hasta la actualidad, diferentes actuaciones a nivel local, agencias nacionales y organismos multilaterales e internacionales han llevado a cabo un gran número de actuaciones en los campos de cultura y desarrollo, con resultados evidentes y contrastables. El trabajo de estos últimos años ha permitido identificar que, en este mundo globalizado y diverso, la cultura es un factor imprescindible para el desarrollo y aporta elementos para incidir positivamente con los objetivos planteados. Cuando a través de los ODS se habla de ciudadanía, de espacio público, de educación, de medioambiente... estamos hablando también de cultura. Pero el hecho de que haya que justificar el trabajo en cultura a través de otras metas, otros objetivos o simplemente deduciéndola como un elemento transversal no hace más que constatar la poca relevancia que todavía se le da a la cultura, la cooperación cultural o las acciones que la vinculan con el desarrollo. ¿Por qué la cultura sigue incomodando? o ¿por qué sigue siendo la hermana menor, que no merece consideración oficial a nivel de los otros objetivos de desarrollo?

## 3.

**Pensamiento situado desde El Salvador.** Con este seminario y a través de estas jornadas, queríamos resituar la cultura en la matriz del desarrollo, partiendo de lo local. Citando a Paula Álvarez en el texto que introduce la publicación: «... para el fin al que interpela una de sus definiciones, disputar la construcción de los sentidos a partir de los valores, los hábitos y las costumbres que anteceden a nuestras miradas». No hay desarrollo equitativo sostenible si no tenemos en cuenta los valores, tradiciones y creencias de las sociedades que habitamos. Y por eso nos parece clave plantear esta reflexión desde El Salvador, desde nuestro contexto, desde los cruces e intersecciones que nos habitan.

Ello no evita ni impide que tengamos en cuenta que los procesos locales están estrechamente condicionados por distintas acciones e imposiciones macroeconómicas, que van no sólo más allá de lo local, sino más allá de los estados nación, por tanto, sí tenemos que partir de lo local; pero no podemos dejar de mirar a lo global, y eso hace aún más interesante este espacio de reflexión, porque lo que surge de aquí puede perfectamente ser válido y aplicable en muchas otras partes del mundo.

**Y concluimos animándolos a que entren en este mundo de intersecciones.** El libro se ha estructurado en cinco capítulos que coinciden con las cinco jornadas que vivimos en el encuentro de 2018. Cada texto propone una reflexión en torno a la cultura y sus cruces diversos: patrimonio, educación, memoria, justicia, igualdad, comunicación, ciudadanía, poder, política, paz, etc.

En el primer capítulo, dedicado a interseccionar la cultura, la educación y la comunicación, encontraremos ensayos del escritor Miguel Huevo Mixco, la académica Amparo Marroquín, la gestora y tallerista Dalia Chévez y de la antropóloga experta en gestión de la memoria Georgina Hernández, y se acompaña de una curaduría de obras de arte que desde lo visual abordan estas intersecciones, a cargo de Abigail Reyes, Víctor Rodríguez, Antonio Romero y Danny Zavaleta.

El segundo capítulo es un llamado a revitalizar y agenciarse de los valores, las costumbres, el patrimonio intangible cultivado por las víctimas del conflicto armado salvadoreño expresado en las plumas de José María Tojeira, Director del Idhuca, Ana María Mata Parducci, antropóloga social, Salvador Recinos, activista de derechos humanos, y Claudia Cristiani, experta en patrimonio. La participación de las comunidades, incluyendo la artística, como relata el Caso de Tacushcalco, es una de las claves que se desprende de esta sección para la consecución de una agenda del desarrollo cultural sostenible. Las obras de Mauricio Kabistan y Víctor Rodríguez revisan ambas la noción de *verdad, justicia y reparación*. La primera a partir de los testimonios del *Libro amarillo* en el contexto de la guerra y la segunda a partir de los testimonios de víctimas de derechos humanos en el contexto presente.

El tercer capítulo aborda la importancia radical de lo cultural como estrategia para mejorar la calidad de vida y la habitabilidad en la ciudad. Sofía Bonilla desde la academia, Karla Miranda desde las políticas públicas, la AECID y la Cooperación Italiana desde la cooperación internacional al desarrollo y Don

Nelson Recinos desde lo comunitario son las voces que nos invitan a recordar, especialmente en el Caso de El Espino, cómo la organización comunitaria cohesionada desde la conciencia común de una identidad colectiva ha sido el motor para enfrentar la amenaza real del extractivismo ambiental expulsor. Las obras de Melissa Guevara y de Abigail Reyes nos sitúan en el Derecho a la Ciudad y en los desplazamientos de la cultura fruto de los planes urbanísticos. Antonio Romero pone en relación las dimensiones de la vivienda mínima modelo del hábitat adecuado con la escala de los espacios de poder, para evidenciar la desigualdad como uno de los frenos hacia el desarrollo sostenible.

Morena Herrera, defensora de derechos humanos y feminista, y Marlon Hernández-Anzora, politólogo, reflexionan sobre las relaciones entre cultura, género, juventudes y violencia. Los textos se acompañan de las obras de Dalia Chévez, quien interesecciona la relación del sistema laboral con la seguridad y la explotación de las mujeres; de la reivindicación pacifista de Carmen Elena Trigueros en sus *Bordados incómodos*, y de la acción del Movimiento Los Siempre Sospechosos de Todo como expresión del hartazgo de las medidas de represión hacia las juventudes que se alejan del marco de la cultura de paz que debería continuar siendo un horizonte de principios y acciones comunes.

La publicación se cierra con la compilación de las conclusiones del encuentro y con una basta bibliografía aportada por autores y autoras de recomendada revisión.

La cultura, volviendo a la definición de la que partíamos, significa nuestra forma de vivir y de sentir, nuestra forma de relacionarnos con el mundo que habitamos, tanto simbólica como materialmente. Por tanto, la cultura está ineludiblemente ligada al ser humano, como individuo, pero también como comunidad o pueblo, y al territorio que habitamos, en pasado, en presente y también en futuro. La cultura nos define como lo que somos, lo que fuimos y también lo que queremos ser y en

qué mundo o territorio queremos habitar. No nos conformemos con la parte descriptiva. La parte de la cultura que alude al ser y estar en el mundo es importante, pero más aún es la dimensión que nos invita directamente a pensar y construir un futuro.

***Nuestras calles, plazas, muros y grietas son iguales a las de cualquier otra ciudad. Pero este barrio, nuestro barrio, puede y debe ser el lienzo desde el cual plasmar las vivencias de cada una de las personas que lo habitamos. No solo interviniendo los muros, sino generando una nueva visión de nuestro espacio común. Tenemos todas las oportunidades para hacer que este lugar sea único, construyendo conjuntamente el bien común para un futuro mejor.***

Proyecto Martadero





# PRÓLOGO

REPENSAR  
DESDE  
EL SALVADOR  
LAS RELACIONES  
ENTRE  
CULTURA Y  
DESARROLLO



Paula Álvarez

Coordinadora de

INTERSECCIONES

En la coyuntura de la reciente puesta en marcha de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), que marcan el horizonte y el diseño de estrategias, planes y programas por parte de todos los Estados miembros hacia su consecución, el Centro Cultural de España organizó en 2018 el congreso *INTERSECCIONES: Repensar desde El Salvador las relaciones entre cultura y desarrollo*. Sentimos que era necesario generar espacios de diálogo para promover ejercicios de pensamiento crítico en torno a los desafíos que representan los ODS para la cultura.

Estos ejercicios nos permitirían preguntarnos en colectivo cuál debería ser el papel de la cultura y del desarrollo —más allá de lo formalmente establecido— a nivel global y en El Salvador. Cuestionarnos cómo operan las relaciones culturalmente construidas e instituidas entre el desarrollo y la cultura. Además, nos permitiría repensar cuáles son las fuentes en las que se cimienta esta construcción; y preguntarnos seriamente qué pueden aportar las experiencias y los parámetros teóricos planteados desde El Salvador a la conversación global que determinarán las actuaciones de los Estados en torno a esta relación. No solo eso,

**intuimos que era valioso situar la conversación desde las diversas identidades culturales salvadoreñas y sus concretos contextos para evidenciar, materializar y encarnar la complejidad del entramado de estas relaciones en tensión.**

En el juego de mirar al contexto para generar pensamiento situado —en este caso sobre las relaciones entre cultura y desarrollo— intervienen varias decisiones que debemos tomar acerca de la mirada y que condicionarán tanto nuestra percepción como su representación. Emplearemos la analogía del fotógrafo/a artístico/a que se enfrenta a retratar un paisaje y a las soluciones que deberá buscar para resolver su problema, que se reflejarán en la captura de la fotografía:

- La perspectiva: el lugar desde donde decidimos, aprendimos o se nos impone a mirar, dónde nos paramos a tomar la foto. Esto conlleva a que nos preguntemos desde dónde queremos y desde dónde podemos ser y estar, enunciar discurso y acción: ¿Desde dentro, desde afuera, desde los márgenes, etc.?
- La escala a la que podemos, debemos o deseamos mirar íntima, local, global?
- El enfoque que escogeremos para calibrar la mirada y por supuesto el modo en que lo haremos: ¿A solas? ¿con un monóculo?, ¿con lentes?, ¿mediante un dispositivo multifocal?, ¿lentes 3D, dispositivos de realidad virtual, o con todo a la vez?
- Los objetivos que usaremos para escoger el alcance de nuestra mirada: ¿micro, macro?, ¿por qué y para qué ver?

INTERSECCIONES invitó a que activistas, académicos/as, artistas, pensadores/as tomaran junto a los y las asistentes varias fotografías que capturasen las relaciones entre cultura y desarrollo.

Quisimos deconstruir con la conformación de las mesas el mito de que los y las activistas no pueden pensar, o aquel de que los y las intelectuales no pueden accionar. Le apostamos en INTERSECCIONES a una integridad del pensar/hacer/

sentir. Además, cuatro situaciones coyunturales en El Salvador al momento de la definición del proyecto fueron detonadoras para promover este espacio de encuentro. Por ello no dudamos en invitar a exponer a algunos de sus protagonistas.

- El caso Tacushcalco, que representa en sí mismo una multi-vulneración de derechos ambientales, culturales y políticos y que aún hoy está sin resolver, que nos deja como lección la importancia de promover el conocimiento de la identidad y los derechos culturales a la sociedad para su defensa y re-apropiación.
- El caso de El Espino, un reflejo del extractivismo capitalista como causante de la privación del derecho a la vivienda y al arraigo, que pudo ser desactivado gracias a la organización comunitaria y a los movimientos sociales solidarios, incluyendo a los artísticos.

La necesidad de mantener viva la llama de la conciencia acerca de preservar la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador, legislación pionera a nivel mundial, fruto de más de doce años de trabajo de educación y organización a nivel territorial, nacional e internacional, que pudimos comprender gracias a la proyección del documental *No tenemos miedo*, del colectivo Comunicación Popular.

Por último, coincidiendo con el fin del gobierno 2014-2019, el recordatorio a los entonces futuros candidatos electorales de garantizar los derechos de las juventudes para un *Nunca Más* de casos como el del joven Daniel Alemán.

El curso INTERSECCIONES quiso ser una especie de sala de exposiciones donde se instaló una primera muestra colectiva de diálogos que incitara al espectador a salir de la contemplación para animarse a ser un fotógrafo consciente de su proceso, proponer sus propias tomas y contrastarlas en colectividad.

Un año más tarde, presentamos la compilación de INTERSECCIONES en esta publicación, que quiere ser un atlas de cartografías posibles de la cultura y el desarrollo en El Salvador. Un atlas incompleto e inacabado, con omisiones conscientes y apariciones destacadas en honor a los aportes salvadoreños en el pensamiento y acción en torno a esta conversación. Por un lado, decidimos no incorporar una mesa para reflexionar sobre las intersecciones entre cultura, desarrollo y economía, al considerar que ha sido un objeto de trabajo lo suficientemente abordado y que existe una tendencia a que este enfoque hegemonice la conversación. Por otro lado, hemos querido poner en primera línea de la reflexión temas fundamentales y no suficientemente trabajados a escala global en las actuaciones y marcos teóricos de cultura y desarrollo, como son la gestión de la memoria, los derechos humanos y la cultura de paz, teniendo en cuenta lo que El Salvador puede aportar a otras realidades. Finalmente, en la sesión colectiva de conclusiones con la que cerró el encuentro, los y las participantes señalaron algunos ingredientes claves para el debate que no fueron expuestos de manera relevante pero que es urgente considerar, razón por la cual los retomamos a continuación:

- Las migraciones como fenómeno cultural.
- La memoria, la historia, las experiencias de desarrollo cultural y la participación de los grupos sociales subalternos más excluidos en la construcción de las narrativas sobre cultura y desarrollo.
- La integración a las teorías del urbanismo de la cosmovisión mesoamericana de la naturaleza como garantía de un desarrollo sostenible basado en la convivencia y los derechos del planeta.

- Las relaciones poco exploradas, como siempre entre la infancia, la niñez y, en este caso, la cultura.

El congreso recopiló inicialmente una serie de perspectivas, alcances, enfoques y escalas, empleando las palabras propias del lenguaje del desarrollo, para poner sobre la mesa algunas dimensiones que se mezclan necesariamente en lo cultural: educación, comunicación, identidad, memoria, patrimonio, ciudad, hábitat, medioambiente, entre otras.

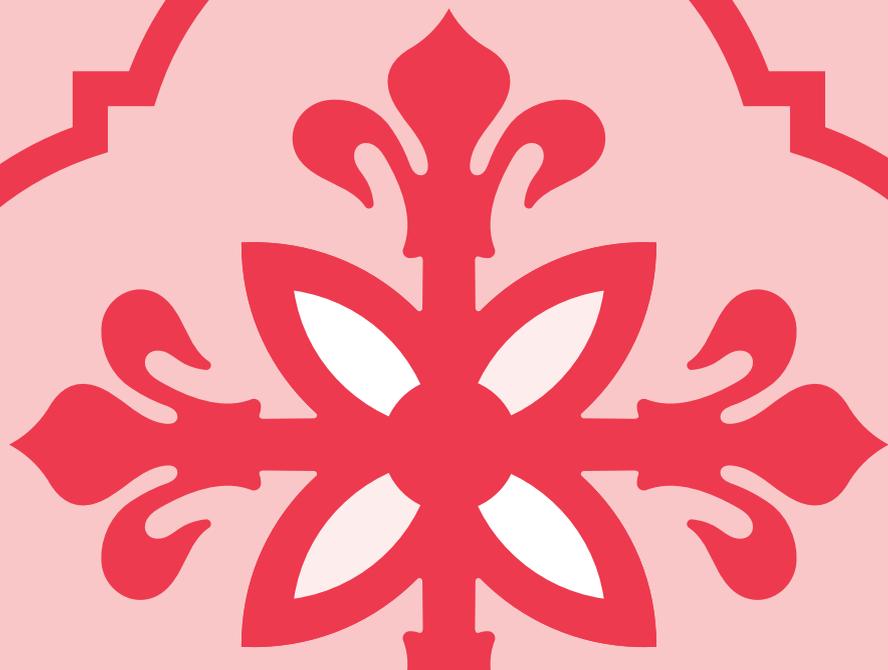
La invitación ahora es a salir del plano cartesiano de las políticas culturales que simplifica y limita la comprensión de los complejos modos de interacción entre cultura y desarrollo; a integrarlas a nuestras vivencias desde una organicidad más próxima a la naturaleza que a la ciencia. Importa poner a dialogar estos conceptos tan amplios, con los elementos culturales e identitarios salvadoreños: diversidad, homogeneidad, olvido, impunidad, resistencia, emancipación, alteridad, encierro, afectividad, violencia, individualismo, expulsión, comunidad, miedo, empatía, solidaridad. En definitiva, se trata de aproximarnos a resituar la cultura en la matriz del desarrollo, para el fin al que interpela una de sus definiciones: disputar la construcción de los sentidos a partir de los valores, los hábitos y las costumbres, que anteceden a nuestras miradas.

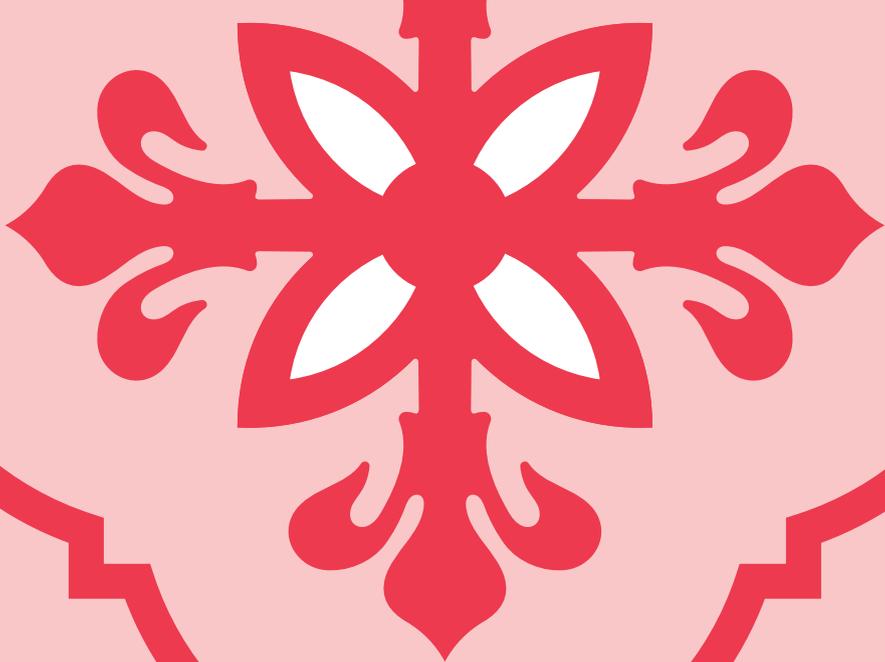
Queremos dejar abierta la posibilidad, a quien participe, de escoger cómo dibujar el mapa: a desplazarse y desplazar, explorarse y explorar, transitar y ejercitarse en estas relaciones, y cuestionarse acerca de los constructos y las intersecciones binarias forzosamente impuestas norte-sur, vertical y horizontal, todo y nada; aplicar otras técnicas de análisis como la interseccionalidad (leer la cultura desde el ser en función del género, la raza y la clase), y soñar a futuro

con imaginar desde lo que nos configura como salvadoreños otras maneras de poner(nos) en relación y repensar otras maneras de ocupar un espacio en el pensamiento contemporáneo con quienes muchos otros se sientan identificados.



CULTURA,  
COMUNICACIÓN  
Y EDUCACIÓN





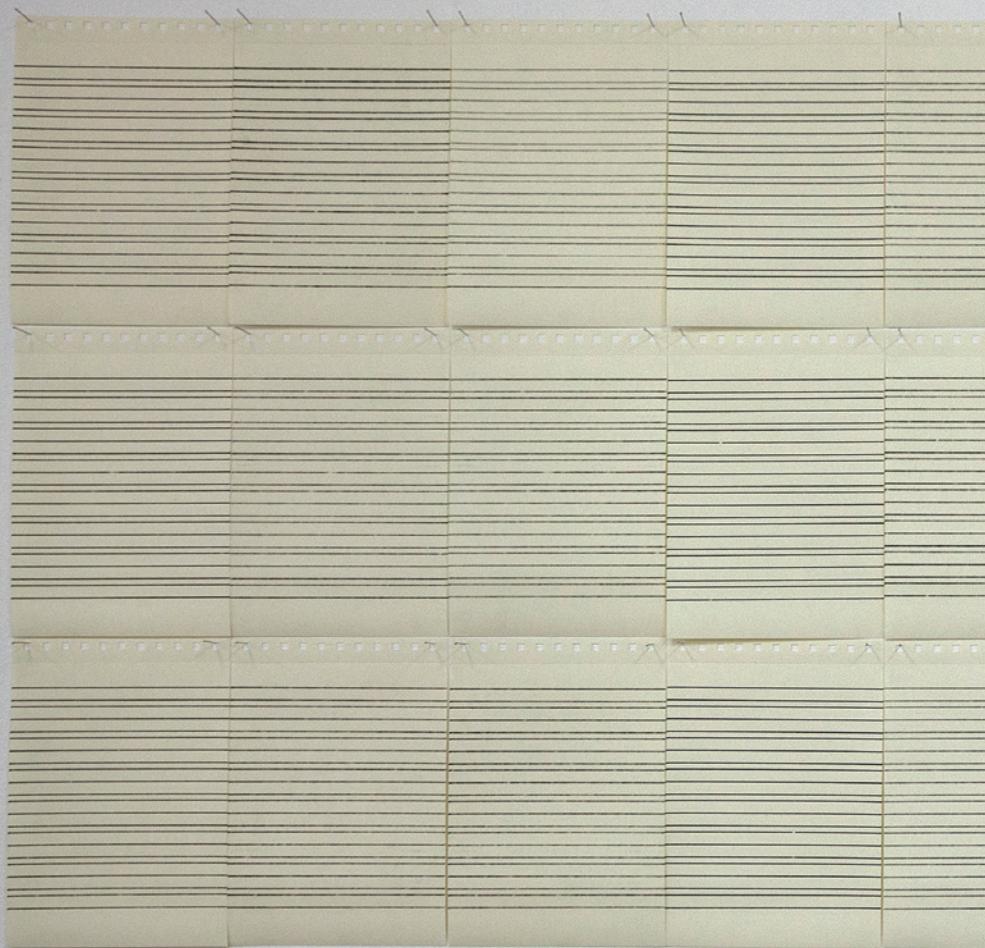
CAP. I

# CULTURA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

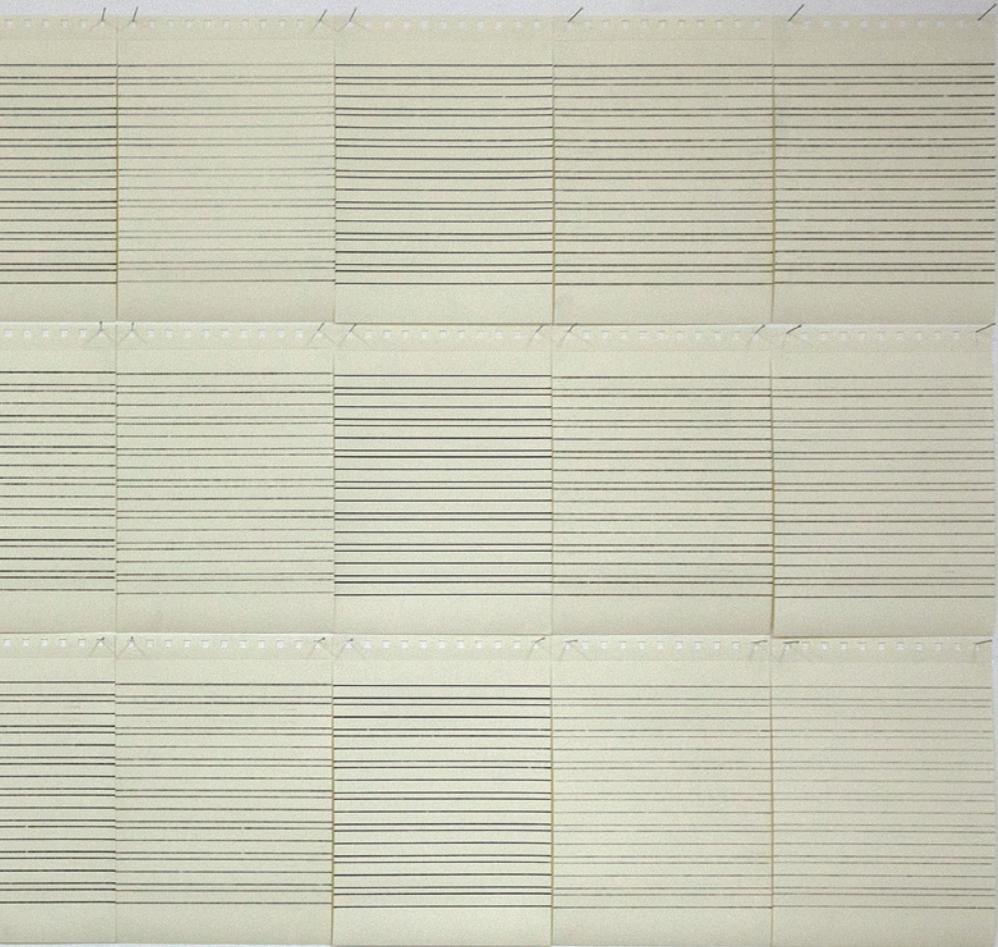
30

COESV

Las políticas culturales a nivel mundial integran la comunicación y la educación como ejes estratégicos para garantizar los derechos culturales de los pueblos y su desarrollo. Problematizar los límites de las políticas y su conceptualización, tras décadas de implementación y ejecución, implica, al mismo tiempo, revisar la vigencia de los marcos teóricos planteados desde El Salvador contemporáneo y desde los estudios culturales latinoamericanos en torno a la comunicación, la cultura y la educación. Implica también, abrir una discusión sobre la propia idea de desarrollo desde estas disciplinas y desde el marco de la Agenda para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este capítulo compila una serie de ensayos sobre la oportunidad de la educomunicación como metodología emancipadora, la pedagogía de la memoria, la revalorización de los procesos históricos de educación popular y educación crítica en el país, los avances en la incorporación de la educación artística en el sistema educativo y la contribución al desarrollo humano de los espacios de educación no formal. Pensaremos sobre las oportunidades de analizar la contemporaneidad para transformarla, desde el enfoque interseccional heredado por los feminismos y reconoceremos el aporte histórico de este movimiento social en relación a la educación, la cultura y la comunicación, así como los retos que en esta materia aún tenemos que conquistar.



«Refuerce su destreza», «retorne el carro dos veces al cambiar de línea», «escriba tres veces cada línea»,... así reza el viejo manual de mecanografía, cada una de estas indicaciones forman en conjunto una suerte de letanía, que resulta ininteligible. Basado en los ejercicios que se realizan para aprender a «dibujar» cuadros contables y tabulaciones; en este proyecto, cada línea trazada, cada golpe de la misma tecla, cada puntada, conforman a través de un gesto realizado reiteradamente; una serie de dibujos que buscan alejarse del cumplimiento preciso de indicaciones y busca aproximarse a la interpretación mediante una práctica que si bien es metódica sugiere un procedimiento de creación.



***Hojas doble rayadas***  
de la serie ***Escriba tres veces cada línea***, 2017  
Abigail Reyes  
Instalación  
Papel mecanografiado  
14.8 x 21 cm  
Cortesía de la autora  
Fotografía por Walterio Iraheta  
<https://abigail-reyes.com/>



*Teorema de la desubicación*

2013

Víctor Rodríguez

Performance

Fotografía cortesía de

The Fire Theory

[crackrodriguez.com](http://crackrodriguez.com)



Para mí, la acción fue una experiencia que trataba de responder a la ignorancia que percibo de la gente que transita en el espacio público en el que la Fuerza Armada de El Salvador masacró a los estudiantes de la Universidad de El Salvador el 30 de julio de 1975. El gesto de destruir el pupitre en el mismo lugar es un alegato para deconstruir el aparato de enseñanza oficial, porque es un sistema educativo que tiene memoria selectiva; este terrible hecho no se nos mostró en la escuela pública. Quebrar el pupitre es una forma de contestar a lo que hemos aprendido.





#me #boy #sexy.  
Serie Selfie  
2019

Antonio Romero  
óleo sobre tela  
60 x 60 cm.

Cortesía de la imagen: Antonio Romero  
<https://antonioromerosv.com/>

El apetecido trofeo del reconocimiento social tiene en el selfi uno de sus principales aliados. Intrépidos cazadores de instantáneas buscan la popularidad tomándose fotos de vértigo en lo alto de rascacielos. Beyoncé se hace un video de cinco segundos frente al espejo y consigue la atención de más de veinte millones de personas. Hasta el explorador Curiosity encuentra un momento en las áridas colinas de Marte para hacerse una selfi.

Antes de las redes sociales muchos pintores se retrataron a sí mismos para perdurar en la posteridad o dejar constancia de sus estados de ánimo. Una catarata de superyós, con los nombres de Velázquez, Van Gogh, Picasso, Frida Kahlo y Andy Warhol, ha acaparado los altares de la auto representación.

El selfi es una práctica antigua que, como todo autorretrato, expresa la manera en que su autor se mira a sí mismo, y también cómo quiere ser visto. Narcisistas, provocadores o insolentes, en nuestros días millones de usuarios de las redes sociales reproducen hasta la náusea sus propios retratos mostrando sus hábitos alimenticios, sus cambios de look y hasta su vida íntima.

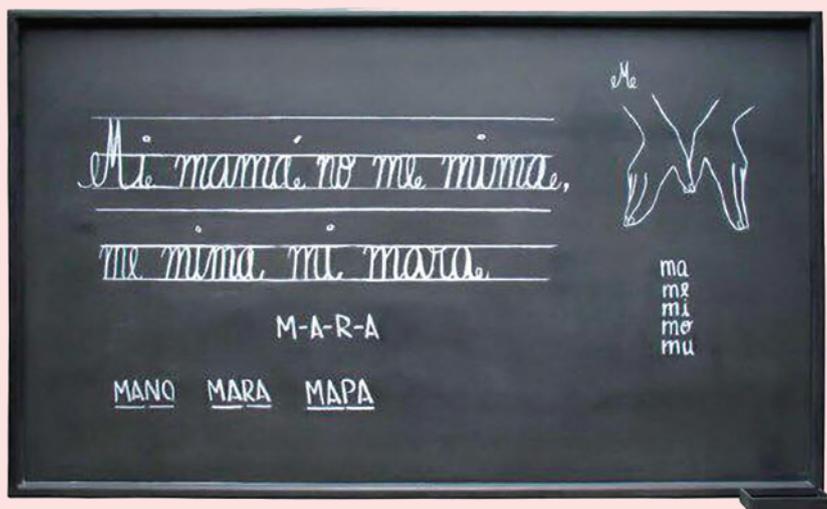
A través de proyectos como la mordaz cartilla de alfabetización que de la A a la Z expone convenciones lingüísticas e iconográficas de las pandillas, Danny Zavaleta hace visible en el contexto del arte contemporáneo, los múltiples alfabetos gráficos de la violencia surgidos de las grietas de un tejido social donde se puede decir: «Mi mamá no me mimas. Me mimas mi mara». (...) Zavaleta representa en medios diversos los signos gráficos que sostienen una ritualidad en la que se construyen formas de pertenencia e identidad bajo el acecho continuo, desbocado, de la muerte.

*Adriana Herrera*

## 38

La cultura no se reproduce solamente en el ámbito educativo formal, ni mucho menos únicamente en las instituciones del arte, sino en todos los espacios de socialización y por todas las personas: en la familia, en la comunidad, en los medios de comunicación, etc. Esta pieza eficaz nos ayuda a repensar, desde la creación artística conceptual, las relaciones entre cultura, comunicación y educación. La obra nos interpela desde un lugar de poder, el museo, y se comunica con los consumidores del arte contemporáneo, simbólicamente identificados en el privilegio y en la buena educación. Un grupo social, el de los privilegiados, el del «mundo del arte contemporáneo», al que no pertenecen por clase ni territorio, los artistas. Otro mundo, en el que Zavaleta se introduce inteligentemente con su instalación, adoptando un rol de artista educador. De este modo, su obra funciona como lo haría un manual escolar de ciencias sociales, como un dispositivo de enunciación de la realidad, ante una audiencia, la «de alta cultura» que no hace parte del contexto generador de la iconografía popular que el artista representa. Un formato que además de generar reflexión sobre el entorno, invita a pensar sobre la posición y el fin del arte y del artista contemporáneo en El Salvador.

*Paula Álvarez*



LA CULTURA  
ES UN ASUNTO  
DEMASIADO  
IMPORTANTE  
PARA DEJARLO  
ÚNICAMENTE EN  
MANOS DE LAS  
POLÍTICAS  
CULTURALES

40

Miguel Huevo Mixco  
Escritor

*La cultura, como suele decirse, ya no es más aquella esfera descontaminada de las actividades mundanas. La cultura debe jugar un papel para hacer posible que El Salvador alcance mayores niveles de bienestar para su gente. La evidencia disponible permite concluir, sin embargo, que es necesario repensar la manera en que se implementan las políticas culturales convencionales, las cuales históricamente han beneficiado a una porción minoritaria de la población y han sido incapaces de formar profesionalmente a los creadores y gestores culturales, que son agentes esenciales en metabolizar las posibilidades que ofrece un país con tantas limitaciones pero al que no le falta creatividad.*

La gran invitación de este seminario *Intersecciones* puede resumirse en unas pocas palabras: necesitamos repensar las relaciones entre cultura y desarrollo. La herramienta clave para ello son las políticas culturales que tradicionalmente han sido entendidas como el conjunto de normas, proyectos y actividades que tiene como fin mejorar el gusto de la población, propiciar una identidad anclada en el relato de la historia patria y reproducir el canon estético occidental.

Esta forma de concebir la política cultural no permite dar cuenta de los importantes efectos que tienen en la convivencia, la formación de valores, el sentido de pertenencia, en suma, en la cultura, los programas y políticas de entidades estatales consideradas como no-culturales: seguridad, obras públicas, agricultura, medio ambiente, para citar algunas.

El concepto de cultura, como ha escrito German Rey, ha venido experimentando mutaciones, ha incorporado relatos y metodologías que provienen de otras disciplinas y de una gran cantidad de prácticas sociales. Ahora, la cuantificación del nivel de desarrollo humano de una sociedad utilizando indicadores nacionales permite constataciones internas, comparaciones y jerarquías dentro del entorno internacional y, por supuesto, planes de intervención y decisiones que ya no son exclusivas del área cultural, ni siquiera solo del gobierno, sino que también entran en juego dinámicas globales en las que tienen un papel preponderante las agencias de desarrollo y organismos crediticios globales.

El consumo, los derechos humanos, la diversidad sexual, la tecnología son asuntos que también le importan a la cultura.

La cultura, como suele decirse, ya no es más aquella esfera descontaminada de las actividades mundanas. La cultura debe jugar un papel para hacer posible que El Salvador alcance mayores niveles de bienestar para su gente. La evidencia disponible permite concluir, sin embargo, que es necesario repensar la manera en que se implementan las políticas cultura-

les convencionales, las cuales históricamente han beneficiado a una porción minoritaria de la población y han sido incapaces de formar profesionalmente a los creadores y gestores culturales, que son agentes esenciales en metabolizar las posibilidades que ofrece un país con tantas limitaciones pero al que no le falta creatividad.

Para ello, es indispensable que los componentes y recursos culturales estén presentes en los procesos de planificación del desarrollo de las políticas públicas no-culturales, que suelen tener efectos muy extendidos y decisivos en la cultura.

En esta oportunidad deseo poner sobre la mesa algunos asuntos que me parecen claves. El primero es que la cultura es un asunto demasiado importante para dejarlo únicamente en manos de las políticas culturales. Las políticas culturales en América Latina suelen organizarse dentro de tres grandes periodos. El primero tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX, y se caracteriza porque los estados principalmente se dan a la tarea de construir las instituciones culturales, como las conocemos hoy en día, para desarrollar políticas relacionadas, básicamente, con las artes y el patrimonio cultural. El segundo momento podemos decir que comienza en la primera mitad del siglo XX, y tiene como protagonistas a una gama de movimientos revolucionarios, populistas, nacionalistas y liberales que conciben la cultura como una dimensión cardinal en la construcción de la nación y la modernidad. La institucionalidad cultural que hasta ahora prevalece en El Salvador es hija directa de ese periodo. El tercer momento, que se desencadena en la segunda mitad del siglo XX, se caracteriza por la interacción de la cultura con otras áreas como las comunicaciones, la gestión pública, la educación y las empresas, para citar unos ejemplos, en un escenario global.

El título *Intersecciones*, de este seminario, expresa muy bien que en la cultura se producen el encuentro dinámico y no pocas veces problemático de otros asuntos que no solo son las artes y el patrimonio.

¿Qué entendemos por políticas culturales?

En El Salvador está vigente una política pública de cultura, de reciente data, que define como su objetivo la construcción de un modelo de gestión de la convivencia y el diálogo social (Secretaría de Cultura, 2013). En mi opinión, este objetivo, con el que se buscaría que la cultura ofrezca respuesta a necesidades que tienen que ver con el aprendizaje y la práctica de la convivencia de esta sociedad en un periodo de posguerra caracterizado por la polarización política y un extendido fenómeno criminal, es un propósito importante pero, para decirlo de manera gentil, insuficiente.

Me encuentro entre las personas que piensan que la política cultural debe ser parte del conjunto estructurado de acciones y prácticas de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales en la sociedad, y un actor clave en el desarrollo del universo simbólico compartido por la comunidad, que no es una atribución exclusiva de la cultura. La cultura, por la breve, está actuando de manera decisiva en muchas de las actividades consideradas *no-culturales*. A menudo, estas actividades resultan ser más influyentes, para bien y para mal, en ese universo simbólico donde se expresan las identidades colectivas, la creatividad, la autoestima, el arraigo, la convivencia, etcétera, etcétera...

Las entidades que formaron el núcleo de la primigenia institucionalidad cultural salvadoreña se concibieron para el esparcimiento de la población urbana. Bandas musicales de guerra y agrupaciones orquestales de música sinfónica, una Biblioteca Nacional y una Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Cuando en El Salvador se fundaron las primeras entidades culturales, entre finales del siglo XIX y principios del XX, estaban en marcha una serie de decisiones en materia económica, laboral, de seguridad, educación, obras públicas que marcarían las formas de convivencia, los hábitos y los comportamientos sociales de la población.

Para el caso, si bien la Constitución de 1824 reconocía que todos los habitantes del país eran ciudadanos con idénticos derechos, la policía rural y, más tarde, la Guardia Nacional, amparados en el Código Penal (1860) reclutaban con brutalidad a los trabajadores para que realizan labores en las fincas a cambio de salarios miserables (Browning, 1975). La construcción de la red vial y ferroviaria, iniciada en la última década del siglo XIX, fue mucho más que un proyecto de obras públicas: transformó las relaciones comerciales nacionales e internacionales del país, y provocó que los sastres locales aprendieran a confeccionar trajes y vestidos adecuados para que la elite nacional se presentara ante sus nuevos socios venidos de fuera. Aquella red vial también facilitó el arribo a las zonas urbanas de un importante flujo de campesinos dispuestos a hacer casi cualquier trabajo por unos centavos (MINED, 1994) y fue crucial para la disponibilidad de mujeres migrantes para el servicio doméstico.

Estigmatizados como indios, borrachos y ladrones los hombres, y como brutos y sucias las mujeres, la sociedad salvadoreña hundió las proclamas liberales en eso que Kant llamó el abismo existente entre el pueblo jurídico y el pueblo empírico, de carne y hueso (citado en Miller y Yúdice, 2004).

Más recientemente, la implementación en 2003 del Plan Mano Dura, que ofreció poner fin a las maras, produjo la criminalización de miles de jóvenes de las zonas urbanas pobres. En pocos meses, la policía realizó miles de capturas de jóvenes sospechosos de pertenecer a las pandillas. Estas, a su vez, para enfrentar a la fuerza pública obtuvieron armamento más letal (PNUD, 2013 b), con lo cual se recrudeció la violencia. Como efecto directo, la política de seguridad fortaleció en la ciudadanía la idea de que la respuesta violenta es la única manera viable para resolver el problema.

En suma, medidas y políticas como las descritas han tenido una incidencia directa, y no marginal, en arraigar una cultura que intenta hacer ver como natural la persistencia de trabajos

mal pagados y empleos inestables; de mujeres que laboran en condiciones muy desventajosas respecto de los hombres, y habitantes de zonas urbanas y rurales sin acceso a servicios de salud y saneamiento; de viviendas mínimas, sin áreas verdes ni espacios de esparcimiento, y servicios de transporte deficientes y peligrosos; de educación y servicios de salud de mala calidad. Dos generaciones de salvadoreños han emigrado lejos de El Salvador, arrojando toda clase de peligros, para procurarse oportunidades. A esto debemos agregar que la mayoría de la población tiene limitado o nulo a los placeres que producen la lectura y las expresiones artísticas.

A menudo se alude al peso de la historia para describir la dificultad de las sociedades para romper la inercia y las formas de comportamiento perversos. En realidad, también podría llamarse el peso de la cultura.

A manera de síntesis, diré que las intervenciones (estrategias, programas, políticas) económicas, laborales, de obras públicas, salud, comercio, educación y seguridad pública, entre otras, han tenido y tienen repercusiones, poco estudiadas, en la cultura de la población. Es decir, las acciones que el país necesita emprender para superar problemas como la inseguridad y la pobreza tienen un importante contenido cultural. La magnitud de ese desafío escapa a las atribuciones, capacidades y recursos de la entidad cultural.

## UNA APUESTA CULTURAL PARA LA INMENSA MINORÍA

¿Cuáles han sido los resultados de esa forma convencional de entender y ejecutar las políticas culturales? No es fácil responder esta pregunta. La Secretaría de Cultura de la Presidencia, como su predecesor, el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, y antes el Ministerio de Cultura y Comunicaciones, mantiene un silencio estadístico. No lo hace por mala voluntad sino porque, salvo excepciones, la entidad no ha destinado recursos para investigar el impacto de sus programas. Sin información ni diagnósticos, sus dirigentes han tenido que tomar decisiones consultando una bola de cristal.

La más reciente Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales (OEI, 2014) arroja datos reveladores. Los resultados pueden no ser perfectos, pero son un parámetro para aproximarnos al desempeño de la institucionalidad cultural salvadoreña. La Encuesta no evalúa la calidad de los espectáculos o de los libros que se leen, sino los niveles de participación y acceso de la población a los bienes y servicios culturales desde una perspectiva de derechos ciudadanos. La frecuencia o inasistencia a conciertos de música y presentaciones de libros, el acceso a Internet, la visita de museos y sitios arqueológicos, son indicadores de los niveles de participación de los ciudadanos en la vida civil y política del Estado, en condiciones de igualdad y sin discriminación.

De acuerdo con la Encuesta, el 79 % de los salvadoreños no ha asistido nunca a una presentación de teatro; el 70 % nunca ha ido al cine; el 44 % no lee libros nunca o casi nunca; y el 69 % admitió no haber ido nunca a un parque histórico o cultural.

En cuanto a la valoración del avance logrado en el reconocimiento de la cultura de los pueblos originarios en los últimos 10 años, el 27 % considera que se ha avanzado mucho o bastante, contra un 58 % que piensa que poco o nada. El

15 % no sabe qué responder. Menos del 30 % de los encuestados piensa que habrá mejoras en el acceso a la cultura en los próximos 10 años.

Aunque no son estrictamente comparables, estos datos presentan mejoras respecto de los resultados del *Diálogo nacional por la cultura* (Concultura, 2007), que señaló que el 85 % de los entrevistados dijeron no frecuentar nunca una sala de cine; el 91 % dijo no asistir a conciertos y espectáculos; y apenas el 12 % dijo asistir a exposiciones de pintura y escultura, obras de teatro, presentaciones de danza, conciertos sinfónicos, lanzamiento de libros, etc.

Los resultados de ambos estudios hacen evidente que las políticas culturales no alcanzan a llegar a la mayoría de la población salvadoreña. Knut Walter, citando uno de los hallazgos del Diálogo, señala algo que parece obvio, y que ha llegado a naturalizarse en las evaluaciones espontáneas sobre los efectos de las políticas culturales en El Salvador: las manifestaciones culturales «se concentran en los centros urbanos y, por ende, casi no participan en ellos los pobladores de zonas rurales» (Concultura, 2007).

## EL PAÍS DE LOS MUNDOS PARALELOS

Las brechas en el acceso a los recursos culturales no son únicamente resultado de la poca inversión pública, o del *desinterés por la cultura* de los funcionarios públicos de los últimos 112 años. Son parte consustancial de las brechas económicas y sociales. Son expresión de la presencia de ciudadanos de primera y segunda categoría que coexisten a menudo en espacios contiguos, pero que no conviven entre sí.

En El Salvador, las diferencias de acceso a las manifestaciones culturales no se producen solamente entre las ciudades y las zonas rurales, sino también dentro del Área Metropolitana del Gran San Salvador (AMSS). El AMMS, formado por 14 municipalidades, en una superficie de 652 km<sup>2</sup>, concentra más de 1 millón ochocientos mil habitantes (el 29 % de la población), el 70 % de la inversión pública y privada, y la mayoría de los recursos y servicios culturales.

Un ejemplo de ello se aprecia en la colonia San Benito, en San Salvador, donde se localiza la mayor concentración de centros culturales y recreativos del país, y probablemente de Centroamérica. La colonia fue construida en 1946 bajo el concepto de ciudades jardín, que estuvo en boga en Europa y Estados Unidos. Desde 1999 se formó el llamado Distrito de Mejora Especial (DME), que tiene como eje la Zona Rosa (Corporación Zona Rosa, s/f) que convoca a actores tales como pequeños, medianos y grandes empresarios, asociaciones sin fines de lucro, organismos internacionales, la municipalidad y el Estado.

En su derredor se encuentran alrededor de 40 restaurantes de comida internacional y comida rápida, y una importante concentración de hoteles con espacios de entretenimiento diurno y nocturno. El corredor cultural cuenta con espacios públicos y privados tales como el Museo Nacional de Arqueología (MUNA) y el Museo de Arte de El Salvador (Marte), los

más importantes del país. A pocos pasos se encuentran el Teatro Presidente, sede de la Orquesta Sinfónica Nacional y el Centro de Ferias y Convenciones (Cifco). Otros espacios culturales importantes son el Centro Cultural de España, el Centro Cultural de la Embajada de México, la Alianza Francesa, La Casa Tomada y diversas galerías de arte privadas. Como en cualquier parte del AMSS, en el sector son frecuentes los delitos contra el patrimonio, como robos y hurtos, pero no se registran hechos de sangre (Observatorio Municipal, 2014).

San Benito es un espejo donde pueden verse algunos de los éxitos de las políticas culturales. Y también sus fracasos. Sería largo detallar lo que ofrecen las instalaciones de todas las entidades culturales que operan en la zona, pero baste señalar, a modo de ejemplo, que en los diferentes pabellones del CIFCO caben unas 100.000 personas, y en su anfiteatro otras 10 mil personas. El Teatro Presidente cuenta con 1429 butacas y un foso para orquesta; en sus instalaciones se atienden espectáculos musicales, recitales, ballets y óperas, así como conferencias, charlas y foros. El MUNA, a su vez, cuenta con cinco salas de exhibición permanente y una sala temporal, donde se hace un recorrido por la cultura salvadoreña desde la época prehispánica a nuestros días. En sus salones se realizan talleres, ciclos de cine, conferencias, conciertos y exposiciones. Finalmente, el Marte exhibe una muestra permanente que ofrece un panorama del arte salvadoreño desde mediados del siglo XIX hasta la época contemporánea, mantiene un programa de exhibiciones que han permitido que en El Salvador se presenten obras de grandes maestros del arte universal y, desde hace algunos años, realiza pasarelas donde se fusionan arte y moda.

No existe otro espacio en el país que concentre esos recursos. En este sentido, el corredor de San Benito es un espejo de las políticas de cultura de los últimos 100 años: una concentración de recursos, bienes y servicios, frente a un panorama bastante más desolado en el resto del país, incluyendo los otros centros urbanos, como Santa Tecla, Santa Ana y San Miguel.

El desarrollo de toda esa infraestructura no sería posible, en gran medida, sin la existencia de un sector de creadores y consumidores culturales. Paradoja: la mayoría de los músicos, escritores, actores, pintores, escenógrafos, iluminadores, guionistas, editores y museógrafos han tenido una formación básica o autodidacta, aunque algunos han realizado estudios profesionales o especializados fuera de El Salvador.

Entre los habitantes de San Benito se encuentran también cinco colonias, conocidas como «zonas marginales» o «comunidades»: Las Palmas, La Paz, El Manguito, Corazón de María y Nueva Israel, donde se asientan unas 2500 familias (PNUD, 2010). A estos ciudadanos, esa oferta cultural les resulta ajena. Todavía faltan muchos cambios para que estas familias penetren a esos iluminados escenarios, donde a menudo los sufrimientos y luchas de los más pobres son representados de forma innovadora en obras plásticas, documentales y textos literarios. Por ahora, la relación de los vecinos de esas «comunidades» con la oferta cultural, pública y privada que se encuentra en su entorno inmediato expresa mejor que nada las fallas de las políticas públicas, incluyendo, desde luego, las culturales.

En medio de las políticas de seguridad y los programas asistencialistas del Estado, en esos asentamientos se están produciendo procesos de conflictividad y convivencia, de formación de identidades y de creación artística en los cuales poco o nada tiene que ver la *culturocracia*. En este sentido, son decisivas las habilidades de los gestores culturales, capaces de conectar con las necesidades de la gente. Se entiende por gestor cultural aquel profesional, ya sea educador, artista, trabajador social, etc., dedicado a promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito.

Un buen ejemplo lo ofrece el centro cultural La Casa Tomada (LCT), que en 2014 era espacio articulador de una treintena de colectivos artísticos y de destacados profesionales de la cultura. Con el apoyo de la Cooperación Internacional Española, la Asociación de Vecinos Corporación Zona Rosa y otras entidades privadas, LCT implementó a partir de ese año un

programa, no de «prevención de la violencia», como ha sido la norma, sino de acceso a la cultura y fomento de la participación ciudadana y la democracia, dirigido a jóvenes, que incluye a sus vecinos de Las Palmas.

Esta experiencia ilustra que mejorar el acceso a la oferta cultural, entendido como respuesta a una demanda social de mayor participación ciudadana, en condiciones de igualdad y sin discriminación, requiere también de la colaboración pública y privada. Para ello, el Gobierno debe establecer condiciones legales y estímulos económicos y fiscales que la faciliten.

La importancia de las políticas no culturales no significa que deba desaparecer la inversión en cultura y dismantelar el Ministerio de Cultura. Por el contrario. La inversión del Estado salvadoreño en cultura vive uno de sus peores momentos. Los números son indicativos. Mientras que entre 1990 a 1930 el presupuesto destinado a las iniciativas artísticas y literarias alcanzó el 2 % del gasto nacional, en nuestros días es el 0.3 % (Walter, 2014). El acceso a bienes culturales por parte de la población es, en general, bien pobre. El 79 % de los salvadoreños no ha asistido nunca a una presentación de teatro, el 70 % nunca ha ido al cine, el 44 % no lee libros nunca o casi nunca, el 69 % admitió no haber ido nunca a un parque histórico o cultural. Estos números no son tan recientes, pero nos dan una idea del desafío que tenemos en materia de acceso a bienes culturales. Creo necesario decir que el país en materia cultural no cuenta con herramientas que provean estadísticas actualizadas, que son importantes para la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades.

Para finalizar, deseo subrayar que la sociedad civil también tiene un rol decisivo en la cultura. En el país existen movimientos que están activando para reivindicar asuntos directamente conectados con la cultura, como la protección del patrimonio material, el reconocimiento de los pueblos indígenas, el patrimonio igualitario, la despenalización del aborto y la memoria histórica, asuntos en los que convergen o se enfrentan con la acción del Estado o el sector privado.

Deseo finalizar haciendo una necesaria alusión a la relación profunda, íntima, se diría, que existe entre la cultura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que provienen de la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en 2015. Si bien los ODS contienen metas explícitas destinadas a la protección y promoción de la cultura, la necesidad de renovar el marco de valores y de adoptar estilos de vida sostenibles son asuntos que están directamente conectados con la cultura. Esto me devuelve a mi planteamiento central: la cultura está absolutamente presente en las políticas públicas no culturales.

En este sentido, creo necesario problematizar la manera tradicional como se produce el conocimiento que precede a la formulación de una política pública. Las políticas públicas se caracterizan por apegarse a las técnicas de cuantificación y medición de las variables que importan para el desempeño económico. Estos modelos explicativos carecen de elementos que permitan integrar en la indagación técnica, ese amplísimo campo donde se conectan factores de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información, portan valoraciones y dictan normas, suscitan emociones y sentimientos y expresan ilusiones y utopías, que es propio de la cultura. Como ya lo han adelantado algunos estudiosos, se vuelve necesario integrar no solo la antropología en los estudios de políticas públicas sino también incluir el análisis cultural, teniendo a la base el supuesto de que el éxito o fracaso de una política pública se explica por su capacidad de generar una acción pública intensa.

En este punto creo necesario recordar que la cultura también tiene un carácter alternativo, disruptivo y transgresor capaz de poner en duda el que la cultura deba ser *normada* o *controlada* desde el Estado. En muchos períodos de nuestra historia, la cultura ha jugado un papel central para la disidencia política. Para el caso, es conveniente no olvidar que la disidencia cultural contra el autoritarismo, que arranca a mediados de los años 70 del siglo pasado, se expresó en diferentes disciplinas artísticas como el teatro, las artes plásticas y la literatura.

# LA EDUCOMUNICACIÓN COMO APUESTA

Consideraciones para  
el trabajo cultural en  
El Salvador

Amparo Marroquín Parducci  
Académica

*Lo que busca esta educación es crear audiencias informadas, que sepan proteger su intimidad y su información personal, que sean capaces de consumir y disfrutar su tiempo libre pero sin entrar en la espiral del consumismo a la que nos invitan muchas veces los proyectos más extractivistas del capital.*

En las primeras décadas del siglo XX, un pensador judío llamado Walter Benjamin señaló la constelación como una imagen que nos permite construir conocimiento. La imagen se explica de manera muy sencilla. Cuando miramos al cielo vemos un puñado de estrellas sin demasiada organización. Para un observador novel, las lucecitas no dicen mucho, no es posible hacer sentido de ellas. Sin embargo, después de un tiempo de observación es posible que ocurra algo repentino: de golpe, las estrellas hacen sentido, aparece una imagen, nuestro juicio puede ubicarlas con claridad, estas aquí y otras allá, son una constelación lejana. Para Benjamin, la constelación hacía funcionar nuestro entendimiento así, de golpe, juntando señales dispersas que de pronto reconocíamos vinculadas. La imagen benjaminiana la utilizo para introducir la unión de dos ámbitos que durante mucho tiempo se pensaron separados, pero que juntos forman una constelación que es fundamental considerar en el trabajo cultural: la comunicación y la educación.

Desde su constitución como campo de reflexión, la educación fue concebida como un lugar que transmitía y uniformaba los conocimientos. Los ordenaba, nos decía las formas de pensar legítimas y las que no. La escuela era el lugar de la disciplina y el orden. La escuela tiene al centro la ciencia, y la cultura es su bandera. La comunicación en cambio es un campo de trabajo mucho más reciente que llegó con los medios de comunicación y fue etiquetada desde muchos espacios como algo negativo. Los medios de comunicación son enemigos de la escuela y el conocimiento. Vuelven *light* la cultura, van contra la ciencia, son populares, son puro mercado. Sin embargo, cuando se miran con detenimiento, estos dos campos construyen una constelación que posibilita intervenir la sociedad de forma intencionada a través de proyectos que podemos llamar de *educomunicación*.

## 1. ANTECEDENTES

De manera breve, me interesa anotar que la educomunicación se volvió evidente en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX. El campo surgió de una necesidad muy concreta y ha tenido al menos dos grandes corrientes de desarrollo. En los años de 1960 se consideraba que los medios de comunicación eran instrumentos de manipulación del Estado (Althusser sostenía esto, por ejemplo, al hablar de los *aparatos ideológicos del Estado*, y en nuestros países circuló muchísimo un texto de Armad Mattelart que nos decía cómo leer el Pato Donald como un producto del imperialismo estadounidense que venía a someternos sin que nos diéramos cuenta). Muchos estudios de comunicación se enfocaron en hacer investigaciones semióticas que mostraran justamente el rol que los medios de comunicación tenían en instaurar un pensamiento (alienado, ideologizante) que favorecía las élites locales y nacionales en cada sociedad.

Sin embargo, no fue tan fácil que las personas decidieran entonces condenar estos productos mediáticos. Algo más sucedía ahí. Dos acciones se volvieron urgentes: la primera, hacer un llamado a los dueños de los medios de comunicación y a las grandes corporaciones para que asumieran su papel *educativo* y de construcción de ciudadanía, y se decantaran por mensajes que promovieran otro tipo de valores sociales de convivencia; es decir, que dejaran de concebirse a sí mismos como meras industrias del entretenimiento y el ocio. La segunda fue el debate de construir leyes que permitieran al Estado supervisar e intervenir el contenido mediático. La respuesta de los medios puede resumirse en la postura de Emilio Azcárraga, el dueño de Televisa: cualquier intento de controlar el contenido de los medios es un atentado a la libertad de expresión, «a quien no le gusta la tele, que la apague». Sus declaraciones han abundado en muchos momentos acerca de lo que implicaba la televisión en un Estado como México: «México es un país de una clase modesta muy

jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad» (Revista Proceso, 19 de marzo de 2013).

Frente a ello, la academia y la sociedad civil decidieron pensar otro tipo de intervención: trabajar procesos de **comunicación y educación** (Rodríguez Illera, 1998) y reflexionar sobre ello. Si no es posible intervenir directamente sobre los medios, se puede (y debe) intervenir a los públicos y se debe conseguir que los medios de comunicación penetren el ámbito de lo escolar. Mientras tanto, en América Latina, pensadores de la talla de Paulo Freire insistían en revisar la manera como la modernidad se había apropiado de ciertas formas de aprendizaje que no respondían a las culturas populares, sino más bien las enmudecían, había que trabajar desde la realidad cultural de nuestras sociedades (Freire, 1973). De estas preocupaciones surgieron dos agendas de trabajo: la de intervenir las audiencias (alfabetización de audiencias, *media literacy*) o educación para la comunicación; y la de intervenir los espacios de educación tanto formal como popular o comunicación educativa, o trabajar la educación desde la comunicación (Martín Barbero, 2001).

## 2. LA EDUCOMUNICACIÓN

Las primeras reflexiones, entonces, parten de entender que la comunicación y la educación son dos disciplinas que tienen mucho en común y que deben ser mutuamente intervenidas: la educación puede enseñar a la comunicación sobre procesos de difusión y trabajo con públicos de comunidades (animación sociocultural), audiencias rurales, jóvenes, ancianos, etc. Un buen comunicador, entonces, es aquel que entiende que los mensajes, incluso los más comerciales, implican un proceso educativo y que es mejor intervenir los mensajes (educativamente) de manera intencionada. Por

otro lado, la comunicación debe intervenir la educación. Ya no basta con el profesor-docente que todo lo sabe, los medios de comunicación y las tecnologías de información han intervenido la vida toda. El celular (Winocour, 2009; Serres, 2014) es ahora una extensión del cuerpo y una aplicación de la memoria. La manera cómo aprendemos ahora pasa por una estética espectacularizada por los medios, hoy más que nunca debemos entender qué implican las narrativas transmedia e incorporarlas a los procesos escolares. Todas estas reflexiones abarcan el segundo ámbito de intervención. En resumen, tenemos entonces en la *comunicación/educación o educocomunicación* dos espacios de reflexión y trabajo:

- 2.1 *La educación para los medios de comunicación, o alfabetización mediática:* que consiste en trabajar procesos de educación de las audiencias, para que sepan distinguir las lógicas de los medios. Acá entran discusiones como la posverdad, las noticias falsas (*fake news*) y el análisis de la publicidad o las noticias. Esta corriente ha sido muy desarrollada por las escuelas anglosajonas de comunicación (Aparici, 1997). Se trata de enseñar a las personas de la sociedad qué esperar de los medios y aprender en colectivo cómo consumirlos mejor. Se trata de intervenir la vida cotidiana recordando a las personas que, como dicen ahora los expertos de las redes sociales: «cuando algo es gratis en la web es porque tú eres el producto». Lo que busca esta educación es crear audiencias informadas, que sepan proteger su intimidad y su información personal, que sean capaces de consumir y disfrutar su tiempo libre pero sin entrar en la espiral del consumismo a la que nos invitan muchas veces los proyectos más extractivistas del capital. Educar para ser audiencias críticas es una preocupación que ahora se ha vuelto recurrente gracias a que las redes sociales multiplican las posibilidades de construcción de noticias falseadas y de medios de comunicación que en realidad son agencias de propaganda. Sin embargo, en el caso de El Salvador, no existen programas sistemáticos de formación de audiencias y la educación mediática no ha sido incorporada

al currículo de estudios como sucede en otras partes del mundo (Marroquín, Carballo y Chévez, 2019).

**2.2** *La comunicación educativa*, o comunicación para la educación (Kaplún, 1997), que tiene que ver con la discusión de los procesos que suceden en un espacio de clases (en general escolar, pero también pueden ser procesos de educación popular, que es como nació esta parte de la reflexión) y que se ocupa de reflexionar de qué manera los medios de comunicación (tradicionales) se ponen al servicio de la educación. Acá se trata también de meter el arte dentro de los medios como un espacio que educa para la libertad, para la comunidad. Se trata de hacerse cargo de las estéticas populares y de esos otros saberes que no pasan por la escuela o por la ciencia, los saberes indígenas, afros, ancestrales que nuestras sociedades tienen y que podemos introducir en el espacio formal escolarizado a través de productos mediáticos de calidad. Las experiencias de educomunicación, en cambio, han sido mucho más comunes en América Latina y en El Salvador.

La cultura popular siempre ha buscado maneras de difundirse y también formas de construir discursos alternativos, pero también, desde el Estado, para asegurar que ciertos procesos educativos podían encontrarse al alcance de la gran mayoría de la población. Así, el 4 de noviembre de 1964, se llevó a cabo la primera transmisión de la Televisión Nacional Educativa de El Salvador. La idea era proporcionar un itinerario educativo a través de medios audiovisuales, supervisado de forma directa desde el Ministerio de Educación. En la década de 1970, el arte fue una forma central para esta expresión. Un estudio muy detallado al respecto es el trabajo de Ricardo Roque Baldovinos (2013, 2016), en donde recupera el papel que jugó el teatro urbano en San Salvador de antes de la guerra; el movimiento hippie y el rock en expresiones culturales que se constituyeron desde La Palma hasta Aguilares, y que mezclaron voces y narrativas de la comuna y los movimientos campesinos. Para Roque Baldovinos,

podemos encontrar estas expresiones «marcados por memorias de luchas antiautoritaria y por paradigmas vanguardistas que veían en el trabajo artístico la posibilidad de gestar un nuevo colectivo revolucionario» (2013, 108). Fueron estos espacios los que permitieron, a su vez, a los movimientos colectivos durante el conflicto armado poner la radio, el cine, la televisión y otras formas de trabajo al servicio de proyectos de educación popular, aunque también de un proyecto político particular.

### 3. UN MANIFIESTO: ASUMIR EL RETO

Cierro esta intervención con un brevísimo manifiesto. En esta segunda década que se cierra del siglo XXI, la sociedad salvadoreña debe hacerse cargo de la educomunicación. Y hacerse cargo implica entender las transformaciones y cambios de la forma como utilizamos los medios y la forma como aprendemos. Mi apuesta es que en cualquier proceso educomunicativo entendamos y tomemos en cuenta cinco presupuestos:

- a. Más unidad, la comunicación y la educación son hoy convergencia y esta convergencia se expresa en el celular como dispositivo fundamental. Es desde ahí que construimos discursos, tomamos fotos, nos comunicamos, aprendemos, sabemos del mundo, documentamos, lloramos, reímos, rabiamos. Cualquier proceso educomunicativo debe entender que, aun en la incertidumbre, la convergencia, el encuentro y la manera cómo los usuarios se plantan frente a la tecnología debe ser considerada.
- b. Más estética. Debemos entender que la sociedad salvadoreña tiene acceso a una cantidad muy diferente de propuestas que pasan por series de Hollywood, telenovelas globales o videos y memes contruidos en otros países. Ya no vale la estética local a menos que reivindique algo que es dicente para muchas personas. Ya no vale un dibujito o una toma mal hecha, no pensada, sin intención. Nuestros usuarios están acostumbrados a ser sorprendidos y la educación, como dijo Barthes, debe volver a

recordar que saborear y saber vienen de la misma raíz. No podemos aprender sabiduría de algo que no saboreamos. El menú debe ofrecer ahora experiencias sensoriales nuevas y profundas.

- c. Más narración. En la época del marketing que busca el *storytelling* debemos recordar que las muchas posibilidades de la historia las descubrimos mucho antes desde la educación. Desde que Freire nos dijo que somos historias. Desde que Joseph Campbell indagó el viaje del héroe como una forma mítica que se ancla en nuestras culturas.
- d. Más espectáculo, pero con contenido. En un tiempo de 'culture' y política *light* (Rincón, 2013) es necesario recuperar la estética de lo espectacular en donde habita lo popular y desde ahí proponer política y ciudadanía.
- e. Más congruencia. Este último presupuesto parece obvio y sin embargo, en un país con una cultura tan autoritarista, no lo es. Muchas veces los procesos educacionales del país se dan porque a una autoridad superior se le han ocurrido, pero no hay claridad de lo que se quiere conseguir y por tanto terminan resultando proyectos incongruentes, que luego se engavetan y no sirven para mucho. La congruencia entre los objetivos, los públicos, los medios, los mensajes es fundamental. Pensar que si tengo claro el mensaje no importa el medio, o que si escojo bien el medio cualquier mensaje va a ser bueno no nos llevará a ningún lugar. La congruencia en este caso apela a entender lo que el gato de Cheshire le insinuó a Alicia: «si no sabes dónde vas, no importa qué camino tomes».

¿Y todo esto para qué? para al menos esas tres cosas que el maestro colombiano Jesús Martín Barbero nos recordó alguna vez: contamos una historia para ser tenidos en cuenta, es decir para ser reconocidos y reconocidos en la diversidad de nuestros saberes; y lo hacemos para que se nos visibilice en el momento de hacer números, para que los saberes populares y ancestrales sean contados en el presupuesto, para que tengan recursos; y también para saldar cuentas, para cerrar duelos en estas sociedades sa(n)gradadas que seguimos habitando.

# BOSQUEJO DE LA URGENCIA: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICO CREATIVA EN LA ESCUELA Y LOS ESPACIOS ALTERNATIVOS DE FORMACIÓN

62

Dalia Chávez

Tallerista/gestora cultural

*lo que tiene vida no es predecible...*

Franz Kafka

*Carta al padre*

Con frecuencia se discute sobre si el arte se puede enseñar, unos dicen que sí, pensando en la técnica; otros dicen que no, porque quien va a ser artista «ya lo trae», aluden al talento y cierran el asunto. Desde mi punto de vista, considero que estamos inmersos en un campo de batalla donde cada quien se atrinchera dentro del concepto de arte que mejor le funciona. En el campo de la educación artística en El Salvador, identifico que el concepto de arte que goza de mayor popularidad es aquel que comprende la enseñanza del arte como el aprendizaje de técnicas orientadas a representar objetos o situaciones reales. La mayoría afirmará que una pintura de un florero es arte y que quien lo hizo —por lograr que el observador distinga sin dificultad que es un florero— tiene un conjunto de habilidades —que ellos, no creadores, no manejan y admiran— que lo vuelven artista.

Sostengo que la denominación *artista* está sobrevalorada. Aquí, seguimos alimentando el mito del genio: el artista que es, de forma radical, un ser único desde su diferencia (el resto de humanos forma parte de una masa de seres grises, carentes de creatividad con vidas monótonas). Artista-loco, artista-sabio, artista-bohemio, artista-romántico... por el lado de la filosofía, Aristóteles sentenció en los *Problemas* que todos los hombres excepcionales eran melancólicos por un exceso de bilis negra; en la teoría clínica tenemos a Cesare Lombroso, quien postuló en *The Man of Genius* que el genio era una de las muchas formas de la locura; para el caso de los artistas (escritores, músicos y pintores) instauró una psicosis especial a la cual llamó «psicosis del genio» (Lombroso, 1891, p. 329). En la cultura popular encontramos clichés que alimentan esas teorías, tenemos personajes de caricaturas que desentonan con las lógicas habituales en las que los demás se ven inmersos, por ejemplo: Barbapapa (Barbapapa) quien es negro, despeinado, distraído y muy sensible «cuando tiene tormentos creativos»<sup>1</sup>; Augustus «Gusto» (Osos Gummi) el individualista temperamental y vanidoso que se siente incomprendido por todos, menos por su tucán Artie Deco<sup>2</sup>; Pintor (Los Pitufos) el refinado e insoportable que aparenta ser extranjero<sup>3</sup> y Jane Lane (Daria) la estrambótica asocial



<sup>1</sup> Descripción e imagen del personaje tomada del sitio web oficial de Barbapapa: <http://cort.as/-OirC>

<sup>2</sup> Más información en The Disney Wiki Imagen de: Heroes Wiki: <http://cort.as/-Oisw> Imagen de: <http://cort.as/-OitS>

<sup>3</sup> Información e imagen de Los Pitufos Fandom: <http://cort.as/-OivR>

<sup>4</sup> Información e imagen de Wiki Daria: <http://cort.as/-OjAO>

que hace arte incomprendible<sup>4</sup>, por mencionar algunos. Si todo apunta a que ser *artista* no es una decisión ¿los que no nacimos artistas debemos de reservarnos nuestras inclinaciones artísticas?. Al sostener que «se nace artista» el quehacer artístico queda reservado para unos pocos: unos que, por gracia, vienen al mundo con una excepcional capacidad creativa y con talento para plasmar y dejar constancia de su diferencia. A estos parece que tiene sentido acercarlos a las artes, al resto no, porque sus inclinaciones no van a desarrollarse de la misma manera (se adelanta el juicio).

La figura del artista en las caricaturas - estereotipos representados por la cultura popular



Barbabello



Gusto



Pintor



Jane Lane

## LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA FORMAL SALVADOREÑO

Los invito a revisar su experiencia, de seguro recordarán a alguien a quien se le daba fácil escribir poemas, tocar instrumentos, dibujar, bailar, actuar, declamar... a estos, los maestros les ponían tareas especiales, tareas que los acercaban más a ejercitar diferentes procesos artísticos-creativos. A mí, por ejemplo, me asignaron en sexto grado la cartelera, además, mi maestra, Mey, me dejaba dibujar en la pizarra cuando necesitaba copiar alguna imagen del libro de ciencias naturales. Para mis compañeros yo era la artística y lo disfrutaba, me pedían ayuda para decorar las carátulas que servían como constancia de avance de las materias en nuestros cuadernos

de estudiantes. En bachillerato ganaba un poquito de dinero copiando portadas de discos (recuerdo con cariño uno de Guns N' Roses).

Esto lo expongo como material para la reflexión, no me siento ejemplo, comparto mi vivencia porque pienso que sirve para comprender cómo se te alienta y cómo te tratan los demás cuando se te reconoce como bueno para las artes. Aclarado, quiero llegar a lo que es más importante: cuando me pedían algo sencillo —recuerdo una calcomanía de un pingüino rosado de contorno simplón, con un triángulo por pico y dos puntos como ojos— y yo decía «está fácil, hacelo vos», me respondían algo como «es que yo no puedo, vos sí... por fa». No recuerdo que alguno de mis compañeros me haya pedido consejo o dirección en la práctica, era evidente: se sentían incapaces y preferían saltarse el esfuerzo —¿quizá la pena?— porque creían que para mí era «fácil». No estaba a la vista, para ellos, mi esfuerzo por aprender más: los ejercicios no supervisados que realizaba en la casa.

Ahora, como tallerista de procesos artísticos y dialógicos, valoro mucho evidenciar ese trabajo oculto, ese esfuerzo al que uno se entrega cuando se anima porque uno se cree *bueno* para algo (valoremos esta labor de autoconocimiento). Con esto, quiero exponer que hablar colectivamente sobre cómo enfrentamos los retos y cómo superamos las decepciones nos acerca al terreno dialógico de los procesos (artísticos o no).

Ya lo sabemos, dentro de la educación formal raramente se anima al diálogo, y bajo la modalidad de la calificación se castiga el error y se premia el acierto. Una escena: el maestro pregunta y nadie levanta la mano. Un sentimiento: la impotencia; te pueden seleccionar «dedocráticamente» a vos. Otro sentimiento: el miedo; aunque sepás, te podés equivocar al poner en palabras lo que conocés. Otra escena: comienzan a entregar los exámenes. Otro sentimiento: la pena; mientras los que siempre salen bien prestan sus papeletas, el resto —entre bromas— enfrenta la penosa posibilidad de sacarse un seis, un cinco o me-



nos. Esta cadena de sucesos puede verse insignificante, porque está normalizada, pero no lo es: revela un *modus operandi* que mata la ilusión por aprender.

En la educación siguen imponiendo los contenidos. Dentro de un plan educativo nacional existen contenidos obligatorios, se comprende —discutir sobre su pertinencia no nos compete en este texto—, la imposición —que debería urgirnos eliminar— se ejercita en cómo enseñamos: **imponemos cuando no nos hemos preocupado por generar vínculos entre los contenidos y los alumnos.** En este escenario no es una sorpresa que el alumno no quiera aprender, si lo que le ofrecemos no parece ser relevante para su vida —en la edad que vive, no en una edad futura—, si no podemos dialogar para despertar en él la curiosidad y para vincular los contenidos a sus experiencias ¿a cuenta de qué deben interesarle? Por el otro lado, en relación con las calificaciones: **reducimos todos los esfuerzos a números, números que se obtienen mediante pruebas homogeneizantes que se extienden a chicas y chicos preciosamente diferentes.**

Para agravar todo, desde una educación que busca responder de forma burda al mercado, se jerarquizan las materias: Matemáticas es más importante que Lenguaje o Sociales y, se sabe, el Arte queda entre los últimos escalones por considerarse inútil para la vida. Ese desprecio se traduce en materias que, bajo los nombres de Educación Artística o Creatividad —la mayoría de las veces— devienen accesorias. Materias en las cuales los jóvenes se dedican a hacer manualidades o a reproducir ejercicios que no invitan a la autoexploración, la interpretación, la resignificación, etc. Y, casi siempre, son materias desvinculadas del resto de contenidos. Lo habitual es que en una clase de Educación Artística o Creatividad el maestro y los jóvenes se den a la tarea de producir un conjunto de productos similares (una serie de pinturas, una serie de jarrones, etc.), bajo instrucciones que siguen dándole la centralidad al hacer manual sobre el pensar y el sentir.

Los jóvenes, no lo dudemos, pueden sentirse satisfechos y capaces con los resultados de dichas materias, porque es de las pocas en las que se les ofrece la oportunidad de mostrar algo hecho por ellos, quizá incluso personalizado. Pero ¿y si en vez de exigirles la creación de un producto los animáramos a explorarse desde sus intereses o inclinaciones personales? En este escenario, el docente deja de ser un supervisor y se vuelve un acompañante de los procesos, un mediador que ayuda en la búsqueda del lenguaje y de la materialidad más adecuada (más honesta) en relación a los proyectos de cada joven. Algunos podrán alegar que esa práctica no le corresponde a un docente de escuela, sino a uno de educación superior o de un instituto especializado que tiene como finalidad formar artistas. Pero así como en la escuela se brindan contenidos matemáticos para la vida —o se pretende— y no para que sea matemático; de igual manera, se le debería de instruir en el arte para la vida porque el arte:

- a) Permite el desarrollo del pensamiento abstracto y divergente;
- b) fomenta el interés por el conocimiento (de sí mismo, de los otros y del mundo);
- c) posibilita el aprendizaje en relación con otras disciplinas (saberes);
- d) potencia el desarrollo de valores ciudadanos mediante el reconocimiento de la diversidad, la igualdad de género, etc., y
- e) posee una dimensión terapéutica (Durán, 2016, p.15).

Estos puntos apenas se bosquejan, podrían ampliarse pero no es la finalidad de este texto. Mi intención es señalar que es urgente que aquí, en El Salvador, comencemos a formar empleando procesos creativos y artísticos en las escuelas. El Estado mediante el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) dio a conocer este año la hoja de ruta para la Habilitación Docente en Educación Artística y alienta leer que entre las demandas se ha registrado la necesidad de desarrollar una visión «integradora del arte, la pedagogía y la didáctica» enmarcada en un «diseño curricular (...) no lineal, elitista y tradi-

cional» (INFOD, 2019, p.12). Esta demanda, de fondo, exige una nueva reforma educativa, porque el arte no puede integrarse con otros contenidos que se imparten desde un modelo bancario. Es evidente: no podemos seguir diseñando planes nacionales de educación que se adecúen ciegamente a los modelos económicos de turno.

Es urgente que revisemos con ojo crítico, desde planteamientos humanísticos no solo economicistas, las nociones de progreso y de desarrollo a las que aspiramos como salvadoreños. Si todo lo reducimos a ganar dinero y obtener posesiones, lo que nos queda es un inhumano, un ser para el consumo ostentatorio, un ser sufriente y castrado. Si el arte nos permite desarrollar otras dimensiones humanas del hacer, del pensar y del sentir, impedirlo o no luchar por su implementación es un acto de crueldad. Como sociedad debemos poner en agenda la lucha por el derecho a recibir una formación artística.

Necesitamos el arte en las escuelas para conocernos, para diferenciarnos, para sanarnos y para ver otros matices de la realidad. Este cambio, repito, debe de trastocar todas las áreas de institución escuela, así como todas las materias de los planes formativos. Veamos que el arte puede ser entendido como un elemento aliado en la reforma educativa. Porque ante el arte y sus procesos creativos, se nos debería exigir, como docentes, trascender la calificación sumativa, es decir, implementar la evaluación como una herramienta que influye positivamente en el proceso de aprendizaje, de acompañamiento, invitando, incluso, a los estudiantes a participar en la regulación de su aprendizaje para que rectifiquen y valoren sus avances (Sánchez, Pérez y Martínez-Torregosa, 1996). Esta manera de evaluar exige aprender a escuchar otras voces sin disminuirlas —las de las chicas y los chicos que, bajo el actual sistema, se siguen viendo como mudos-educandos— a los que se califica o descalifica. **De cara a la evaluación, el arte se nos revela excepcional porque nos invita a ejercitar el empoderamiento de la palabra, el arte es un abre-terroro: posibilita el trabajo desde modelos de enseñanza que priorizan los entornos dialógicos de aprendizaje.**

## PRÁCTICAS NO FORMALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En la actualidad, las prácticas no formales de educación artística y sus entornos dialógicos se generan por urgencia. Jóvenes que desean escribir crean grupos, en los cuales, a prueba y error, van perfilando una manera de hacer que les permite compartir y crecer juntos. Así sucede con los artistas visuales que apuestan por echar a andar entre tres o cinco un taller. Estos esfuerzos, más posicionados y ya hechos públicos, los conocemos como «colectivos». ¿Qué podemos aprender de estas prácticas no formales del quehacer grupal educativo? para responder con amplitud a esta pregunta se adeuda una investigación y una posterior reflexión. **Gracias a esos esfuerzos, a esas horas de entrega que ninguna institución educativa registra o reconoce, tenemos una gran diversidad de artistas salvadoreños a pesar de no contar una instrucción temprana de las artes en la escuela.**

Muchos de los artistas que sobresalen echaron mano de una poderosa sinergia generacional que se mantuvo en diálogo —sorteando las diferencias— con los que abrieron caminos (los veteranos) —aquí destaca el movimiento de ilustradores jóvenes que, sin existir una carrera especializada, sorprende por su cohesión, su nivel de calidad y profesionalismo—. Otros artistas sobresalen individualmente: estos han sabido explotar su creatividad y su red de contactos en el diseño de su perfil, no es poco común que en él se conjugue la inclinación artística con saberes que investigan o trabajan con lo cultural. Sin duda, las dinámicas de estos movimientos colectivos y orgánicos apuntan a una necesidad de crecer juntos, de alimentarse de la actualidad, de conocer el terreno y de entablar relaciones con aquellos a los que identifican como afines.

En esa sed de actualidad, que es natural en cualquier profesional apasionado por su hacer, es importante tener en cuenta que hoy Internet juega un papel crucial. Los creadores en for-

mación, así como los ya posicionados, se enriquecen al identificar la novedad y al reconocer la diversidad. Para esto, en la actualidad, la gran mayoría hace uso de blogs, portales de formación, galerías y perfiles para contactarse, darse a conocer profesionalmente, exponerse, etc. Plataformas como Domestika, Guía Creativa, People Art Factory, Me gusta Escribir, Inkspired, YouTube junto a las redes sociales como Facebook o Instagram, permiten un flujo, un intercambio inmediato y actualizado, de herramientas y contenidos beneficiosos para los creadores.

Para cerrar, sostengo que las prácticas no formales de educación artística nos ayudan a dimensionar el panorama de la enseñanza desde una diferencia que no desestima las potencialidades de otros, y que reconoce la valentía de «hacernos la vida» juntos, sumando el factor arte en relación a los distintos ámbitos y actores de lo social; aquí se refleja la ganancia de no quedarnos con el cliché del artista que, supuestamente, nació siéndolo y que, por traer talento, no necesita de los demás.

Como tallerista de procesos, defiendo la importancia de las iniciativas que promueven la creación y la manutención de los espacios alternativos de aprendizaje. En dichos espacios se generan dinámicas diferentes a las de la educación reglada, **dinámicas disruptivas: un colectivo o un taller de formación y de discusión que se desarrolla fuera de la escuela o de la universidad, encarna un ejercicio de empoderamiento y agenciamiento civil.**

Planteo, para concluir, una propuesta, dos retos y una demanda –todas de orden investigativo y económico– para:

- Promover el conocimiento, la práctica y la sostenibilidad de la educación artística en el ámbito formal como en el informal.
- Alentar el diseño de actividades y trazar posibles estrategias a futuro que contribuyan en el desarrollo de relaciones entre la educación, el arte, la cultura y la comunicación en El Salvador.

## UNA PROPUESTA:

Un mapeo de los talleres y colectivos artísticos que operan actualmente como espacios de formación alternativa.

## DOS RETOS:

- Un proceso de reconocimiento y sistematización pedagógica:**  
Un registro y un análisis de las prácticas de aprendizaje que los talleres y colectivos artísticos utilizan, con el fin de establecer una serie de metodologías pedagógicas que podrían servir a otras iniciativas civiles, así como al sistema formal de educación.
- El rescate de experiencias valiosas:**  
Un recuento histórico de los talleres y colectivos que ya no existen pero que influyeron en el desarrollo de la sensibilidad y creatividad artística.

## UNA DEMANDA:

Un fondo de subvenciones para apoyar en la manutención de los esfuerzos alternativos de formación artística que la sociedad civil agencia.

# LA EDUCACIÓN Y LA MEMORIA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA

Georgina Hernández Rivas  
Antropóloga

72

***Se puede inferir que, bajo las lecturas polarizantes de las narrativas sobre los hechos del pasado, subyace una incapacidad para manejar la diferencia, y la incapacidad de aceptación del otro y su punto de vista. Se reconoce que el terreno de las memorias es un terreno de disputas, pero no por ello debe ser violento, sino que puede volverse un espacio para la gestión de la diferencia y la convivencia.***

Tomando en cuenta que el índice de desarrollo humano mide el desempeño de los países a partir de tres dimensiones: salud (la posibilidad de tener una vida larga y saludable), educación (acceso al conocimiento), e ingresos (oportunidades económicas para satisfacer necesidades de la población), me quiero centrar en la educación en tanto posibilitadora de la formación ciudadana como un proceso de aprendizaje que trasciende a la escuela, ya que es fruto de un aprendizaje social, donde el contexto determina las posibilidades escolares.

Como apunta Álvaro Ramis (2019), desde la tradición republicana se entiende la democracia como una forma de vida intrínsecamente ligada al ejercicio activo de prácticas ciudadanas que constituyen un *habitus* vital. En ese sentido, la formación ciudadana puede contribuir al desarrollo humano en tanto posibilitador de un imaginario social de *ideal de vida*. Por ello, precisa de ciudadanos comprometidos y con capacidad de transformación del entorno. La formación de una ética ciudadana debe responder, como punto de partida, a la tríada justicia, verdad y reconciliación.

Quiero iniciar, por tanto, reflexionando sobre la pertinencia como política pública de la pedagogía de la memoria, como aquella que «delimita un espacio de reflexión y de producción de experiencias asociadas a la transmisión de pasados conflictivos, tanto en América Latina como en otras partes del mundo». En la tradición europea, está vinculada a un conjunto de políticas y prácticas pedagógicas que se vienen desarrollando desde la segunda mitad del siglo XX bajo el imperativo de generar en la población una conciencia histórica de los críme-

nes cometidos por el nazismo y otros regímenes autoritarios. En esta línea, se inscriben los conocidos planteamientos de Theodor Adorno (1998) quien le exigía a la educación la responsabilidad de que Auschwitz no se repita. Por lo tanto, la educación adquiere el imperativo de formar sujetos conscientes de los horrores cometidos en el pasado como garantía de no repetición” (Lagarralde, 2017, p. 1).

En ese sentido retomo la reflexión de Estela Ayala (2019), quien reafirma que el rol de la pedagogía de la memoria desde la educación está orientado hacia la apreciación de los derechos humanos como norte de un llamado a la conciencia para el “nunca más”. Entre los retos curriculares de cómo incluir la pedagogía de la memoria en los programas educativos asume que «puede esgrimirse transversalmente en las diversas asignaturas, contextualizando el currículum. Hay quienes la definen como una de las tantas estrategias didácticas que permiten trabajar la Formación Ciudadana» (Ayala, 2019, p. 99).

Sin embargo —advierte Ayala— su solo nombre exige un posicionamiento respecto del pasado, de las memorias y de un modo de enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pensar en un desarrollo que sea enraizado y comprometido con las personas y sus derechos. Encaminarnos hacia una idea de un futuro esperanzador cuyo fin sea la transformación hacia una sociedad más justa. Reducir la pedagogía de la memoria a una metodología escolar sería simplificarla al máximo, poniendo de relieve aspectos más técnicos que de fondo, que es el lugar de residencia de su esencia (Ayala, 2019).

En esa línea que advierte de los alcances de descomplejizar la pedagogía de la memoria, la antropóloga estadounidense, Robin de Lugin, en su libro *Remaining National Belongin* (2014) cuestionó la exaltación de los valores que entrarían a formar parte fundamental de *El civismo de posguerra en El Salvador*. Este concepto, que se acuñó como cultura de paz basada en valores, vino a fragmentar y desactivar el trinomio de las demandas de la memoria histórica: *verdad, justicia y reconcilia-*

ción, al querer pasar de un solo salto a la última etapa, el de la reconciliación, omitiendo los dos primeros. De ahí que, como dice la autora, nuestra visión de lo que comprendemos por la cultura de paz basada en valores haya sido instrumentalizada.

Esto tuvo sus implicaciones, por supuesto, en el ámbito del sistema educativo, pues al asimilar en la educación a maestros y maestras aquellos postulados de cultura de paz bajo valores universales como la solidaridad, el respeto, la honradez, entre otros, no contribuyó a generar competencias para que los estudiantes —por ejemplo— se enfrentaran a dilemas morales o a cuestionamientos internos sobre las implicaciones de la toma de posición ante un problema. El modelo sin embargo exalta un valor por mes, guardando su turno ordenadamente. La gestión del conflicto no entra entonces como una competencia requerida para el docente de posguerra.

El abordaje del pasado reciente logró hacerse pequeños caminos. Fue así que surgieron los libros de texto para Ciencias Sociales en la Reforma Educativa de 1994-1996. Desde las aulas se pudo hablar de la historia experimentada en el mismo siglo en que vivíamos, haciendo sentido al postulado de Henri Rousso (1987) de *la historia del tiempo presente*, esto tomando en cuenta que la firma de los Acuerdos de Paz había sucedido apenas hacía cuatro años.

Estos hechos quedaron consignados en los míticos libros rojo y azul editados por el Ministerio de Educación, en los que incluyeron —aunque con breves datos de referencias— a la primera mujer que se lanza a la presidencia cuando ellas no tenían derecho al voto. En ellos también se habló de la insurrección de 1932 y la adscripción étnica que cuestiona el mito del mestizaje y, por supuesto, hablaba por primera vez de una guerra civil en la que se enfrentaron dos bandos tras un contexto de cierre de espacios políticos, que concluyó con una firma de acuerdos de paz y una nueva institucionalidad de posguerra.

Sucesivos cambios vendrían. Aquellos espacios ganados, se irían mermando en cada revisión curricular quedando ahora con poca referencia en los programas de Estudios Sociales. En su lugar, en la actualidad, se han incorporado nuevos temas en la currícula educativa de Estudios Sociales para tercer ciclo y bachillerato, a veces alejados del análisis del contexto país, como la migración, la globalización y las nuevas tecnologías, la economía y mercado mundial.

Si en Europa la pedagogía de la memoria tiene su acto fundacional en la garantía de no repetición del horror del Holocausto, en el caso de El Salvador, deberíamos acercarnos a ella a través de discutir las graves violaciones de derechos humanos de los hechos ocurridos en la guerra civil de El Salvador entre 1980 a 1992. Los mismos que fueron revelados en el Informe de la Comisión de la Verdad, y relegados, solo cinco días después de su publicación, mediante la Ley de Amnistía. La currícula educativa no se ha servido del informe de la comisión de la verdad, pasando de espaldas a los ojos de la ciudadanía.

Al hablar de pedagogía de la memoria, ponemos al centro al docente como principal gestor del pasado. Por ello, es imprescindible trabajar en su deconstrucción, ya que el pasado reciente es un hecho que le traspasa. Es importante mencionar que un buen porcentaje de los actuales docentes de Ciencias Sociales son mayores de 40 años<sup>5</sup>, y por ende sus narrativas se construyen desde espacios de enunciación de «haber estado ahí», como afectado o espectador; es decir, no es una voz ajena a ese tiempo.

Al consultar a los docentes sobre los principales problemas en el manejo del tema, mencionan no contar con material de referencia que incluya una narrativa académica comprensible —en primer lugar al maestro— y estrategias didácticas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Pero principalmente existe miedo al conflicto, dado que este tema —en palabras de los docentes y de los estudiantes— lleva a la «polarización», terreno pantanoso del cual el docente no escapa hundirse.

<sup>5</sup> Según encuesta realizada por INFOD y Universidad de Chile para la Evaluación de la Implementación de la Asignatura Moral, Urbanidad y Cívica —qué es desarrollada por docentes de Ciencias Sociales—, de un universo de 244 personas encuestadas, 171 son mayores de 50 años, es decir el 70%.

Se puede inferir que, bajo las lecturas polarizantes de las narrativas sobre los hechos del pasado, subyace una incapacidad para manejar la diferencia, y la incapacidad de aceptación del otro y su punto de vista. Se reconoce que el terreno de las memorias es un terreno de disputas, pero no por ello debe ser violento, sino que puede volverse un espacio para la gestión de la diferencia y la convivencia.

El reto, en este sentido, es romper con esas lecturas polarizadas de los hechos. Esto significa abrirse a la pluralidad de narrativas que guarden como horizonte el respeto a los derechos humanos. Se trata de construir una memoria abierta a diferentes voces, así como de fomentar el ejercicio de diálogo democrático brindando herramientas didácticas para tal fin.

Recientemente, desde el Ministerio de Educación se ha planteado el rediseño de los planes de estudios de Estudios Sociales para tercer ciclo y bachillerato, incluyendo nuevos fundamentos didácticos y contenidos. En la nueva propuesta se incluye un apartado sobre memoria que aborda la tensión entre memoria e historia y sus respectivas didácticas y pedagogías. Adicionalmente, se ha creado una nueva asignatura que contiene el enfoque de competencias ciudadanas que incluyen como eje transversal los derechos humanos.

En el marco de la nueva asignatura se generó una caja de herramientas para el abordaje de temas de memoria, ciudadanía y cultura de paz (Hernández, 2018). El origen de este proyecto se remonta a julio de 2016 cuando la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH) y el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación pusieron en marcha una iniciativa que tenía como objetivo diseñar un proyecto educativo adecuado a realidad salvadoreña que, dirigido a niños, niñas y adolescentes, tuviera como finalidad última contribuir a fortalecer los valores democráticos y la cultura de los derechos humanos en el país, desde una óptica de prevención de atrocidades masivas.

Esta iniciativa, además, venía a confluir con una serie de esfuerzos promovidos en el marco de la conmemoración del 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz, por el Ministerio de Educación. El MINED, realizó a partir de la instauración del Foro Cultura de Paz, un ejercicio de reflexión sistemático, para replantearse el papel del sistema educativo en el proceso de construcción de la cultura de paz en el país. Además de este hito, se puso en marcha un ambicioso plan de formación docente, que discurrió junto con el desarrollo de los planes de estudio de una nueva asignatura sobre Moral, Urbanidad y Cívica y el inicio de un proceso de revisión del currículo nacional en el área de las Ciencias Sociales.

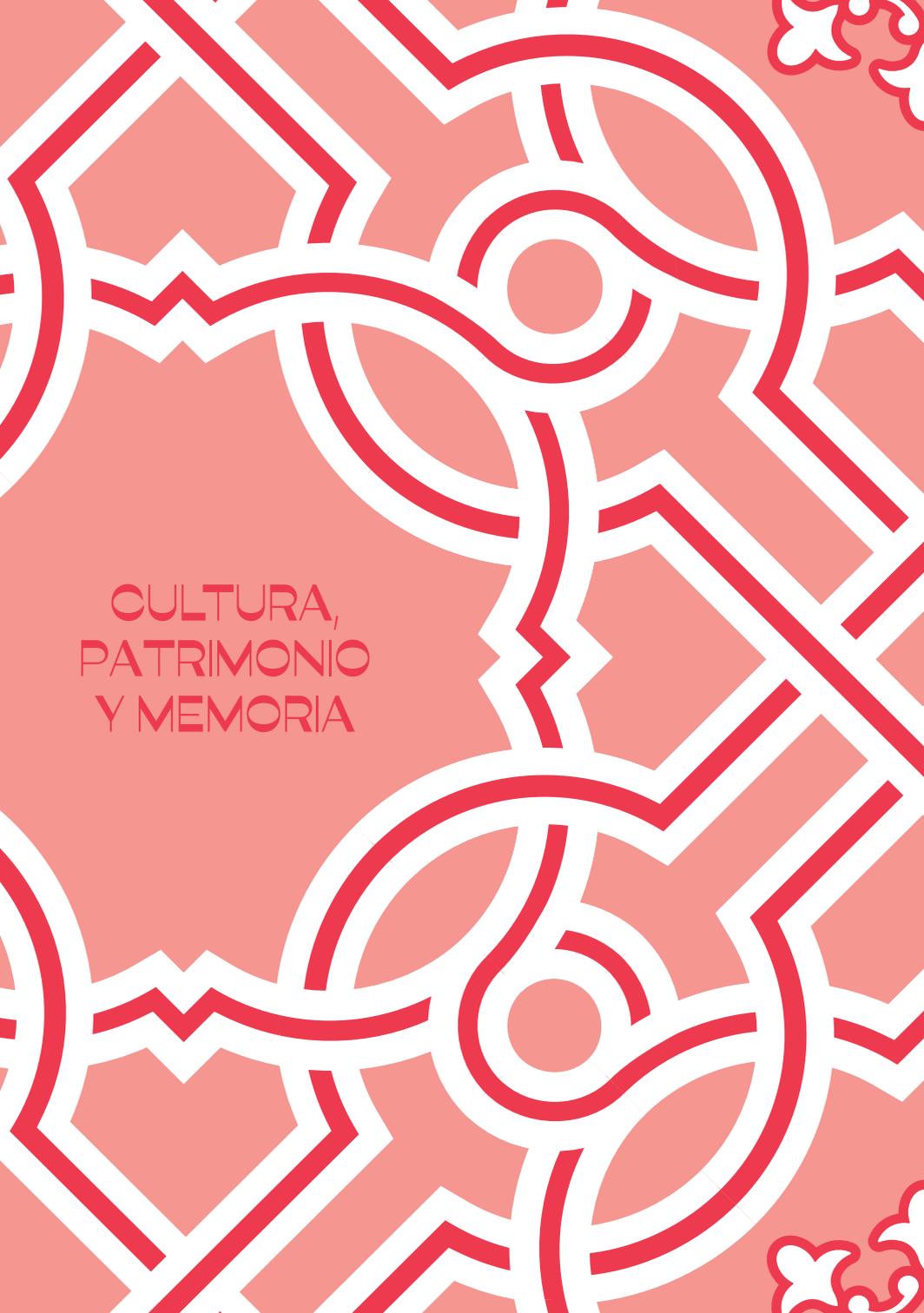
La caja incluye tres dimensiones que sirven de estrategia didáctica de la caja de herramientas. **Conocemos** incluye una propuesta sobre los hechos referidos al conflicto armado desde una narrativa académica no única sino que actúa de nodo que refiere a otros autores y enfoques, pero sobre todo al gran desconocido: Informe de la Comisión de la Verdad: *De la locura a la esperanza: la Guerra de 12 años en El Salvador*. **Reconocemos** analiza las diversas dimensiones que trastoca una guerra civil. Se organiza en dos partes: «la locura» y «la esperanza». La primera incluye categorías de grupos afectados como la niñez desaparecida, las mujeres, el exilio, el refugio, los presos políticos, la dimensión étnica del conflicto armado entre otros. En el apartado «la esperanza», se discuten categorías como las negociaciones que llevaron a la firma de los Acuerdos de Paz y los retos de la justicia restaurativa en tiempos de paz. Finalmente en el apartado **Actuamos** se propone una serie de secuencias didácticas que deben ser desarrolladas por el docente con sus alumnos. Estas actividades incluyen acciones que retoman la reflexión del pasado pero que actúan sobre la realidad actual del centro escolar, poniendo al estudiante y docente como un actor de cambio.

Adicionalmente, como recursos de apoyo al maestro, y como espacio de encuentro entre generaciones, se creó una serie de televisión que se emite en una franja educativa denomina-

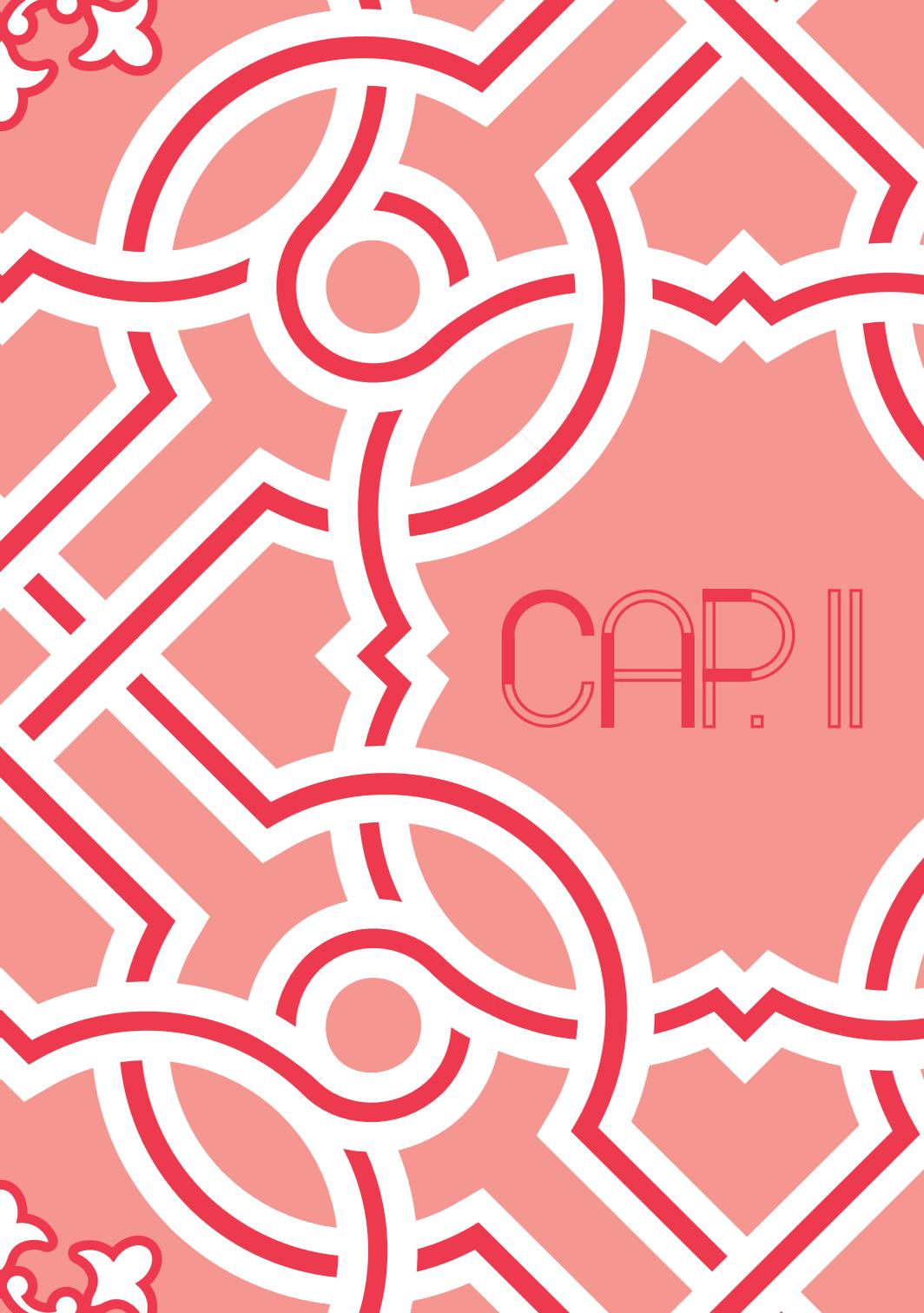
da TATUKA transmitida en la tv pública, Canal 10. Denominada *Historias en juego*, consta en su primera temporada de ocho capítulos y está diseñada en animación 2D. Para su propuesta se constituyó un equipo que incluyó a historiadores y antropólogos como contenidistas, quienes junto a los creativos y guionistas dieron vida a la serie. En este producto audiovisual se parte de las problemáticas que afrontan actualmente las juventudes para, a propósito de ello, integrar hechos del pasado reciente utilizando recursos documentales y destacando narrativas y personajes que fueron afectados por la violencia: estudiantes, maestros, activistas de derechos humanos, artistas entre otros.

La apuesta es observar la pedagogía de la memoria como complementaria a una perspectiva de educación para la paz que apuesta por «el desarrollo de capacidades para identificar y entender distintas manifestaciones de violencia y saber cómo responder constructivamente frente a ella». Esto requiere desarrollar capacidades individuales de respeto por uno mismo —que promuevan la autonomía y la afirmación personal— y por los demás, en relación con el reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos. Es decir, no se trata sólo de promover en las y los estudiantes una serie de conocimientos sobre qué son los derechos humanos, cómo funcionan las reglas del juego democrático y cuáles son los mecanismos existentes de resolución de conflictos, sino que implica también transmitir una posicionamiento ante esa realidad, cultivando un sentido de responsabilidad individual y comunitaria, y formando a las y los jóvenes en la práctica de la participación democrática desde su experiencia escolar, en contraposición con otras excluyentes y autoritarias.

Mi reflexión final sobre el rol de la pedagogía de la memoria en la formación ciudadana es la necesidad de integrarla en la currícula nacional. Es acá donde encontraremos los espacios para reforzar el imaginario social del país que queremos, pues pone al centro el reto de forjar el desarrollo humano fundado en una ética ciudadana, donde nos sintamos comprometidos con los otros en su pasado y presente.



CULTURA,  
PATRIMONIO  
Y MEMORIA



CAP. II

# CULTURA, PATRIMONIO Y MEMORIA



El modo en que se medían y se configuran con el desarrollo las relaciones entre memoria histórica, identidad, patrimonio y cultura precisa una urgente reflexión ante las vulneraciones en estas materias en el contexto actual. Es necesario preguntarnos por qué la violación de estos derechos pasa inadvertida para la mayoría de la población. La sociedad no se percibe a sí misma como víctima. No se puede apropiarse del dolor al no ser capaz de identificar el problema ni la multidimensionalidad de sus impactos a nivel individual y colectivo, ni a corto ni a largo plazo. No se puede posicionar como sujeto social que propone soluciones para el nunca más, porque tanto la cultura del silencio, como la impunidad, la corrupción y la falta de acceso al conocimiento son algunos de los cimientos históricos que lo impiden.



El caso de la privatización y destrucción a manos de una constructora del bien de interés histórico de Tacushcalco es un ejemplo paradigmático de esta cuestión, porque evidencia al mismo tiempo las dos caras de la moneda de la vulneración de los derechos culturales: el problema y la solución. La denuncia de los pobladores de Nahuilingo, que se comienzan a organizar ante una amenaza que sienten directamente sobre sus recursos naturales (la tierra, el agua,

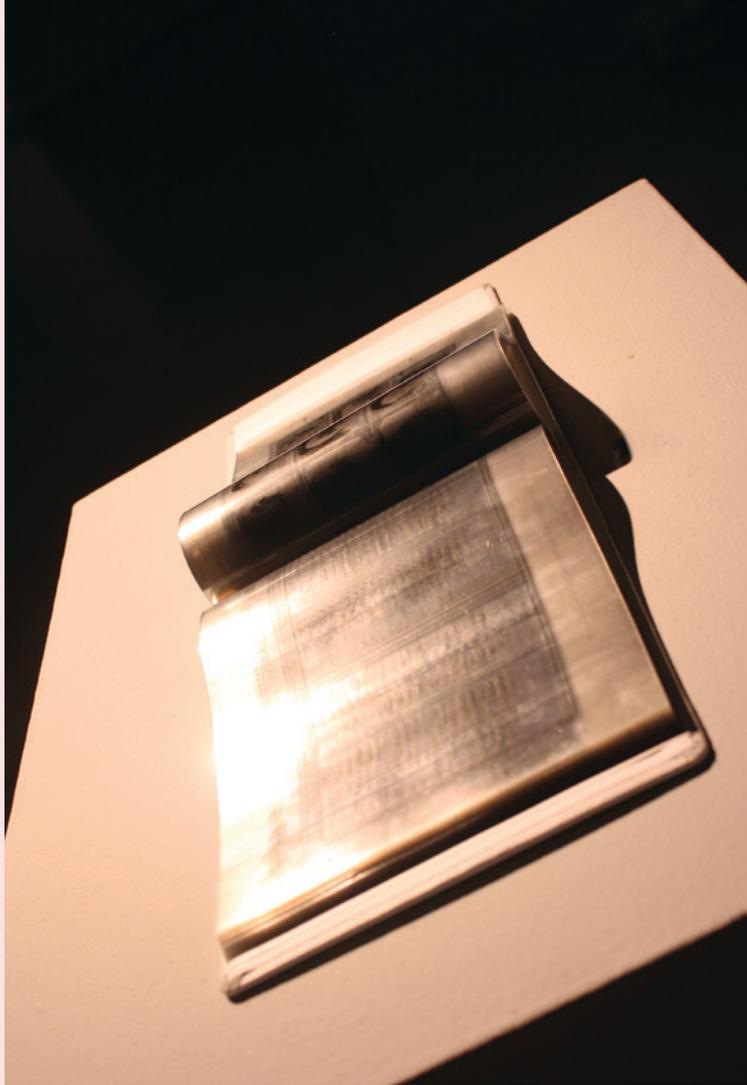
el medioambiente, sus modos de vida, su economía, su cultura y su identidad), detona en una movilización que activa un proceso judicial y legislativo. La organización del Movimiento Ciudadano para la Defensa de Tacushcalco representa una oportunidad de aprendizaje de cómo se puede revertir una amenaza a través de la suma y de la articulación de las personas sensibles a la causa, los y las ambientalistas, los defensores y defensoras de derechos humanos, las universidades, otras instancias responsables de la educación, las entidades de la gestión de las políticas de cultura y patrimonio y los y las artistas. Para hacer de la memoria de este proceso un patrimonio vivo que restaure los derechos culturales de los pueblos originarios, los derechos políticos, económicos y ambientales cercenados, habría que reconocer responsablemente la necesidad de participar en la generación de conocimiento y conciencia a través de la sensibilización, la educación, la comunicación, la gestión cultural y la incidencia, entre otras, para preservar nuestros bienes comunes y los de nuestras futuras generaciones.

Hay esperanza y necesitamos logros colectivos que contagien a los y las salvadoreñas de más esperanza. A lo largo de este capítulo, sus autores y autoras nos recuerdan que la solidaridad y la búsqueda de la justicia social son algunos de los valores culturales de nuestro patrimonio cultural intangible, que las víctimas del conflicto armado de El Salvador han preservado y reproducido de generación en generación. Posicionar estos rasgos identitarios, así como rememorar y dinamizar desde las políticas de patrimonio cultural experiencias como la lucha contra la minería metálica en El Salvador, son estrategias que pueden contribuir a que el desarrollo, en este caso, no se piense desde una mirada sobre el futuro que queremos, sino desde el rescate de los aprendizajes y los logros del pasado presente.





Libro compuesto por acetatos transparentes, en donde se han impreso al derecho y al revés las páginas de un informe de la Fuerza Armada de El Salvador de los años 80, conocido como «Libro Amarillo», en el cual se ficharon a casi dos mil personas como opositores políticos y enemigos del Estado. Según los análisis de estas instituciones, casi la mitad de los fichados en este documento fueron desaparecidos, torturados y asesinados durante el conflicto armado. La resignificación que hago parte de la impresión del mismo documento. Impreso en acetatos transparentes al derecho y al revés, la información contenida se traslapa y se vuelve ininteligible, creando esta sensación de no poder leer con claridad la información contenida en el mismo.



*Libro Amarillo*

2014

Mauricio Kabistan

Objeto

Colección del Museo de Arte de El Salvador.

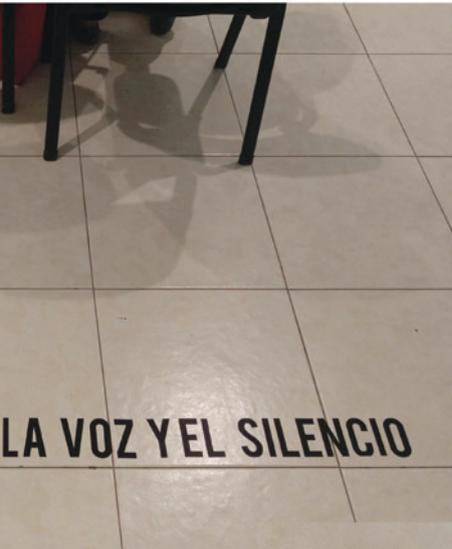
Fotografía cortesía de The Fire Theory

<http://mauriciokabistan-blog.blogspot.com/>

<https://www.instagram.com/mauriciokabistan/>



Declaración negada es protagonizada por defensores de derechos humanos, líderes comunitarios y representantes de organizaciones de la sociedad civil. Ellos generarán un diálogo con el victimario pasivo, es decir, el salvadoreño distanciado de estas realidades que nos afectan a todos de alguna manera. Durante el tiempo que dure la exposición, notarios recibirán declaraciones de estas organizaciones y activistas, las cuales serán autenticadas y presentadas a vista del público para su conocimiento. Darles espacio en el museo a estos esfuerzos tiene el objetivo de visibilizar estos acontecimientos para vincularnos, pensar en los privilegios y las desigualdades. Esta acción es un símbolo significativo de dar apertura a una historia marginada. The Fire Theory.



**Declaración negada**  
2018

Víctor Rodríguez  
Acción.

Museo de Arte, MARTE, San Salvador

Fotografía cortesía de The Fire Theory  
Declaraciones juradas por abogados notarios testifican-  
do violaciones de derechos humanos en el Marte para  
diluir fronteras entre espacios públicos y privados.

# CULTURA, VÍCTIMAS Y DERECHOS HUMANOS

88

José M. Tojeira  
Director Idhuca

***Odiar a las personas es miserable, no es humano. Odiar el mal es algo propio del ser humano. Amamos la vida, odiamos el mal. La cultura de paz insiste siempre en la defensa de la vida y el rechazo de la violencia. La violencia como fuerza bruta, como el mal en definitiva.***

Me han invitado a reflexionar sobre la relación entre cultura, identidad, patrimonio y el pasado salvadoreño golpeado por graves violaciones de los derechos humanos. En realidad, ética y cultura tienen una relación muy honda, como lo tienen también los derechos humanos con la ética y la moral. Ética se deriva de una palabra griega que significa costumbre. Al final es un modo de decirnos que la ética consiste en convertir en costumbre, en actitud y en principio de acción aquellas actitudes y valores que se consideran buenas y propias del ser humano. Es conservar lo bueno visto como fruto de las dimensiones humanas más hondas. Y, en definitiva, constituye el patrimonio humano más importante. El ser humano es un ser moral, y por tanto los valores que sirven de base a la ética son parte de la identidad humana, de su patrimonio y de su cultura.

Por su parte cultura viene de cultivar. De hecho el ser humano cultiva lo que considera positivo, reflejo de nuestra humanidad. Hablar de ética y cultura hace referencia a dos aspectos familiarizados del comportamiento humano. La historia personal y social nos lleva siempre a realizar valoraciones morales, elegir lo considerado bueno y rechazar lo estimado como malo. Cultivar lo bueno origina principios, valores y posteriormente normas y leyes. También cultivar lo bueno termina plasmándose en distintas formas culturales de las artes, de la fiesta y de la propia memoria. La guerra, un fenómeno humano tan plagado de tragedias y de muy diferentes emociones marca también aspectos de la identidad, de la memoria y de la cultura salvadoreña. «La guerra, odiada por las madres, las almas entigrece», decía Antonio Machado en uno de sus poemas. Pero también las guerras hacen surgir defensores de valores humanos, ayudan a valorar la paz, son origen de actitudes heroicas y solidarias. Odiar las guerras siempre es bueno, con tal que sepamos desarrollar valores que lleven al «nunca más» de la violencia fratricida. Las víctimas nos ayudan a ello.

## LAS VÍCTIMAS CREADORAS DE CULTURA

En este sentido tratar el tema de las víctimas como creadoras de cultura resulta indispensable, tanto para fortalecer la paz como para desechar el entigrecimiento de las almas que dejan siempre como herencia las guerras. Con el paso del tiempo las víctimas se convierten siempre en lo más recordado de las guerras civiles. Lo héroes se olvidan o quedan restringidos al culto de quienes se quedaron petrificados en el contexto de la guerra civil. Las víctimas permanecen en la memoria y, aunque a veces tardan, comienzan siempre a crear cultura. La víctima es, etimológicamente, el vencido. Los vencedores son los que pasan a la historia y muchas veces los que construyen los relatos de la misma a su propio servicio y beneficio. A las víctimas, además de sepultarlas en fosas comunes y anónimas, se las quiere enterrar también en el olvido. Sin embargo la memoria, que es la madre de la cultura, le juega siempre una vuelta de tuerca a los vencedores: las víctimas, su memoria y los sobrevivientes de la brutalidad crean nuevos relatos que transforman a las víctimas en vencedores. Antígona, en los relatos clásicos, los indígenas que se rebelaron contra las conquistas coloniales o contra los terratenientes que posteriormente continuaban con el despojo de sus tierras pasaron de ser víctimas a defensores de la identidad, de la tierra y de una cultura que tenía derecho a sobrevivir. Los derechos humanos nacen siempre de las víctimas y del horror que produce en las personas de buena voluntad el sufrimiento injusto propiciado por seres humanos contra sus semejantes.

En El Salvador tenemos casos de personas ensalzadas como héroes por el poder económico, político o social, que van cediendo lugar a las víctimas. Cuando en 1990 monseñor Rivera inició el proceso diocesano de beatificación de monseñor Romero, los medios de comunicación le daban mucha más voz a quienes eran considerados los victimarios del hoy santo. La memoria insistente de quienes recordaban al hombre pacífico y solidario fue cambiando la visión de la historia e incluso el espacio en los medios de comunicación, que antes trataban de silenciar a la víctima. Las víctimas del Mozote y su recuerdo consiguieron al fin borrar el nombre de Domingo Monterrosa colocado en los muros de la Tercera Brigada de Infantería. El proceso fue largo. Primero se decía que la masacre no había tenido lugar. Después que había sido un enfrentamiento. Luego se insistía en el olvido supuestamente para no generar odio. Se continuaba diciendo

que todos hemos sido víctimas y que hay que mirar al futuro y no al pasado. Pero el dolor de las víctimas, que solo se cura con la verdad y el reconocimiento, continuó generando un nuevo modo de ver la historia salvadoreña. Los victimarios pasaron poco a poco a convertirse en «coágulos de sombra oliendo a olvido», utilizando una sugerente figura literaria de César Vallejo.

A las víaritano, de un modo más estructural y dentro del contexto de los derechos humanos, generó personas como María Julia Hernández o Marianela García Villa, verdaderos ejemplos de constructoras de una sociedad fraterna y sin violencia. Cuando olvidamos los sentimientos de tantas mujeres solidarias que de diferentes maneras querían paz, y ensalzamos en los relatos de posguerra solamente a las guerrilleras, permanecemos en una dinámica muy distinta de la cultura de paz.

Es cierto que el concepto de víctima es muy amplio. Hay víctimas de crímenes de guerra y de delitos de lesa humanidad que no podemos dejar de lado; también tenemos víctimas de delitos comunes, con las que debemos ser solidarios y oponernos a la impunidad, todavía demasiado extendida en la actualidad. Y hay también víctimas de relaciones disfuncionales y víctimas autoasumidas, que se victimizan a sí mismas a base de relatos autorreferentes sobre su sufrimiento, problemas, etc. Entre todas ellas, las víctimas de delitos muy graves, sean de guerra o de lesa humanidad, son las que resultan indispensables, desde la memoria y el deseo de verdad y reconocimiento, en la construcción de una cultura de paz. Porque esta categoría de víctimas son profundamente significativas y tienen enormes potencialidades. Una masacre como la de El Mozote, tan numerosa, en la que la mitad de los asesinados fueron niños, estremece a cualquiera. ¿Cómo no indignarse al leer en el Informe de la Comisión de la Verdad que entre los cerca de mil asesinados, un grupo fue encerrado en una casa de un solo cuarto, y que ahí se encontraron los restos «de 143 individuos, de los cuales 131 correspondían a niños menores de 12 años de edad, 5 a adolescentes y 7 a adultos»?

## LA INDIGNACIÓN FACTOR DE CAMBIO

La indignación ante el mal y ante el absurdo es fruto de una humanidad coherente consigo misma, como lo son también la compasión, la solidaridad, y el deseo de justicia. Todos esos

sentimientos que brotan ante el dolor del inocente y la brutalidad del victimario forman parte de esa racionalidad compasiva que está en la base de la cultura de paz. Más allá de las diversas, múltiples y necesarias expresiones culturales, la cultura nunca nos puede apartar de lo más hondo de los dinamos humanos. Dentro de la cultura de paz siempre se habla de la necesidad de defender la vida y rechazar la violencia. La violencia como fuerza bruta que se impone desde sí misma es expresión evidente del mal y no debe tener cabida en las relaciones humanas. La indignación ante el sufrimiento de la víctima, si bien comienza como crítica, debe terminar siempre con el reconocimiento del valor de las víctimas, propuestas reparadoras y afán de justicia. El deseo de justicia se aparta del espíritu de venganza y se empeña en el reconocimiento de la humanidad y la valía de la víctima. De hecho la justicia es algo mucho más hondo que el castigo.

Las víctimas de El Salvador han mostrado repetidas veces esa hondura de la justicia de las víctimas, buscando para los perpetradores de la violación de sus derechos fundamentales una serie de sanciones que son mucho más suaves que la ofensa infligida a sus familiares asesinados. Las víctimas piden en primer lugar el reconocimiento de la verdad. El segundo paso que exigen es la reparación. Quieren garantías de no repetición de los hechos. Y en esas garantías es donde debemos ubicar las sanciones y castigos. La cárcel, especialmente en un primer momento, y además ejemplarmente, es parte de las garantías disuasorias de la no repetición. Como defensores de derechos humanos hemos preguntado con frecuencia a las víctimas de crímenes muy graves qué castigo desearían para los victimarios. Y con frecuencia nos han contestado diciendo que más allá de los castigos, lo que les gustaría más sería poderles contar lo que han sufrido y lo injusto que ha sido su sufrimiento. Desde ese afán que en el fondo es afán de diálogo y de reconciliación, las víctimas muestran su superioridad moral ante el verdugo. Es el caso de una madre norteamericana que frente a una cárcel con corredor de la muerte estaba manifestándose en los días anteriores a que sentaran en la silla eléctrica al que había matado y violado su hija. Se estaba pronunciando contra la pena de muerte del violador y asesino de su hija. Cuando los periodistas le preguntaron por qué hacía eso contestó diciendo que no quería parecerse nada al asesino de su hija. Si él había matado a su hija porque ella se resistía a la violación, la madre de la víctima no quería resolver su dolor con la muerte del agresor

para no parecerse en nada al asesino. La muerte del verdugo no repara nunca la privación injusta de una vida.

## VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Y finalmente, es desde las víctimas que brotan los deseos más profundos de reconciliación. No es un deseo automático y también hay víctimas a las que la indignación les lleva a una venganza cruel. Tienen derecho a expresar sus sentimientos después de lo sufrido, pero también es cierto que el Estado democrático no tiene que obedecer cualquier deseo de venganza surgido desde el dolor. Pero la reconciliación debe impulsarse desde las víctimas precisamente porque los valores de ellas son siempre más auténticos que los del victimario. Al victimario le toca pedir y a la víctima dar, porque la víctima es siempre más humana. Por eso mismo hay víctimas que, después del dolor y la indignación acaban generando fiesta. Son víctimas que en su momento fueron también salvadores de otras personas perseguidas o injustamente tratadas; personas que protegieron los derechos de los pobres, que lucharon pacíficamente contra el sufrimiento humano impuesto por otros y que fueron finalmente asesinadas. El recuerdo de ellas lleva siempre a la celebración. Y en torno a la celebración surge la fiesta. ¿Cómo no celebrar hoy a Martin Luther King o a monseñor Romero? ¿Cómo no cambiar el llanto del pasado por la alegría de sus ejemplos de vida? Las vidas de estos salvadores de los sentimientos más profundos de humanidad se convierten en patrimonio cultural de la humanidad. Sin ellos los derechos humanos, el respeto a la dignidad de la persona, quedaría solo en los papeles. Ellos, los mencionados y muchos más en nuestra historia salvadoreña y en la de la humanidad, nos llevan a cultivar lo más profundamente bueno del ser humano. Aquí coinciden las víctimas con la tarea primordial de la cultura, que es el cultivo de lo humano. Hablar de patrimonio cultural y olvidar a las víctimas constituiría un intento de falsear la cultura. Sería olvidar que solo una sociedad con espíritu samaritano y solidario puede llegar a lo que todos deseamos respecto a la cultura: Poder disfrutarla con todos.

# UN RECORRIDO SOBRE LA VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN EL SALVADOR

94

Ana María Mata Parducci  
Antropóloga social

***En este proceso, se eleva a una categoría de patrimonio cultural aquello significativo para una sociedad determinada, desde un espacio y tiempo determinado. Este patrimonio cultural se considera que integra una identidad; la identidad de una nación, un grupo, una comunidad y, por lo tanto, condensa valores y una visión de mundo que se refleja en discursos oficiales, que acotan una memoria definida, seleccionada y, muchas veces, limitada.***

Para entender el patrimonio cultural, podemos comenzar hablando sobre el concepto de cultura. En este caso, retomamos el de la Declaración de México sobre las Políticas Culturales, emanada de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la cual ofrece una versión general:

«En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias» (Unesco, 1982, pág. 43). Además, «la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden». (Unesco, 1982, pág. 43).

Ahora bien, de todo esto que consideramos como nuestra cultura, desde una visión antropológica, hay elementos que queremos preservar y heredar porque son lo mejor de nosotros como sociedad. Esto constituye el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural nos traspasa la memoria en todos los sentidos, es la herencia que nos han dejado los abuelos y

las abuelas. Es la herencia que deseamos transmitir a las generaciones que nos precederán; que se manifiesta en una danza específica, un cultivo, una edificación, un lugar histórico para la comunidad. Entonces, el patrimonio cultural es colectivo, otorga identidad, cohesión y un sentido de pertenencia que trasciende el tiempo por la herencia y la memoria.

Pero ¿qué es lo que queremos conservar y heredar? ¿Cómo se define el patrimonio cultural? ¿Quién otorga los valores o criterios para seleccionar ese patrimonio cultural?

Responder lo anterior, implica reconocer que el patrimonio cultural es una construcción social, que requiere un proceso de activación o de puesta en valor para que se reconozca como tal (Prats, 2005). Es decir, es la ciudadanía, organizaciones o asociaciones, o bien, desde el gobierno central o local, quienes realizan o reafirman dicha construcción social a través de instituciones establecidas. Las instituciones pueden referir a construcciones restrictivas que definen las relaciones y dinámicas sociales, políticas o económicas (Costamagna y Larrea, 2017) estableciéndose como instituciones formales (marco legal) o informales (consuetudinarias).

Los grupos sociales o comunidades tendrán intereses determinados que van cambiando en el tiempo. Por tanto, esta construcción social entraña relaciones de poder y relaciones desiguales (Canclini, 1993). La construcción social es un proceso histórico y transmitido de generación tras generación, y se ubica en el imaginario como elemento inquebrantable pero al ser una creación del intelecto y de la práctica humana, también es moldeable y modificable, como cualquier práctica cultural.

En El Salvador, existe un marco legal vigente desde 1993 otorgado por la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador (LEPPCES) y su reglamento, cuya finalidad es «regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valorización del

Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño» (artículo 1 de la LEPPCES). Por otra parte, el Estado salvadoreño ha ratificado varias convenciones internacionales en materia de cultura y patrimonio, las que se convierten en legislación de aplicación nacional de acuerdo a la Constitución de la República.

A través de la legislación vigente, se otorga una jerarquía a ciertos elementos de la cultura salvadoreña, que son identificados como el patrimonio cultural o tesoro cultural; más aún, se elevan a la categoría de bien cultural como lo establece la LEPPCES. Dar esa categoría significa que ciertos elementos del patrimonio merecen poseer un régimen especial de protección, porque se considera que están en riesgo o porque necesitan un mejor cuidado. La declaratoria de bien cultural permite establecer ciertas medidas de protección y salvaguarda.

Por tanto, la cultura sigue un camino de valorización que permite una jerarquización o patrimonialización, y que se consagra a través de procesos administrativos institucionales que denominan a ciertos elementos como bienes culturales. En este proceso, se eleva a una categoría de patrimonio cultural aquello significativo para una sociedad determinada, desde un espacio y tiempo determinado. Este patrimonio cultural se considera que integra una identidad; la identidad de una nación, un grupo, una comunidad y, por lo tanto, condensa valores y una visión de mundo que se refleja en discursos oficiales, que acotan una memoria definida, seleccionada y muchas veces, limitada.

Entonces ¿qué identidad queremos destacar? ¿Qué memorias visibilizamos? ¿Cuál patrimonio vamos a proteger y salvaguardar? Vuelven las mismas preguntas, ¿qué vamos a patrimonializar?

A nivel nacional, el Ministerio de Cultura tiene un registro desigual de bienes culturales. A la fecha, existe un aproximado de 2980<sup>6</sup> elementos del patrimonio cultural inmueble y solamente 15 son bienes culturales de carácter inmaterial (danzas tradicionales, técnicas artesanales, festividades, etc.).

<sup>6</sup> Datos otorgados por la Dirección de Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura en 2018.

**Cuadro 1.**  
Reconocimiento  
y declaratoria de  
bienes culturales  
de carácter  
inmaterial.  
Elaboración  
propia a partir de  
datos otorgados  
por el Registro de  
Bienes Culturales  
del Ministerio de  
Cultura

|     | Tipo <sup>7</sup> | Año  | Denominación   |
|-----|-------------------|------|--|
| 1.  | A.E.              | 2005 | Bien cultural la lengua de señas salvadoreñas utilizada por la comunidad sorda de El Salvador.   |
| 2.  | R.I.              | 2007 | Bien cultural la manifestación de la danza en El Salvador.   |
| 3.  | R.I.              | 2007 | Bien cultural la Celebración de la Semana Santa de la ciudad de Chalchuapa.  |
| 4.  | R.I.              | 2007 | Bien cultural la celebración de la procesión conocida como "La Bajada" o la Transfiguración del Señor o Salvador del Mundo en la ciudad de San Salvador.   |
| 5.  | D.L.              | 2008 | Bien cultural el Carnaval de San Miguel.   |
| 6.  | R.I.              | 2009 | Bien cultural el procesamiento y transformación de la caña de azúcar en dulce de panela o atado de dulce y en confitería, que son los dulces elaborados artesanalmente usando panela y/o azúcar refinada en El Salvador. |
| 7.  | D.L.              | 2013 | Patrimonio cultural religioso de El Salvador la celebración de la Semana Santa en el departamento de Sonsonate.  |
| 8.  | D.L.              | 2014 | Patrimonio cultural inmaterial de El Salvador la Ceremonia de Los Talcigüines celebrada en Texistepeque, municipio del departamento de Santa Ana.  |
| 9.  | D.L.              | 2014 | Patrimonio cultural inmaterial de El Salvador la celebración del Día de Los Farolitos en el municipio de Ahuachapán del departamento de Ahuachapán.  |
| 10. | R.I.              | 2015 | Bien Cultural de la Danza del Tigre y del Venado o Mascarada del Tigre y del Venado del municipio de San Juan Nonualco, departamento de La Paz.  |
| 11. | R.I.              | 2017 | Medidas de protección y salvaguardia para la conservación del bien cultural, la lengua náhuat.   |
| 12. | R.I.              | 2018 | Técnicas artesanales tradicionales de la alfarería del barro rojo del municipio de Santo Domingo de Guzmán, departamento de Sonsonate.   |
| 13. | D.L.              | 2018 | Patrimonio cultural inmaterial al Festival de las Antorchas de San Gerardo, San Miguel.  |
| 14. | R.I.              | 2019 | Bien cultural a los conocimientos y técnicas artesanales tradicionales para la elaboración de textiles con telares de palanca del municipio de San Sebastián del departamento de San Vicente.                            |
| 15. | R.I.              | 2019 | Bien cultural a La Recuerda o Bolas de Fuego del municipio de Nejapa, departamento de San Salvador.  |

<sup>7</sup> Reconocimiento y declaratoria por Acuerdo Ejecutivo (A.E), Decreto Legislativo (D.L.) o Resolución Interna (R.I.) del Ministerio de Cultura.

Lo anterior significa la prevalencia de una visión patrimonialista hacia valores históricos de edificaciones o centros históricos, valores arquitectónicos, estéticos o de autoría. Una situación que también se refleja en la promulgación de convenciones de la Unesco, solamente hay que observar el tiempo que dista entre la Convención del Patrimonio Cultural y Natural de 1972 y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 (ambas convenciones ratificadas por El Salvador). Además de representar un cambio de paradigmas en lo significativo del patrimonio que se debe proteger y salvaguardar, existe un cambio en la misma gestión del patrimonio, y un reconocimiento hacia el patrimonio vivo como aquel que ostenta, desde sus conocimientos y prácticas, un desarrollo sostenible desde la identidad cultural.

De acuerdo con la convención de 2003 de la Unesco y sus directrices operativas, el patrimonio vivo o patrimonio cultural inmaterial (PCI) debe gestionarse a través de procesos participativos bajo el principio de la consulta libre, previa e informada. Siendo sus portadores de cultura y comunidades que enfrentan problemáticas diversas, su protección debe gestionarse de manera integral con el gobierno central y gobierno local, desde las dimensiones de educación, medio ambiente, salud, género, etc. Sin embargo, el reconocimiento y declaratoria como bien cultural hacia las expresiones culturales del PCI, constituyen un acto simbólico. Es decir, no existe legislación o políticas públicas nacionales, en la actualidad, que establezcan otro tipo de apoyos o incentivos financieros para impulsar su transmisión, investigación, fortalecimiento, etc.

Aún así, existe un avance en la apertura ante la diversidad de identidades, memorias y patrimonio culturales que realiza el Ministerio de Cultura, como actor clave en la legitimación y dador de significados oficiales, ya que comienza a reconocer de manera sistemática al PCI salvadoreño y a sus portadores de cultura.

Otro cambio importante en los procesos de patrimonialización institucionalizados a través del Ministerio de Cultura es la pro-

tección de lugares de memoria histórica, sitios donde ocurrieron hechos significativos para la población que recuerda, vivió y presenció graves violaciones a los derechos humanos durante el contexto del conflicto armado interno salvadoreño (1980-1992). Esta activación y valorización del patrimonio cultural vinculado a la memoria histórica comenzó en el año 2011<sup>8</sup>.

En muchos de estos lugares ocurrieron masacres contra población civil no combatiente, hechos que son negados por algunos sectores de la sociedad salvadoreña. Reconocer y declararlos como bienes culturales de la nación es dignificar a las víctimas y reconocer la veracidad de tales hechos a la luz de testimonios y exhumaciones; es por ello que se les otorga un valor histórico, por representar el escenario donde ocurrieron algunas masacres que activan la memoria histórica de las comunidades.

Los memoriales que se han construido en estos lugares representan el esfuerzo de víctimas y familiares que, a través de expresiones asociativas, gestionaron la construcción de estos. Además, poseen un valor social, por ser el escenario donde se realizan actos conmemorativos organizados por las víctimas, familiares y la comunidad en general. Por tanto, lo que también se reconoce con una declaratoria de bien cultural es el esfuerzo de esta organización y el impulso que requiere la transmisión de la memoria.

<sup>8</sup> Se emitieron decretos para la reparación a víctimas del conflicto armado interno que otorgaron responsabilidades al Ministerio de Cultura en el ámbito cultural y simbólico. Ver, por ejemplo, Decreto Ejecutivo 53/2016 o Decreto Ejecutivo 204/2013.



2011: Monumento a la Memoria y la Verdad. San Salvador.

2012: Lugar conocido como "Caserío El Mozote" (masacre El Mozote). Meanguera, Morazán.



2012: Lugar conocido como El Llanito (masacre 1932). Izalco, Sonsonate.

2012: Lugar conocido como caserío las Aradas (masacre El Sumpul). Yurique, Chalatenango.



2015: Lugar donde encontraron asesinadas a las misioneras Ita Ford, Maura Clarke, Dorothy Kazel y Jean Donovan. Santiago Nonualco, La Paz.



2016: Lugar de memoria histórica donde ocurrió la masacre de El Calabozo. San Esteban Catarina, San Vicente.



Lugar de memoria histórica donde ocurrió la masacre de Santa Cruz. Sensuntepeque, Cabañas.



2018: Lugar que representa la masacre del Sisiguayo, Jiquilisco, Usulután.



2019: Lugar que representa la masacre de La Quesera, San Agustín, Usulután.



**Cuadro 2.**  
Reconocimiento y declaratorias de bien cultural a lugares de memoria, todas por Resolución Interna emitidas por el Ministerio de Cultura. Elaboración propia a partir de datos otorgados por el Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

2019: Lugar donde ocurrió la masacre de San Gregorio, Sensuntepeque, Cabañas.



2019: Monumento al Padre Rutilio Grande, El Paisnal, San Salvador.



2019: Lugar donde ocurrió la masacre de San Francisco, Ayutuxtepeque, San Salvador



2019: Edificación a las víctimas de la masacre de Cerro Pando, Meanguera, Morazán.



En unos años, tras el relevo generacional, estas conmemoraciones, junto con las festividades de aniversario por repoblamiento, serán el patrimonio cultural inmaterial de El Salvador, producto de la memoria histórica de la posguerra. Por tanto, la experiencia y vivencia del patrimonio cultural es diversa y se encuentra en constante movimiento. La identidad y su sentido de pertenencia se configuran a partir de un tiempo y espacio; junto a estos, la memoria con su facultad de unirnos al pasado y proyectarnos al futuro.

Cierro con algunas consideraciones en torno a los riesgos del patrimonio cultural inmaterial y la urgencia de validarlo como recursos endógenos para procesos de desarrollo comunitario.

La poca valorización hacia el PCI es uno de estos riesgos. Considero que ello estriba en que las necesidades inmediatas siempre nos alcanzan al querer hablar de su salvaguardia y proponer acciones, debido a que sus portadores viven en condiciones precarias. Es por ello que en muchas ocasiones

solamente se vincula a proyectos de turismo, tratando de darle un valor económico para solventar necesidades, y no vemos el valor social de cohesión e identidad que otorgan.

Aunado a lo anterior, también pone en riesgo al PCI una comercialización excesiva, o un turismo no sostenible, donde se puede llegar a distorsionar su significado y su contexto; o bien, una apropiación o la explotación indebida de los conocimientos de las comunidades.

Particularmente, en el caso del PCI, el riesgo se encuentra en la muerte de los portadores de cultura. Con ellos se extinguen conocimientos y la memoria, sin antes haber logrado su transmisión por su poca valorización, y con ello, la muerte de las expresiones culturales.

Por otro lado, nos encontramos ante las situaciones de violencia. Durante la guerra, muchas comunidades dejaron de realizar sus expresiones culturales. En la actualidad, otros tipos de violencia y por cuestiones de seguridad, también se dejan de hacer ciertas expresiones o se ve reducido el uso de espacios vinculados a las mismas.

Todo lo anterior sirva para establecer un panorama para destacar la existencia de un patrimonio cultural que debemos proteger desde la corresponsabilidad y que debemos poner en discusión: ¿Qué es eso urgente que tenemos que cuidar? Como un ejercicio ciudadano, para posteriormente establecer qué acciones realizar. Por ejemplo, el náhuat, considerado en peligro de extinción por la Unesco, hace varios años, es un tema urgente.

# TACUSHCALCO: ENTENDER EL PASADO NOS DARÁ DIGNIDAD

Salvador Recinos  
Defensor de derechos humanos

*Nuestro desafío histórico es transformar a Tacushcalco en una ventana que nos permita ver al pasado y entender cómo nuestros abuelos y abuelas concebían la relación entre el ser humano y la naturaleza. Esto adquiere un carácter estratégico para superar la crisis ambiental e identitaria que vivimos en El Salvador.*

## EL CASO TACUSHCALCO

En 2017, la empresa urbanística Fénix S.A. de C.V., ligada a la reconocida inmobiliaria Salazar Romero, apertura operaciones en el costado norte de Tacushcalco, un importante sitio arqueológico (sitio sagrado para los pueblos indígenas de El Salvador) con al menos tres mil años de historia ubicado en el municipio de Nahulingo del departamento de Sonsonate. Se inicia ilegalmente el proyecto urbanístico Acrópolis Sonsonate y como resultado de esto una parte del sitio fue destruido. La empresa urbanística contó con la complicidad del Estado salvadoreño, desde los alcaldes municipales de Nahulingo y Sonsonate hasta altos funcionarios del ejecutivo como el vicepresidente de la República, el señor Oscar Ortiz, según investigación de una revista digital que cita testimonios de arqueólogos que trabajaban para la Secretaría de Cultura de la Presidencia (Secultura) ahora Ministerio de Cultura (Micultura).

La población local denunció la situación ante Secultura, que ordenó a la inmobiliaria detener la obra que allí realizaba. También ordenó realizar pozos arqueológicos con el fin de determinar la viabilidad de la obra y estableció que la zona intervenida contaba con significativa evidencia cultural y arqueológica. Es por esto que finalmente se ordenó suspender la obra en una parte del terreno y continuar el proyecto urbanístico con serias restricciones. La empresa urbanística desobedeció lo indicado y continuó desarrollando el proyecto sin importar la destrucción del sitio. La Policía Nacional

Civil (PNC) omitió obligar la detención del proyecto. Resulta que Acrópolis también fue iniciado sin permisos ambientales, obviando la Ley de Medio Ambiente y amenazando al importante río Ceniza. Por tal motivo, un Tribunal Ambiental y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ordenaron la suspensión del proyecto. Esto fue ignorado por la empresa y la PNC se negó a obligarla al cumplimiento de dichos mandatos. La Asamblea Legislativa propuso una reforma a un artículo de Ley Especial de Protección del Patrimonio Cultural, con el fin de favorecer la continuidad del proyecto, algo que no consiguió gracias a la oposición del Movimiento Ciudadano Tacushcalco, que presionó para que dicha propuesta no fuera aprobada.

Mientras Tacushcalco era destruido, el río Ceniza se encontraba en riesgo. El Movimiento Tacushcalco denunciaba todas estas irregularidades, y el caso cayó en un limbo jurídico por tres vías judiciales en la Corte Suprema de Justicia. La Cámara de lo Contencioso Administrativo y el Tribunal Ambiental fallaron contra las irregularidades, pero el Tribunal de Sentencia de Sonsonate sigue evitando la condena de la empresa. El Tribunal Ambiental abrió un nuevo expediente por denuncias de comunidades por las descargas de aguas residuales al río Ceniza.

En resumen, Tacushcalco representa en sí mismo y refleja una dinámica persistente en El Salvador: el fracaso de la Institucionalidad del Estado en general; la tibieza ejecutiva en materia ambiental y cultural; y la falta de consciencia generalizada de la mayoría de los y las salvadoreñas. Se calcula que un 30% del sitio fue destruido.

En El Salvador, al día de la publicación de este ensayo, el nuevo gobierno no ha dado ni un solo paso para poner en valor los activos culturales y ambientales de este sitio histórico que es un vestigio imprescindible para explicar nuestra Historia, nuestra cultura y nuestra relación con la naturaleza. Tampoco ha dado pasos administrativos o políticos.

## EL MOVIMIENTO TACUSHCALCO Y SU SIGNIFICADO

En medio de esto, surge el Movimiento Tacushcalco, compuesto por la confluencia de pueblos indígenas, organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, pobladores de Nahulingo, Sonsonate, y de todo el país, colectivos de artistas, estudiantes universitarios, profesionales de arqueología, entre otros, para proteger el patrimonio cultural y natural de El Salvador. Este movimiento ha sido exitoso, ha logrado poner al descubierto todo ese fracaso institucional. El Movimiento logró posicionarse en un momento del país en que la sociedad está harta de la corrupción y de la impunidad con la que operan actores económicos y políticos que aplican la lógica de destruir y contaminar primero, y pedir permisos después. Se han organizado acciones en defensa del sitio, denuncias públicas, conferencias de prensa, festivales artístico-culturales, foro nacional sobre el caso, movilizaciones, denuncias judiciales, pronunciamientos ante foros internacionales, etc. En junio de 2019, Tacushcalco fue declarado como sitio sagrado por los pueblos indígenas en un acto realizado en su centro cívico ceremonial. Esta declaratoria representa una expresión genuina de aquellos que continuamos reivindicando nuestra identidad cultural, de quienes no nos rendimos y no olvidamos nuestras raíces culturales, de quienes estamos dispuestos a continuar construyendo un presente a partir del legado y la herencia de los abuelos y abuelas de Tacushcalco.

## IMPACTOS DEL CASO EN LOS DERECHOS HUMANOS

De las afirmaciones de Dalton (2010), en cuanto al panorama de dominación territorial que encuentra la invasión castellana de 1524 en nuestro territorio, «...del río Paz al río Lempa (occidente y centro actuales del país) se extendía una zona ocupada por lo pipiles (grupo nahua), a los que se les atribuye el carácter nuclear dentro de la cultura —antropológicamente hablando salvadoreña...», se pueden retomar dos aspectos; por un lado que cuando habla del grupo nahua se refiere a la cultura nahua-pipil que aún hoy se puede caracterizar de manera clara en El Salvador, en cuanto a su lengua y otras expresiones como la gastronomía o la toponimia de muchos lugares, elementos que aún se conservan. Por otro lado, es de retomar que en el territorio comprendido entre el río Paz y el río Lempa un área que destaca son los alrededores de la cordillera Apaneca-Illamatepec, que incluye a los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana. Dentro del departamento de Sonsonate, se ubicaba y ubica aún la región conocida como los Izalcos, que comprendía varios asentamientos: Izalco, Caluco, Nahulingo y Tacushcalco. De tal modo que al momento del *contacto con los cristianos*, nuestros abuelos y abuelas ya contaban con un ordenamiento político, social y económico; más allá de eso, con su propia cosmovisión. Así queda mencionado en las *Cartas de relación y otros documentos* (2000): «...tiene las calidades del suelo y cielo que la de Guazacapán, y abundancia de cacao, pesca y frutas y demás cosas que acá comúnmente hay en las tierras calientes y, en especial, la más abundante de cacao que se sabe...», refiriéndose a la región de los Izalcos y sus cercanías, y de lo cual podemos asegurar que eran territorios altamente productivos con énfasis en el cacao y esto estaba asociado a la abundante disponibilidad de agua, lo que aún a la fecha les caracteriza. Tacushcalco era parte del corazón de la región de los Izalcos y su nombre, como apunta Lardé y Larín (1983): «En el idioma náhuatl de los indios yaquis o pipiles, **Tacuzcalco** es topónimo de que se

integra con las voces **tacuz**, jabalina, por extensión armas; **cal**, casa de “casas de jabalinas”, expresión equivalente a “ciudad de las armas”». Todo esto nos lleva a otorgarle a Tacushcalco una importancia histórica, cultural y arqueológica muy significativa; y los pueblos indígenas parte del Movimiento Tacushcalco así lo consideran, pues tiene como principal fuente la tradición oral que les fue transmitida por sus ancestros, quizá la dimensión del conocimiento humano en este país en la que más se conserva nuestra cosmovisión e identidad cultural.

Pero aún hay otros elementos que magnifican la importancia de Tacushcalco. En junio de 1524, los castellanos avanzaban en Mesoamérica; Pedro de Alvarado con sus tropas mixtas, entre castellanos e indígenas Tlaxcaltecas, invadía el territorio de nuestros abuelos a través del río Paz y llegaba a la zona donde bate la mar del sur a un lugar conocido como Acaxual (hoy Acajutla, siempre en el departamento de Sonsonate) donde les esperaba un primer contingente del ejército nahua-pipil y allí se libró una primera y sangrienta batalla, presagio del calvario de sometimiento, opresión y exclusión venidero para nosotros como pueblo originario. Luego de esta primera batalla las tropas comandadas por Alvarado avanzaron hacia el norte bordeando el margen del río Sensunapán. Conscientes de que el próximo poblado era un lugar llamado Tacushcalco, y que dicha localidad era toda una presea militar, Alvarado decidió acercarse hasta lograr divisar a un ejército más numeroso del que había encontrado en Acaxual. No era para menos, pues Tacushcalco era el lugar donde se fabricaban las armas para la guerra y donde se adiestraba militarmente a los guerreros del ejército nahua-pipil. Sería aquí donde se libraría una segunda batalla. Así lo rescata Lardé y Larín (2000): «...de Acajutla, refiere Pedro de Alvarado a su jefe el capitán Hernán Cortés, me partí para otro pueblo llamado Tacuzcalco a donde envié por correos del campo a don Pedro y a otros compañeros los cuales prendieron dos espías que dijeron como adelante estaba mucha gente de guerra del dicho pueblo y otros sus comarcanos esperándonos...» y De Alvarado continúa describiendo el escenario de la batalla que tuvo lugar en nuestro sitio sagrado, dando detalles de las armas que utilizó el ejército local para defender su territorio, de cómo

se desarrolló la batalla e incluso detalles como un juego de pelota ancestral y hasta montículos piramidales que adornaban el ahora remoto paisaje que atestiguaron.

El patrimonio que guarda Tacushcalco incluye estructuras piramidales, objetos de ofrendas ceremoniales, estructuras arquitectónicas de una zona habitacional, un juego de pelota y otros tesoros en aproximadamente 120 manzanas de terreno. Tacushcalco es considerado bajo la cosmovisión indígena como un lugar para reencontrarnos con nuestra identidad y nuestra historia, que sintetiza en sí mismo la manera mesoamericana de ver, aprehender e interpretar el mundo. De hecho, desde esa cosmovisión se determina la relación armoniosa y hasta sagrada entre ser humano y naturaleza. En el sitio existen evidencias líticas probablemente relacionadas con ceremonias especiales al agua y se identifican estructuras dispuestas en dirección del ahora llamado río Ceniza ubicado en la margen oriente del asentamiento. Estos elementos denotan la relación histórica entre la población de Tacushcalco y el río Ceniza, por lo que un daño a las aguas del río es considerado un daño al paisaje natural y a la complementariedad entre bien natural y sitio sagrado, es decir, a la relación entre naturaleza y cultura desde nuestra cosmovisión. Tacushcalco representa indiscutiblemente un elemento de soporte material de nuestra identidad cultural ancestral.

Con estos datos, juzguen ustedes si este sitio no es una pieza clave del rompecabezas en que fue dividida nuestra identidad cultural. Su abandono, desvalorización y destrucción por parte del Estado no solo implica un daño a su valor académico y científico sino que atenta contra su valor identitario y perpetúa la marginación y negación del cimientio indígena, parte fundamental para un incipiente proyecto de nación. Es la continuidad del genocidio étnico y cultural que inició con la invasión de nuestro territorio y que originó una persecución contra nuestra cultura ancestral, contra nuestro territorio y sus elementos naturales. Esto se acentuó durante el período de la colonia. Al inicio de la época republicana determinó el despojo de las tierras ejidales a las comunidades indígenas,

lo que fue la causa principal de los acontecimientos de 1932 que desembocaron en uno de los mayores genocidios del siglo XIX, la imposición de una dictadura militar que duró 50 años y una consecuente guerra civil de más de dos décadas. Por eso la acumulación histórica de nuestro conflicto social tiene como base la violencia estructural de corte racista que menosprecia e invisibiliza nuestra identidad cultural originaria en un intento de aniquilar nuestra cosmovisión y perpetuar el saqueo de nuestros mal llamados recursos naturales. El abandono de Tacushcalco debería considerarse como un crimen perpetuo de lesa humanidad.

Indiscutiblemente, este caso ha acarreado el irrespeto de derechos humanos ambientales, económicos, sociales y culturales vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por un lado, la destrucción de patrimonio cultural ancestral de Tacushcalco daña derechos de pueblos indígenas, reconocidos por las Naciones Unidas (2017) en el Art. 11 de su Declaración de los Derechos de Pueblos Indígenas, que literalmente establece que «los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos o históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas». Si a esto añadimos instrumentos como el convenio 169 de la OIT o incluso instrumentos nacionales como la misma Constitución de la República de El Salvador o instrumentos como la Política Nacional de Pueblos Indígenas o el Plan de Nacional de Pueblos Indígenas, la situación resulta mucho más alarmante e hipócrita desde un Estado que presume del respeto de los derechos humanos y de estar haciendo trabajo en pro de pueblos indígenas. Por otro lado, el irrespeto del marco jurídico ambiental y el impacto ambiental del proyecto urbanístico en el río Ceniza y en las condiciones de vida de la población de al menos 16 comunidades laceran el derecho humano al agua y al saneamiento, el derecho humano a la salud e incluso derechos humanos de la niñez y la adolescencia. Es el Estado por medio de su institucionalidad



el que está permitiendo todos estos atropellos en este emblemático caso. ¿Cómo pueden estos pueblos indígenas y estas comunidades altamente vulnerables desarrollarse sosteniblemente bajo estas condiciones?

## ENTENDER EL PASADO NOS DARÁ DIGNIDAD

Como salvadoreños y salvadoreñas tenemos frente a nosotras una oportunidad histórica para avanzar verdaderamente hacia un desarrollo sostenible con este caso. Es imperativo sentar un precedente capaz de demostrar que es posible hacer las cosas de manera diferente, que es posible crear escenarios de ciudades y comunidades sostenibles sin dañar los derechos humanos de pueblos indígenas, sin comprometer al agua limpia y el saneamiento y sin poner en riesgo la salud y el bienestar. El Salvador es actualmente un país en el que el 90 % de los ríos están contaminados y donde el agua es el bien más amenazado, tanto así que se calcula que para 2100 se dispondrá un 82 % menos de agua de lo que se dispone actualmente, MARN (2016). Según el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (ONU, 2019), en El Salvador persiste la discriminación racial de pueblos indígenas y señala la ausencia de un marco jurídico que combata dicha discriminación. Según la Organización Internacional del Trabajo (2019), El Salvador es uno Estados que no ha ratificado el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Ante este panorama, no podemos más que anhelar que el Estado dé un paso hacia la transformación de su política y de su modelo de desarrollo actualmente basado en una visión extractivista de la naturaleza y en la mercantilización de la vida del ser humano. Es urgente que se convierta en un Estado que colabore en entender quiénes somos, que valore nuestra identidad cultural y reconozca en ella elementos que pueden contribuir a mejorar la relación entre ser humano y la natu-

raleza, que promueva una manera diferente de organizarnos y gestionar nuestros territorios, priorizando la dignidad de la gente, el bienestar social y los recursos estratégicos sobre las inversiones, que se ponga como principal objetivo la consolidación de un verdadero proyecto de país y de nación.

Valorizar y dignificar nuestro sitio Tacushcalco es parte de ese proceso; pero debemos movilizarnos socialmente para demandar que el Estado cumpla sus obligaciones, a fin de evitar que este caso quede en la impunidad y que adopte un plan que permita revitalizar nuestro sitio sagrado, y que ello conduzca a un nuevo paradigma arqueológico basado en un fuerte componente social y en nuestras prácticas originarias relacionadas a la sustentabilidad. Esto evitará que Tacushcalco se convierta en un museo inerte o en un parque arqueológico incapaz de transmitirnos esa importante herencia ancestral.

Nuestro desafío histórico es transformar a Tacushcalco en una ventana que nos permita ver al pasado y entender cómo nuestros abuelos y abuelas concebían la relación entre el ser humano y la naturaleza. Esto adquiere un carácter estratégico para superar la crisis ambiental e identitaria que vivimos en El Salvador. Una ventana que nos permita profundizar en el conocimiento y la valorización de nuestra propia forma de organizarnos socialmente, de nuestra propia forma de producir nuestros alimentos, de manejar nuestra economía, de experimentar nuestro arte y nuestra espiritualidad, en fin, de entender nuestra cosmovisión.

# GESTIÓN DEL PATRIMONIO, LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD

Claudia Cristiani  
Gestora cultural

*Una nueva identidad colectiva en torno a los derechos humanos y los valores asociados pasa por el reconocimiento de que la gran mayoría tenemos alguna responsabilidad en lo sucedido, y que la gran mayoría de nosotros hemos sido, al mismo tiempo, en diferentes formas y grados de sufrimiento, víctimas. El dolor es un vínculo que puede ser un punto de partida. Y por esto, la gestión del dolor resulta tan importante. En los programas comunitarios y territoriales, la gestión del dolor desde la cultura será un proceso que tendremos que llevar a cabo.*

Por el alcance de los temas que nos conciernen, esta será una mirada muy general, y más o menos superficial, de los mismos. Sin embargo, he intentado resumir algunas ideas que pueden ser útiles para la discusión, el diálogo y la práctica.

## LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL SALVADOR

Una aproximación a la historia de las políticas culturales se puede encontrar en *Las políticas culturales del Estado salvadoreño. 1900-2012* (Walter, 2014). A continuación, hago un recuento de las principales conclusiones que se pueden extraer al respecto.

Primero, la cultura nunca ha sido prioridad, ni para los gobiernos, ni para la población. Segundo, al interior del sector cultura, no hemos tenido claridad sobre cómo proceder para gestionar la cultura y las artes. Constantemente modificamos los organigramas de la estructura de gestión de la cultura del Estado. Tercero, ha habido un vínculo estrecho entre cultura y educación. Esto tiene ventajas y desventajas, no me dispongo a hacer un juicio de valor al respecto, únicamente señalo que ese vínculo ha sido constante. Cuarto, otra constante es un discurso oficial que reconoce la importancia de la cultura, el terrible estado en

el que se encuentra y, simultáneamente, justifica la poca inversión que se hará por las limitaciones generales del Estado.

A lo largo del siglo XX y lo que va del presente, la inversión en cultura ha sido el equivalente a alrededor del 2 % del presupuesto asignado al Ministerio de Educación; llegó al 5 % a inicios de los 90 y luego volvió al 2 % a mediados de esa década. Las iniciativas han sido de poca magnitud, ha llegado a pocos y privilegiado a San Salvador. Así mismo, han tenido poca continuidad.

Dicho esto, sí hemos tenido políticas culturales y gracias a ellas, sí tenemos un marco legal e infraestructura. Entre las iniciativas relacionadas a la política cultural actual, destaco el Diálogo Nacional por la Cultura (2005-2007), un proceso de consulta ciudadana en la que participaron más de 5000 personas en mesas de discusión y foros, complementado con una encuesta nacional de 1200 personas sobre consumo de bienes culturales, y cuyo resultado se encuentra en *El Salvador. La cultura: una apuesta nacional* (Concultura, 2008), y la política cultural vigente, *Política Pública de Cultura. El Salvador 2014-2024* (Secultura, 2013).

Nuestro marco legal es bastante amplio; pero, para el caso, las dos leyes más relevantes son la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador (1993) y la Ley de Cultura (2016). Sin embargo, cabe mencionar que, en general, si bien hemos tenido capacidad para celebrar acuerdos -leyes, políticas, programas-, no hemos tenido capacidad para ejecutarlos.

Finalmente, resulta indispensable hacer una distinción o al menos identificar la diferencia entre las políticas que se hacen desde la gestión de la cultura y las políticas que tienen un impacto en la cultura y que se ejecutan desde otros espacios o ámbitos.

# MEMORIA E IDENTIDAD

Este tema lo vinculo con la gestión de la cultura, desde la gestión de la memoria o las memorias, en el contexto de la construcción de identidad. La justicia es un ámbito que temporalmente voy a separar de estas consideraciones; sin embargo, resulta importante tomar en cuenta que están íntimamente relacionadas.

La memoria es parte constitutiva de la identidad, junto con la comprensión del presente y el proyecto hacia el futuro. La identidad contempla las tres temporalidades. Además de tener una cierta fragilidad, en mi opinión, la memoria es un espacio de contienda y, por tanto, resulta difícil, mas no imposible, construir una identidad compartida o nacional a partir de ella.

En este sentido, las siguientes son algunas consideraciones o elementos para la discusión:

- (01) En la medida en que el Estado es el promotor de la historia oficial y es también, en nuestro caso, el principal victimario, resulta complicado que sea el Estado el gestor de las memorias que giran en torno a las víctimas y su experiencia. Se corre el riesgo de que caiga en lo conveniente o lo posible, más que en lo necesario.
- (02) Además de lo anterior, es importante reconocer, en el contexto de la relación entre memoria e historia, que esta última también cumple la función de evitar que el pasado caiga en el olvido. Como dice LaCapra (2006), no deberían entenderse como opuestos, la historia puede aportar una «memoria críticamente veraz» (p. 97), que puede ser reconocida por la sociedad como pasado recordado.
- (03) Los recuerdos traumáticos de la memoria colectiva requieren un trato diferente al de los héroes patrióticos de la identidad nacional. En nuestro contexto, las pérdidas humanas no han

sido el precio de una conquista de libertad, como en el caso de la Independencia, sino las víctimas de Estados autoritarios y de la violencia como mecanismo de interacción social y política. De Zan (2008) sugiere, y yo concuerdo con esta idea, una alternativa de identidad nacional basada en un proyecto colectivo de lucha por el reconocimiento del valor moral de la persona como fin en sí mismo, de sus derechos inalienables cualquiera sea su ideología, y de compromiso político por la realización positiva de los derechos y los valores fundamentales que han sido violados en el pasado reciente.

(04) Debemos aspirar a elaborar una narrativa que abra futuros posibles. Lo que se ha descrito como la memoria reconciliada. Esto no quiere decir, como dice LaCapra (2006), que se busque cambiar el pasado mediante una dudosa reescritura de la historia. El victimario tiene la responsabilidad de hacerse cargo de sus acciones. Pero sí quiere decir que la carga de las víctimas es no institucionalizar y perpetuar el estado de víctima y el de un victimario que no puede saldar sus deudas.

(05) Una nueva identidad colectiva en torno a los derechos humanos y los valores asociados pasa por el reconocimiento de que la gran mayoría reconozcamos que tenemos alguna responsabilidad en lo sucedido y que la gran mayoría de nosotros hemos sido al mismo tiempo, en diferentes formas y grados de sufrimiento, víctimas. El dolor es un vínculo que puede ser un punto de partida. Y por esto, la gestión del dolor resulta tan importante. En los programas comunitarios y territoriales, la gestión del dolor desde la cultura será un proceso que tendremos que llevar a cabo.

Una última reflexión relevante es reconocer que la gestión cultural es una manipulación. Esto lo debemos tener siempre presente. Conscientes de eso, debemos validar y procesar el dolor, reconocer las heridas para poder cerrarlas, con vistas a resolver los conflictos de la memoria y abrir la posibilidad del futuro común. Es un acto de ética y de responsabilidad. Hacia las víctimas y hacia el bien común. Es importante considerar si utilizaremos la memoria para dividir o para construir, lo que no quiere decir olvidar.

# EL CASO TACUSCALCO Y EL PATRIMONIO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Como otros presentarán el caso de Tacushcalco en específico, voy a adelantar únicamente algunas conclusiones que se pueden extraer del mismo. Primero, el papel de la sociedad civil, de la ciudadanía, es fundamental. El papel que jugó la comunidad para detener la destrucción de Tacushcalco ha sido esencial. Segundo, poco respetamos nuestro patrimonio cultural, en general como ciudadanos, pero incluso desde el sector cultural. Tercero, debemos estar conscientes de nuestros intereses particulares en el contexto del todo y no como algo aislado. Es decir, el valor particular que le asignamos a un bien debe ponderarse y mediarse con otros, no somos los únicos actores interesados ni los únicos beneficiarios. Y finalmente, se requieren procesos claros y transparentes para la gestión del patrimonio.

Con el fin de darle un poco de contexto a lo anterior, voy a hablar brevemente de dos temas: el *valor* del patrimonio en el contexto de su conservación y el patrimonio y su relación con el desarrollo.

- El *valor* del patrimonio

La conservación es una actividad sociocultural y política, no una práctica meramente técnica. Las preguntas asociadas a la conservación o preservación son: ¿qué conservamos?, ¿cómo lo conservamos?, ¿adónde ubicamos las prioridades? y ¿cómo gestionamos intereses en conflicto?

En el contexto actual de desarrollo democrático y social, que exige participación y reconoce la inclusión y la diversidad cultural, la articulación y comprensión de lo que implica el valor del patrimonio ha adquirido mucha más relevancia para responder estas preguntas. En ese sentido, se pueden afirmar los siguientes dos puntos.

Primero, el valor asociado al patrimonio ya no puede ser definido exclusivamente por un grupo pequeño de especialistas. Se deben considerar los diferentes grupos de interés y sus preocupaciones. Y segundo, ya no es suficiente abogarse exclusivamente a un valor intrínseco que emana de la materialidad del patrimonio. Los valores asociados al patrimonio dependen del contexto, por tanto, son variados y cambiantes y muchas veces pueden estar en conflicto unos con otros.

A los aportes que generan los expertos *tradicionales* como los arquitectos, historiadores del arte y arqueólogos, ahora se suman otras disciplinas que aportan a nuevos mecanismos y procesos de evaluación, como la antropología, la sociología, la conservación del patrimonio natural y la economía. A continuación, presento dos tipologías de valores con el fin de exponer mejor todos los tipos de valor que deben considerarse al tratar de responder las preguntas expuestas al inicio.

Se pueden dividir en dos, principalmente por el marco que se utiliza para analizarlos. El primero se refiere a valores socioculturales y en este grupo se incluyen los valores histórico, estético, cultural o simbólico, el social (relacionado al uso) y el espiritual o religioso.

**Tabla 1.**  
Valores socioculturales

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Valor histórico</b>              |  |
|                                     | <b>Valor académico / educativo</b>         |
|                                     | <b>Valor artístico</b>                     |
| <b>Valor estético</b>               |  |
| <b>Valor cultural / simbólico</b>   |  |
|                                     | <b>Valor político</b>                      |
|                                     | <b>Valor relacionado a las identidades</b> |
|                                     | <b>Valor técnico</b>                       |
| <b>Valor social</b>                 |  |
| <b>Valor espiritual / religioso</b> |  |

El segundo grupo emana de un marco económico que considera dos tipos de valores: el valor de uso, que tiene que ver con el valor del mercado monetario —cuánto cuesta la entrada al sitio arqueológico, el costo de la tierra, los salarios del equipo asociado, etcétera—, es decir, cosas que se pueden calcular monetariamente; y el valor no utilitario, que se refiere a los valores socioculturales ya mencionados, pero analizados desde un marco económico. Se trata de recursos (el patrimonio) para los que estamos dispuestos a alocar recursos económicos con el fin de protegerlos, pero cuyo valor no se puede medir en términos monetarios. En este contexto, el patrimonio se entiende como bien público porque el disfrute, el consumo, por una persona, no excluye a otra de hacerlo también. Incluye, por ejemplo, el valor de existencia —lo valoramos porque existe—, como un museo que nunca vamos a visitar, pero queremos y valoramos que esté allí—, el valor de la opción —preservar la opción o la posibilidad de poder consumirlo en el futuro—, y el valor de herencia —el deseo que ese patrimonio se herede a las generaciones futuras—.

|                            |                            |                                       |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| <b>Valor de uso</b>        |                            | <b>Tabla 2.</b><br>Valores económicos |
| <b>Valor no utilitario</b> |                            |                                       |
|                            | <b>Valor de existencia</b> |                                       |
|                            | <b>Valor de la opción</b>  |                                       |
|                            | <b>Valor de herencia</b>   |                                       |

Una propuesta interesante es el uso de principios de la sostenibilidad como marco para informar el análisis de los valores asociados al patrimonio y las decisiones con respecto a su conservación (Throsby, 2002). Entre otras cosas, el concepto de sostenibilidad toma en consideración nociones relacionadas a la equidad intergeneracional, lo que a su vez requiere una visión moral y una reflexión ética. En otras palabras, los principios de la sostenibilidad podrían proporcionar un compás ético y moral para la toma de decisiones.

Algunos principios que serían útiles como paralelos en este sentido son el principio de sostenibilidad ambiental, el principio de contaminador-pagador, el principio precautorio, el principio de equidad, el principio de derechos humanos y el principio de participación pública.

- **Patrimonio y desarrollo**

El patrimonio cultural son recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Si bien requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, no puede ser un trato rígido que mire solo al pasado.

Un enfoque de desarrollo requiere que se considere la gestión del patrimonio desde la sostenibilidad, buscando un equilibrio entre su uso en el presente y su conservación para el futuro. El patrimonio, incluidas las memorias y las prácticas tradicionales, deben ser continuamente revisadas y actualizadas en el presente para que mantengan su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

## PROPUESTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Para el tema de identidad, memoria y patrimonio, propongo las siguientes medidas como prioritarias:

- (01) Actualización del marco legal y la infraestructura correspondiente.
- (02) Gestión de un museo de la memoria o espacios formales y no formales en los que las memorias puedan expresarse, validarse, confrontarse y reflexionarse. En este mismo sentido, necesitamos procesos de reconciliación en los territorios. No solo relacionados con el conflicto armado de los años 80, sino con lo que está sucediendo ahora.
- (03) Ampliación y actualización de registros e inventarios del patrimonio. Es con los registros e inventarios que los recursos culturales se reconocen como valiosos y merecedores de protección.
- (04) Conservación, puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio. Esto incluye la formación de los responsables de llevar a cabo estas tareas. Además, se debe considerar la importancia de que las comunidades relacionadas al patrimonio participen en su gestión.
- (05) Educación y sensibilización de las comunidades y ciudadanos en general sobre el valor y el sentido del patrimonio. Esto incluye la incorporación de señalética, procesos de interpretación del patrimonio, campañas de comunicación y actividades educativas.

CULTURA,  
CIUDAD,  
MEDIOAMBIENTE

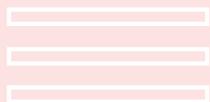




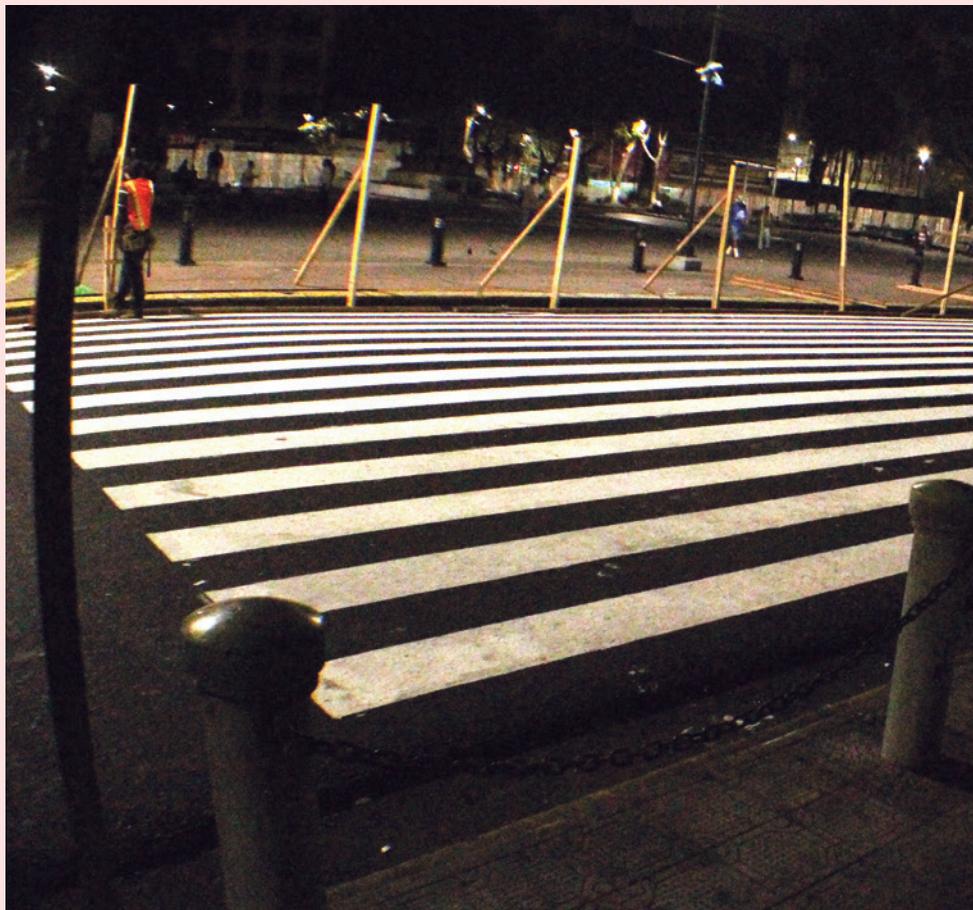
CAP. III

# CULTURA, CIUDAD, MEDIOAMBIENTE

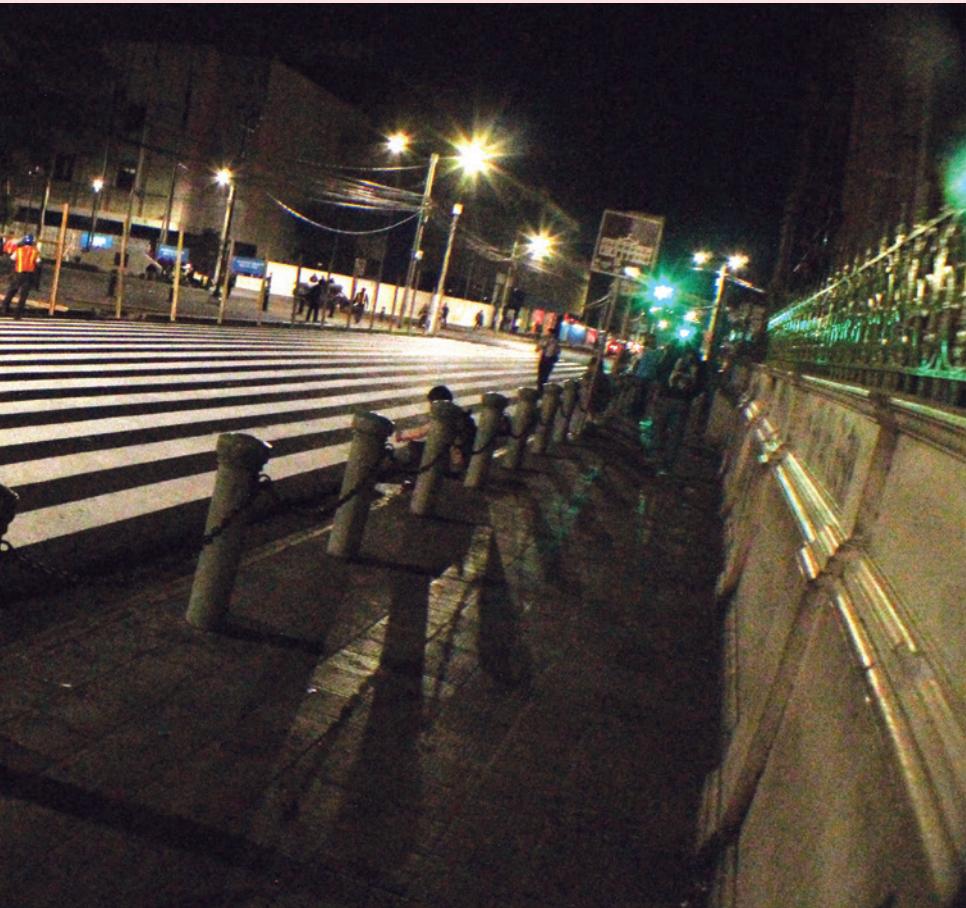
126



La manera como se construye y se gestiona el urbanismo responde a las características culturales de la sociedad que lo habita y al mismo tiempo afecta y determina sus comportamientos, valores, tradiciones, al fin y al cabo, su cultura. Los puntos de partida de este capítulo son el derecho a una ciudad que contemple y potencie la diversidad y la inclusión; y un hábitat que favorezca el desarrollo digno de todo el ecosistema urbano. La participación de las personas es fundamental para hacer de la ciudad un entorno hecho a medida del bienestar de las personas en lugar de un entorno generador de expulsión, exclusión, extractivismo y muerte. Como colofón a los textos teóricos que se presentan, hemos transcrito las reflexiones que los liderazgos de la comunidad El Espino compartieron en el encuentro celebrado en el Centro Cultural de España en El Salvador, ya que evidencian un ejemplo en el país de la organización comunitaria como posibilidad de la resistencia para hacer valer el derecho a la tierra.



Intervención que transgrede el espacio público con el fin de liberar al peatón y generar conciencia sobre el derecho al espacio compartido. Con esta acción se invita a recordar que somos sujetos de derecho al libre acceso y a la participación de las diferentes dinámicas sociales propias del Centro Histórico de San Salvador así como de sus bienes culturales. Es una señal para recordar a los salvadoreños que los edificios públicos del centro, como el Palacio Nacional —frente al que se realiza la acción artística— son y están al servicio de la de la población. Por ello, las decisiones urbanísticas y las políticas que dificultan o limitan el acceso a las instalaciones, a los contenidos y a la gestión de estos equipamientos son una vulneración al derecho a la ciudad, a



la transparencia y al conocimiento. En *Paralelismo I*, desde mi posición de artista y ciudadana, traté de ofrecer una herramienta a la gente para repensar nuestra propia condición como ciudadanos que contribuimos positiva y negativamente a las dinámicas de nuestro contexto y sociedad.

**PARALELISMO I**  
2017

Melissa Guevara

Intervención. Centro de San Salvador  
Documentación fotográfica.

<http://melissaguevara.com/>, <http://thefiretheory.org/>,

<http://www.curatorialcinema.site/>,

<https://www.instagram.com/melissaguevara.sv/>



Siempre me han llamado la atención los rótulos, aprendí a leer en ellos mientras nos desplazábamos en la ciudad. Los rótulos que se conservan de las viejas empresas y comercios en las ciudades aluden al mural, a la vez que cuentan la historia de ciertos espacios urbanos. Espacios con una infraestructura que es dinamizada por los individuos que la habitan, que se desplazan en la ciudad y se la apropian. Es este vaivén y esta fusión entre el espacio y los individuos que me interesa registrar en este proyecto; en principio, frases propias de una jerga como la del centro de San Salvador, que al extraerlas de pregones de los vendedores ambulantes, comerciantes informales o dichos populares cobran una dimensión poética, una suerte de poesía popular, cargada principalmente de



QUIERE,  
R?

humor negro, pero también de connotaciones sentimentales, sexuales, políticas o de género.

Concretamente, el proyecto consiste en extraer frases del lenguaje popular, de los pregones de vendedores y comerciantes informales y diseñar rótulos pintados sobre paredes emulando el viejo oficio de los rotuladores y letristas, en las paredes de la ciudad, sobredimensionando aquello cotidiano que nos rodea.

*¿Cómo lo quiere mi amor?*

*de la serie poesía popular*

2016

Abigail Reyes

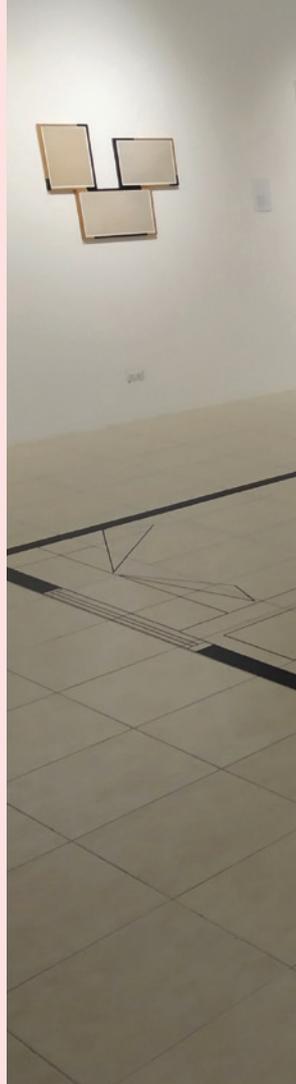
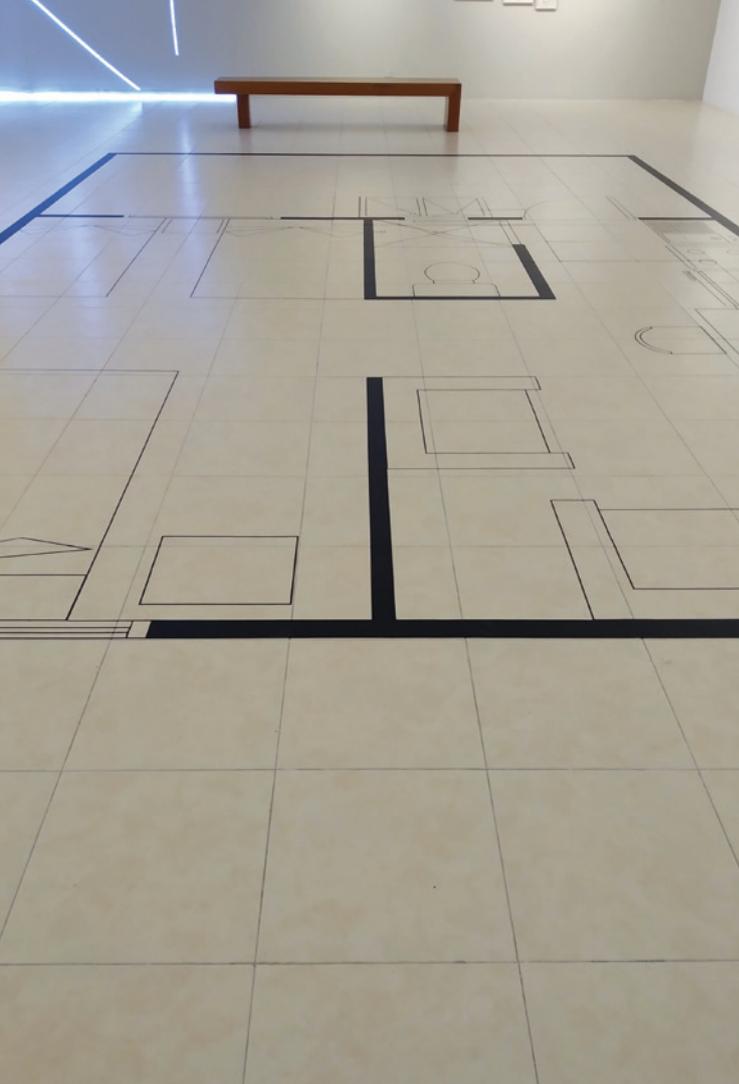
Mural

Dimensiones variables

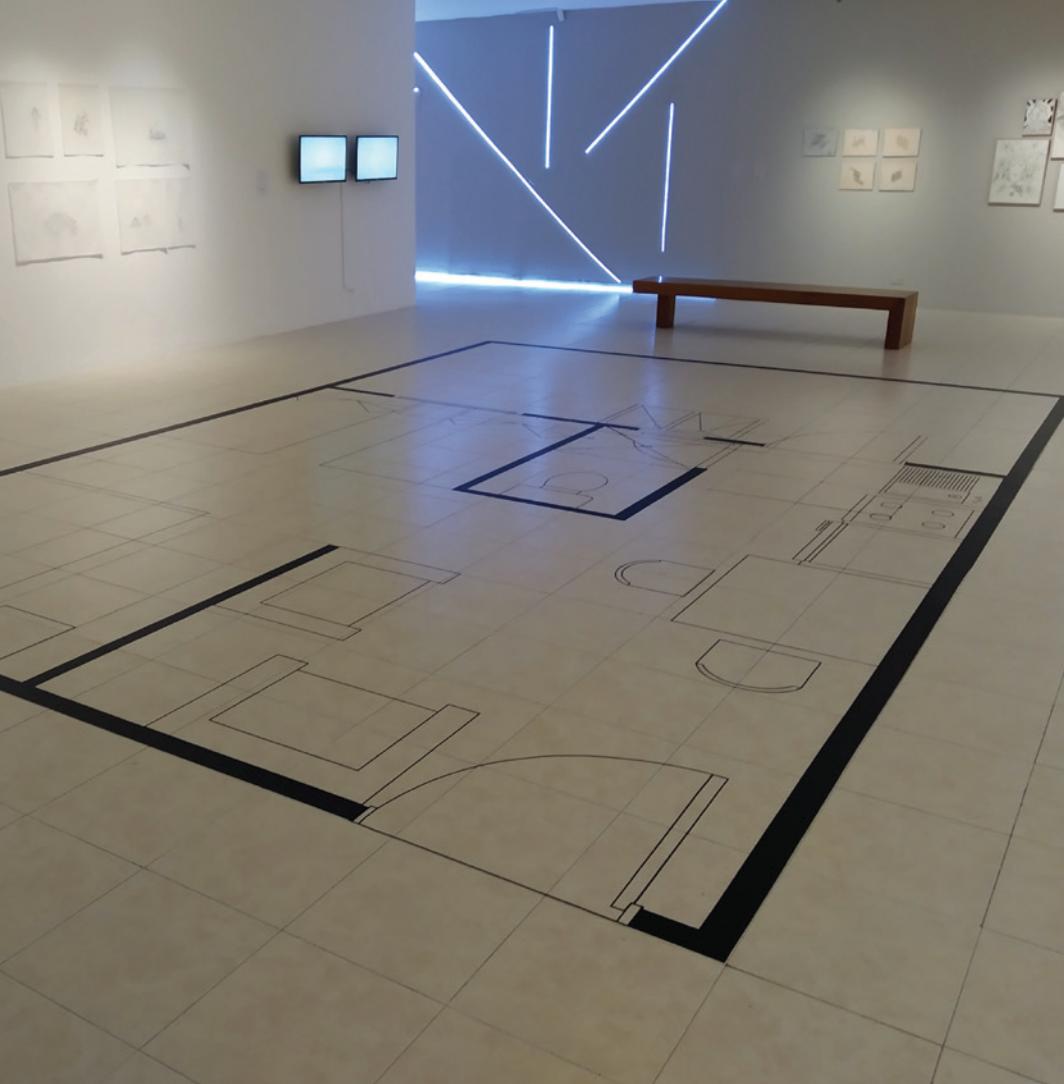
cortesía de la autora

fotografía por Walterio Iraheta

<https://abigail-reyes.com/>



Intervención que muestra un plano de una vivienda mínima, en el que la lucha por el territorio invade la intimidad doméstica; ofrecida como una solución al problema de vivienda en El Salvador, representa las luchas de poder dentro del espacio que deriva en expulsión de sus habitantes. La instalación ha sido activada en el Teatro Luis Poma y este año 2019 en el Marte, a escala. Estos lugares no casuales, me dan pie para hacer dialogar un espacio de poder con una vivienda mínima para evidenciar la exclusión.



**Espacio habitable**

2008

Antonio Romero

Intervención en el espacio

Medidas variables

Fotografía cortesía de Antonio Romero. Vista de  
la instalación en la Bienal de Dibujo en el MARTE,

Museo de Arte de El Salvador, 2019

<https://antonioromerosv.com/>

# AL FINAL TODOS SOMOS UNO

Sofía Bonilla

Arquitecta y urbanista

*La interseccionalidad es esencialmente una praxis.*

*No es una enunciación teórica.*

Leila Benhadjoudja

## CIUDAD COLONIZADA Y COLONIZADORA

Reconozco que los arquitectos e ingenieros por lo general creemos que somos los únicos quienes construimos y hacemos la ciudad. Solemos pensar que la ciudad solo es el espacio construido, lo físico, lo tangible, los edificios, las calles. Nos cuesta ver que la ciudad es un ecosistema, un organismo vivo, es nuestro hábitat, constituido por la infraestructura sí, pero también por las personas que la habitamos, nuestra historia, la manera de relacionarnos y organizarnos, nuestra forma de pensar, nuestra cultura; y también por la naturaleza que nos rodea, las condiciones geográficas y climáticas.

Aunque El Salvador oficialmente, dejó de ser colonia hace casi 200 años, la colonia persiste en nuestras mentes y en nuestra cultura. A pesar de que oficialmente, somos un país independiente, seguimos viendo hacia el norte con admiración, anhelar más lo norteamericano y lo europeo que lo propio, lo nuestro.

Creemos por ejemplo que existe un solo desarrollo que es lineal, que es modernidad, progreso, hacia adelante, frente al subdesarrollo (económico) que caracteriza las sociedades del sur global y del que hay que salir. Para lograr esto nos enfocamos en el crecimiento económico, en la mayor libertad y autonomía del individuo, la dominación de la naturaleza. Progreso, esto es carreteras de cuatro carriles, pasos a desnivel, edificios de vidrio, residenciales de lujo. Cada propuesta alternativa rápidamente es desechada como un retroceso, un paso para atrás.

Esta, en realidad, es una mentalidad bastante occidental y neocolonial. Al ser, nuestra ciudad, solo pensada desde y para algunos pocos, esta ciudad colonizada, a la vez, se vuelve colonizadora, porque marginaliza, discrimina y excluye a la gran mayoría de sus habitantes.

¿Por qué la mayoría no nos preguntamos qué ciudad nos conviene a todos? ¿Qué ciudad corresponde a nuestras necesidades y aspiraciones, a nuestra forma de vivir, a nuestra historia y cultura? ¿Qué ciudad realmente queremos para nosotros, para nuestros seres queridos?

La buena noticia es que ya hay grupos y corrientes de pensamiento que se están haciendo estas preguntas. Desde el feminismo, por ejemplo, el Colectivo Miradas Críticas del Territorio habla de la importancia de las plurivisiones del mundo y su vida. El reto de coexistencia es grande y hay que dar respuestas a esto desde la diversidad. Cuestionando la famosa metáfora del pastel que como sociedad nos toca repartir entre todos, la antropóloga argentina Rita Segato argumenta que, quizás, no todos quieren comer de ese mismo pastel *de los recursos para su desarrollo*. Más que dividir ese pastel en partes iguales, deberíamos tratar de entender que otros no ven de la misma manera ese pastel, reconocer que existen otros que buscan otra forma de vida o, incluso, tengan objetivos que poco o nada tengan que ver con el usufructo de los recursos de su medio.

Quiero compartir aquí algunos pensamientos y experiencias propias sobre esas intersecciones que existen, pero a veces nos parecen ocultas, entre el hábitat, la ciudad construida, el medio ambiente y la cultura y preguntar cómo sería una ciudad inclusiva y sostenible.

## ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIO PRIVADO EN DISPUTA

En El Salvador estamos acostumbrados a subordinarnos al carro, a tolerar el tráfico vehicular aplastante, el aire negro y contaminado, la ciudad manejada, colonizada y violentada por ese vehículo automotor. Pensemos en quién posee realmente la mayor área en estos espacios públicos. Al parecer el espacio público urbano: las calles, las aceras y hasta las pequeñas

áreas verdes que quedan, está usurpado, en gran medida, por lo privado, por esas cápsulas cerradas sobre cuatro ruedas que representan un espacio privado, y mientras más lujoso, más imponente, entre más grande y matón, parece que tiene más derecho sobre el otro.

Pienso en experiencias con familiares cercanos, vecinos y amigos colocando macetas y barriles en el espacio público frente a su casa, reservando un pedazo de acera, arriate o calle para colocar su auto privado. Y luego están a quienes les interesa privatizar un espacio público para su propio lucro, empezando por poner un negocio, ya sea formal o informal, en una acera, hasta llegar a los grandes empresarios que ubican sus plantas de producción en áreas de recarga acuifera, con lo que se apropian del agua potable de buena parte de las comunidades aledañas.

Ante esto, cabe preguntar ¿qué valores defendemos en nuestro hábitat? Parece que aquí están en disputa dos polos opuestos, dos maneras de ver el mundo y de vivir en él. Una es el valor de lo público, la vida comunitaria, la solidaridad, el abrirse al otro y al mundo. Y la otra es el valor de lo privado, el individuo, bienestar personal, la acumulación, un sentimiento de seguridad, el anonimato. No es difícil darse cuenta de que, hoy por hoy, en El Salvador, en todo sentido (uso de espacio, transporte, educación, salud, etc.), lo privado es máspreciado que lo público, a pesar de que es lo público, lo propiamente social e interactivo, lo que sostiene la sociedad en su conjunto. De esto nos hablan también los muros, portones, y alambres de púas entre cada vez más casas, pasajes, colonias, en fin, entre personas. Si bien estas son divisiones físicas, construidas, se traducen también en divisiones culturales e internas, en el espíritu.

En lo personal, esto me interpela y me pregunto: Según mi modo de vivir y de moverme en la ciudad, ¿a quiénes incluyo y a quiénes excluyo y por qué? En escala de ciudad nos tenemos que preguntar: ¿a qué grupos sociales estamos incluyendo y a cuáles excluimos y con qué derecho hacemos esto? Incluso, si queremos seguir hablando en términos de desarrollo, progreso

y civilización, ¿qué nos parece más avanzado, más sofisticado: la inclusión social, la participación democrática y el cumplimiento de los derechos humanos o la ley del más fuerte?... pienso en los niños, las niñas, los ancianos sin pensión, las personas con discapacidad que no se pueden mover solas, las mujeres y hombres transexuales sin poder conseguir trabajo por cómo se proyectan... ¿realmente puedo vivir bien cuando a todos ellos los excluye la ley del más vergón?

Me pregunto todo esto y sueño con que el espacio público llegue a ser una plataforma donde podamos desaprender y aprender otra forma de ser sociedad.

## EL CLIMA, LA CULTURA Y LA DISPOSICIÓN DEL ESPACIO

¿Puede el clima influenciar en la disposición de los espacios de un hábitat y en la cultura de quienes ahí viven? Recuerdo que, cuando estudiaba en Alemania, me sorprendía mucho la manera en cómo estaban construidas las casas y la manera de habitarlas de los alemanes. Las casas en el centro de Europa suelen ser herméticamente cerradas, impermeables para cualquier tipo de ruido del exterior y, más importante aún, para el frío que se vive durante gran parte del año en esas latitudes. En esa casa vive un niño con sus padres, quienes le han asignado su propia habitación, con su cama, su área de juegos, a veces, incluso su propio baño, todo, de igual manera, con puertas que se cierran para no permitir el ingreso del aire helado y la fuga del calor producido por la calefacción central. Ese niño, sin darse cuenta jamás, crece valorando la independencia y la privacidad de su espacio personal y eso, sorpresivamente, rodeado por un espacio público mucho más abierto e inclusivo comparado con el nuestro.

El Salvador, en cambio, es un país tropical con temperaturas encima de los veinte grados centígrados anual. Una casa típica está hecha por materiales más permeables y tiene aperturas que permiten la entrada de la luz del sol y la brisa necesaria para aliviar el calor. Más que las paredes, lo importante es un techo que proteja el interior de la lluvia y del fogoso sol. Con el calor y el aire entran también los ruidos de la ciudad, los sonidos de la jungla construida. Ventanas y puertas suelen estar abiertas, pues lo que interesa es la ventilación. Algo que también noté al regresar a El Salvador es que hay muchos más niños. Aquí es común crecer entre hermanos y primos, compartir un solo espacio, dormitorio, hasta cama, juguetes.

¿Qué nos dice esto sobre nuestra cultura, nuestra forma relacionarnos, nuestros valores? ¿Y qué nos dice sobre el tipo de ciudad que iría acorde con esto?

## LA CIUDAD Y LA RELIGIÓN

El sur de la Europa occidental, ese sur mediterráneo, parte del ex imperio romano, ha sido durante muchos siglos un territorio profundamente católico, caracterizado por una amplia gama de expresiones de religiosidad popular, de tradiciones y costumbres que se basan en la creencia en un Dios que ampara y gobierna providentemente sobre el curso de la historia. Encontramos en esa zona con frecuencia ciudades medievales, calles con tramas y circuitos orgánicos, formas naturales y anchos diferentes que, a través de sus trayectos, dan espacio para la imaginación, la supervivencia y esperanza de encontrar sustento, antes de planificar un futuro en orden.

A medida caminamos hacia el norte de Europa, llegamos a territorios cuyos habitantes hace cinco siglos se convirtieron al protestantismo. La cultura protestante se caracteriza por su sobriedad, el pensamiento liberal e ilustrado, la orientación hacia el individuo y la prosperidad económica. Encontramos ahí ciudades con trazas urbanas ortogonales, líneas rectas, or-

denadas. Efectivamente, una mayor regulación y normas claras respecto al ordenamiento territorial se vuelven esenciales para hacer uso más eficiente del recurso suelo. Quieta, observo coherencia con la fe en un Dios que manda a ese pueblo a ser diligente y ordenado para prosperar en su futuro, y pienso en el otro Dios, en el del pueblo del sur que espera que sea su divinidad quien la proveerá.

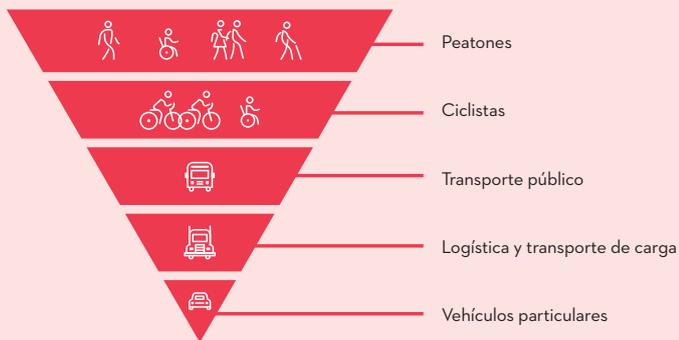
## ¿EL SER HUMANO O LA MÁQUINA?

Un modelo utilizado por Naciones Unidas para visualizar la jerarquía en una ciudad inclusiva es el triángulo invertido de la movilidad (imagen 1). En el ancho superior están ubicados los seres humanos, las personas de a pie, los peatones, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños como los principales sujetos en las urbes. El triángulo desciende pasando de peatones a ciclistas, luego a individuos utilizando el transporte público, les sigue el transporte de carga y, finalmente, al fondo del triángulo, en la punta, se ubica un vehículo particular. El mensaje es claro. La movilidad y la organización del espacio público en una ciudad deben orientarse a las necesidades de los miembros más vulnerables de la sociedad que son, a la vez, los portadores más explícitos de los derechos humanos y ciudadanos. El tráfico vehicular, y en especial el carro particular, en cambio, debería ser el último en exigir privilegios y espacios para movilizarse.

No hace falta mayor análisis para afirmar que en el Área Metropolitana de San Salvador, lejos de cumplir con el modelo del triángulo invertido lo que se impone como jerarquía en la movilidad urbana es una pirámide. En la cima se ubica el automóvil, lo cual, además, claramente representa el privilegio de los hombres, quienes con más frecuencia se movilizan en carro, respecto a las mujeres, así como de los estratos socioeconómicos más

altos respecto a los más pobres, pues mantener un carro requiere de recursos económicos. En la base del orden piramidal aparecen los peatones, con todas sus cualidades y limitantes: personas con discapacidad, niños, ancianos, mujeres embarazadas, personas dependientes. Esta priorización de sujetos usuarios de la ciudad se traduce en las formas físicas y construidas de la ciudad, concretamente, en calles anchas para los autos y limitado o inexistente espacio para los peatones, como aceras, parques de bolsillos, arriates o bancas con sombra de árbol.

Pensadores de la ciudad, como la activista neoyorkina Jane Jacobs o el danés Jan Gehl, nos aportan para reflexionar que una de las maneras más fáciles de medir la salud de una democracia en una sociedad es por el tamaño y la calidad de sus aceras. Al comparar el área que abarcan las aceras de la ciudad con el área de calles para automóviles nos podemos preguntar: ¿Quién tiene más derecho a la ciudad, el vehículo en su calle de tres carriles, o la mujer que lleva a sus niños a la escuela caminando por la cuneta de aguas lluvias a falta de una acera?

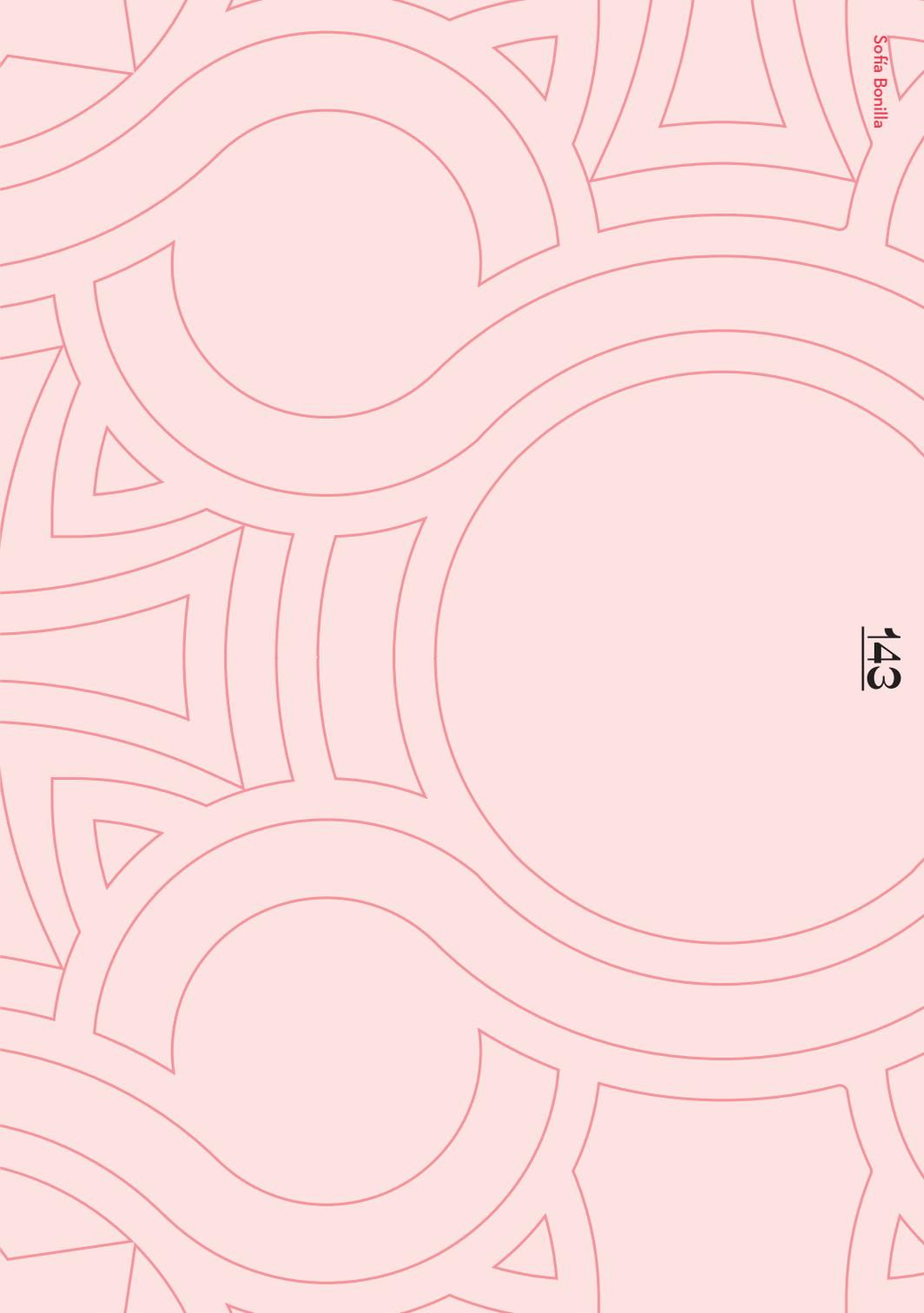


**Imagen 1.**  
Pirámide de movilidad.  
Naciones Unidas

## ¿QUÉ HACEMOS?

Estoy convencida de que cada trinchera es importante para hacer un cambio, las pequeñas organizaciones de vecinos en las colonias y barrios, los movimientos sociales u organizaciones políticas que buscan incidir en la creación de políticas públicas. Sin embargo, nos enfrentamos cada vez más con políticos, como es el caso del actual presidente de los EE.UU., o actores sociales que se cierran ante la inclusión y la diversidad. En vez de promover el cumplimiento de los derechos al hábitat, buscan mantener el *status quo* con tal de perpetuar sus privilegios.

Entonces, ¿qué podemos hacer? Me gustaría cerrar con una idea de Simone Weil, una filósofa judía quien vivía en Francia poco antes de la Segunda Guerra Mundial. Ella fue una flamante crítica de la crisis por la cual pasaba Europa en los años veinte del siglo pasado y donde ya no importaba el ser humano, sino solamente producir. Ella se preguntaba: ¿Cómo humanizar a las personas que están cada vez más deshumanizadas dentro de su ciudad y territorio? Su respuesta fue muy sencilla. Se debía comenzar «poniendo atención», decía. Y agregó: atención como un niño pequeño que pone todos sus ojos en vos y está queriendo aprender. Atención a la otra persona, atención a nuestro alrededor, a los espacios en los que nos movemos y en la manera de cómo nos relacionamos con los demás. Ana Falú, una arquitecta, urbanista y feminista argentina nos llama, al igual que Simone Weil, a poner atención a los otros y tratar de quitarnos ese velo que nos dice: «Esta es la ciudad normal, la única y mejor ciudad posible». Cuando, en realidad, otra ciudad es posible.



# CULTURA: CIUDAD, HÁBITAT Y MEDIOAMBIENTE

LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL  
ÁREA METROPOLITANA DE  
SAN SALVADOR

Karla Miranda  
Arquitecta y urbanista

*Estamos conscientes de la importancia de incidir en elevar la prosperidad de nuestras ciudades y sus habitantes, impulsando procesos y herramientas innovadoras en la gestión del desarrollo para la construcción de ciudades sostenibles, resilientes, compactas, participativas, seguras y prósperas...*

*A continuación, se presenta la experiencia de gestión territorial del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), donde claramente se advierte que los componentes de ciudad, hábitat y medio ambiente han sido incorporados en las principales acciones impulsadas por la institucionalidad de rige este territorio.*

La conformación del AMSS (14 municipios en la actualidad) parte desde finales de la década de los noventa, cuando los alcaldes de ese entonces visualizan la necesidad de trabajar articuladamente. Así nace el Concejo de Alcaldes, COAMSS, y posteriormente se crea la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS. Este hecho marca un hito en la historia de El Salvador, al instituirse la primera asociación de municipios, que a partir de 1993 se ve reforzada con la aprobación de un marco de ley que brinda competencias relacionadas con el quehacer de la planificación y control del territorio, única experiencia a nivel nacional.

Además de COAMSS/OPAMSS, se definieron otros organismos. Un organismo técnico consultivo, que permitía coordinar la planificación del AMSS entre los niveles nacional y local, el Comité de Planeación del AMSS (COPLAMSS) y uno de tipo político, (Codemet), que funciona desde 2015 y busca la coordinación interinstitucional para tratar temas sectoriales, así como articular y concertar programas y proyectos de desarrollo entre los niveles central y local de gobierno.

En términos de la gestión metropolitana, una de las premisas que guía el accionar de COAMSS/OPAMSS es la incidencia en elevar la prosperidad de nuestra ciudad, impulsando procesos y herramientas innovadoras para la construcción de un territorio sostenible, resiliente, compacto, participativo, seguro y próspero. Como complemento, se busca ofrecer una alta calidad de vida a sus habitantes, reduciendo los impactos sobre el medio

natural, impulsando un crecimiento económico y desarrollando funciones urbanas a través de procesos de participación institucional y ciudadana.



En relación con la búsqueda de acciones que se vinculen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la institucionalidad metropolitana trabaja para cumplir la Agenda 2030. Así, por ejemplo, con la entrada en vigencia del Esquema Director, como instrumento de planificación, se tiene como apuestas el desarrollo de la ciudad compacta, la revitalización de corredores a través de la densificación, la mixtura de usos y la recuperación de espacios públicos.

En esa línea, se busca gradualmente un desarrollo compacto de ciudad, que propicie la consolidación en altura y un desarrollo urbano que favorezca el uso mixto del suelo, para facilitar el encuentro entre los ciudadanos, acercar los servicios y reducir los desplazamientos motorizados. Por otro lado, se apuesta por proteger los valores, recursos y servicios ambientales, mediante la conservación de áreas boscosas, cafetales y el recurso hídrico superficial y subterráneo, facilitando además el conocimiento y regulación de zonas afectadas por amenazas geológicas e hidrometeorológicas.

Como parte de las regulaciones del Esquema Director, se está implementando el Sistema de Compensaciones Urbanísticas. Este sistema busca lograr un mayor aprovechamiento del suelo y que tiene como objetivo distribuir y financiar equitativamente el desarrollo territorial con obras de ciudad, tales como Infraestructura vial, mitigación de riesgos, servicios básicos, equipamiento social y espacios públicos.

En lo que respecta a resiliencia, definida como la capacidad de resistir y recuperarse rápidamente de los riesgos humanos, sociales y medioambientales, se ha trabajado en formular, en el

marco del trabajo del Codemet, el Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático. A partir de veinticuatro acciones divididas en cuatro componentes (aumento de la precipitación extrema, cambio en la precipitación anual, aumento de la temperatura, y educación, fortalecimiento y conocimiento), se espera incrementar la capacidad adaptativa de este territorio. Asimismo, se ha avanzado en la generación de investigaciones y formulación de instrumentos normativos relacionados con la gestión de riesgos (geología, geomorfología, ingeniería geológica, hidráulica e hidrología y características de los suelos) que buscan profundizar el conocimiento del territorio y vincular la toma de decisiones a los procesos de planificación territorial del área metropolitana.

La sostenibilidad, a partir de planificar nuestro futuro medioambiental, social y económico mediante soluciones innovadoras que generan prosperidad, basado en el respeto a los recursos naturales, es otra de las acciones que se impulsan a nivel metropolitano, para lo cual se ha formulado una guía de hábitats urbanos sostenibles (HAUS). Este instrumento de carácter voluntario busca establecer criterios mínimos de sostenibilidad para el diseño y desarrollo de proyectos de construcción en el AMSS, por medio de lineamientos relacionados a la selección del sitio de intervención, eficiencia energética, utilización de materiales sostenibles, manejo del recurso hídrico y la aplicación de criterios de diseño bioclimático.

Los preceptos de inclusión, participación y seguridad se asumen como acciones transversales y buscan crear hábitats de calidad, donde los ciudadanos y las generaciones futuras puedan disfrutar libremente de todos los espacios físicos, políticos y sociales, fomentando el sentido de pertenencia, convivencia y cohesión social. Particularmente se ha trabajado en la gestión del espacio público, elementos de la ciudad donde se construye el tejido social, el sentido de pertenencia para con el territorio, así como el fomento de la diversidad cultural, siendo fundamentales dentro de la agenda institucional de COAMSS/OPAMSS, articulando iniciativas de revitalización y dinamización en coordinación con las municipalidades y otras instituciones que realicen acciones en la materia.

A nivel metropolitano, se ha avanzado en varios componentes del espacio público. Entre ellos, se puede mencionar la construcción de una clasificación del espacio en función de su escala y sus fines; la generación de portafolios de proyectos en los cuales se identifican posibles intervenciones, se realizan visitas de campo en conjunto con las municipalidades y se formulan perfiles de diseño; la elaboración de manuales como *La metodología y estrategia de gestión* y *El ABC para la dinamización*, ambos referidos al espacio público, y *La guía de recomendaciones para el diseño de redes integradoras de movilidad y espacio público*. De igual forma, se han desarrollado proyectos de revitalización en los 14 municipios del AMSS, donde la participación ciudadana es cada vez más fundamental para empoderar a los habitantes a que colaboren indicando sus necesidades y a que formen parte activa en las actividades socioculturales que se desarrollen. También se ha trabajado en la medición de indicadores para conocer la cantidad, ubicación y dotación de espacio público por habitante; y la formulación y desarrollo de una agenda metropolitana de dinamización con la descripción de actividades culturales, artísticas, deportivas y socioeconómicas.

Adicionalmente, es importante resaltar el permanente apoyo de socios estratégicos, entre los que resaltan instituciones nacionales públicas y privadas con quienes se tienen convenios para el seguimiento de iniciativas vinculadas al quehacer de COAMSS/OPAMSS. Además, se tienen alianzas con organismos de cooperación, con quienes se ha venido desarrollando un trabajo sostenido en áreas relacionadas a la prevención de violencia, desarrollo económico, espacios públicos, regulaciones urbanísticas, entre otros; así como la participación en redes internacionales donde se presentan y comparten experiencias y buenas prácticas de sostenibilidad, gobernanza metropolitana, desarrollo urbano, entre las más relevantes.

Entre los retos que desde la institucionalidad metropolitana se visualizan para los próximos años, es importante enfatizar que si bien se ha avanzado en las apuestas estratégicas institucionales, los desafíos a futuro deben asumirse con el compromiso por fortalecer el desarrollo sostenible del AMSS. Uno de los primeros

retos es el fortalecimiento de la articulación entre los niveles nacional y local, lo que requiere una revisión del trabajo efectuado por el CODEMET para advertir cómo articular las necesidades territoriales con las grandes apuestas de país y particularmente del AMSS que se tienen desde el gobierno central.

Por otro lado, es necesario continuar implementando mecanismos de financiamiento para obras de ciudad, que permitan mejorar las condiciones de hábitat. Además, se debe avanzar con el crecimiento urbano dentro de la ciudad construida, favoreciendo la densificación en altura e identificar sectores estratégicos que requieren de procesos de revitalización y regeneración urbana. Complementariamente, se busca integrar los riesgos naturales a la gestión urbanística para contar con más elementos técnicos de cara a la implementación de nuevas regulaciones.

Los siguientes retos, si bien no forman parte de las atribuciones actuales de la institucionalidad metropolitana, sin duda deben tomarse en cuenta para avanzar integralmente hacia un desarrollo sostenible. Entre ellas se tiene la incidencia que puede lograrse para una gestión eficiente, sostenible y segura del ciclo hidrológico, con énfasis en la conservación del recurso hídrico; impulsar una mejor gestión de residuos sólidos, y diseñar y avanzar en la implementación de una estrategia de desarrollo económico.

Finalmente, es importante resaltar la importancia de la cultura en el trabajo articulado que realiza el COAMSS/OPAMSS, y cómo este aspecto transita de manera paralela a otros componentes como el desarrollo económico, el medio ambiente y el desarrollo urbano sostenible.

La institucionalidad metropolitana a través de la gestión que efectúa en el espacio público busca desarrollar estrategias y acciones donde se enfatice la cultura en sus diversas manifestaciones, así como la importancia de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia y lograr que el centro de las ciudades sean las personas.

# PATRIMONIO, HÁBITAT Y MEDIOAMBIENTE:

EL PROGRAMA PATRIMONIO  
PARA EL DESARROLLO  
Y EL PROGRAMA ESCUELAS  
TALLER DE LA AEICD<sup>9</sup>

José Luis Cabezas Sañudo

Responsable de Programas de Cooperación  
AEICD - Oficina Técnica de Cooperación en El Salvador

*«Para los chiquitanos, el Plan de Rehabilitación Integral de Santa Ana de Velasco (Bolivia) es el punto de inicio de una labor de desarrollo comunitario, que les está ayudando a (re)descubrir su propia historia. Al restaurar y conservar su patrimonio, están restaurando su memoria histórica y están valorando con ello su propia identidad. Y en este proceso van abriendo nuevos espacios de trabajo y de aprendizaje, de diálogo y participación, que consolidarán la estructura misma de su comunidad hacia el futuro.»*

José Luis Cabezas. Somos Patrimonio 2ª edición. Premio a la experiencia de apropiación social del patrimonio cultural y natural en la categoría Sociedad Civil. Convenio Andrés Bello, 1999.

## I. PROGRAMA P>D PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO

El Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la AECID representa una evolución y puesta al día del Programa de Patrimonio Cultural que la AECl puso en marcha a finales de los años 80 en su trabajo en América Latina. El Programa de Patrimonio viene funcionando en Latinoamérica desde 1985 y ha contribuido a la realización de 9 Planes de Gestión de Paisajes Culturales, más de 30 Planes de Centros Históricos, 200 intervenciones en rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, y la puesta en marcha de 66 Escuelas Taller con más de 26.000 jóvenes capacitados. Con una trayectoria de más de 25 años, el Programa es reconocido, por su singularidad en el panorama de la cooperación internacional, como una seña de identidad de la Cooperación Española. Desde 2008, el Programa de Patrimonio y las Escuelas Taller se gestionan de manera independiente. Más adelante desarrollo este fundamental componente que tomó una dinámica propia e independiente, si bien, continúan de algún modo entrelazados.

<sup>9</sup> El presente documento es una edición realizada por el autor basada en extractos de documentos de la Cooperación Española: V Plan Director 2018-2021 (2018); Estrategia de Cultura y Desarrollo (2007); Programa Patrimonio para el Desarrollo (2016); Programa Escuelas Taller 2030 (2018).

El Programa Patrimonio para el Desarrollo (P>D) se concibe como un instrumento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en su contribución al desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, a través de la utilización del patrimonio cultural como generador de progreso de las comunidades depositarias del mismo.

El Programa de Patrimonio para el Desarrollo (P>D) como todas las intervenciones de la Cooperación Española (CE) se rige por lo establecido en el V Plan Director 2018-2021, el cual se articula en torno a la contribución de la cooperación a la Agenda 2030 como nuevo compromiso y estrategia internacional para alcanzar los **ODS**, bajo el lema de no dejar a nadie atrás. A su vez, todo ello se concreta en los correspondientes Marcos de Asociación (MAP) que España y los países socios acuerdan para concretar los resultados de desarrollo en los que se deberán alinear la Cooperación Española.

El Programa de Patrimonio para el Desarrollo (P>D) responde igualmente a la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2007). España fue pionera en incorporar la dimensión cultural a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), desde un enfoque de desarrollo humano sostenible, *que promueve un equilibrio global que integra la sostenibilidad ambiental, el bienestar de las personas y su prosperidad económica y cultural*. A pesar de la necesaria actualización y adecuación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo a la Agenda 2030 por ser previa a la misma, se reconoce que su desarrollo conceptual previo puede considerarse todavía válido.

La estrategia se fundamenta en las reflexiones sobre cultura y desarrollo realizadas en los diferentes organismos internacionales a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y su desarrollo posterior, fundamentalmente a través de la UNESCO. Así, la Estrategia C+D recoge y entiende la cultura desde dos presupuestos: el primero es el referido a los atributos distintivos y esenciales de una sociedad, grupo o comunidad, que están en la base de la cohesión

social y de las formas de organización política, económica y religiosa; el segundo es el referido a la dimensión política y económica de la cultura, incidiendo especialmente en el fortalecimiento institucional en materia de políticas culturales y en la promoción de las industrias culturales y creativas.

La Estrategia define siete líneas de actuación, entre las cuales se encuentra recogida de manera específica la gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo (Línea 5). Además, se establece que una prioridad horizontal en las acciones de desarrollo de la Cooperación Española debe ser el respeto a la diversidad cultural como requisito para avanzar en el objetivo de desarrollo y reducción de la pobreza. En ese marco el P>D se orienta por las siguientes prioridades, las cuales se actualizan en las programaciones anuales:

- **Cultura de paz:** orientar intervenciones hacia la prevención de la radicalización y la violencia extrema, así como apoyar los procesos de recuperación de la memoria y de la identidad, con especial énfasis en afrodescendientes, indígenas y población vulnerable.
- **Cultura y ciudad:** apropiación del espacio público y refuerzo de la cohesión social.
- **Ciudad sostenible:** empleo de energías renovables en equipamientos culturales y espacios patrimoniales.
- **Patrimonio cultural, desastres naturales y conflictos armados:** fortalecimiento de los mecanismos de protección del patrimonio frente a los desastres naturales y los conflictos armados.
- **Cultura, crecimiento económico e inclusión social:** promoción de las industrias culturales y creativas como factores de desarrollo, así como participación social y acceso a la cultura.

Paralelamente, todas las intervenciones incidirán en el fortalecimiento institucional de las autoridades nacionales, regionales y, con especial incidencia, gobiernos locales. Sin embargo, la relevancia que la sociedad civil está adquiriendo en el momento presente con nuevas narrativas, hace necesaria una consideración especial como agente de cambio en el marco de la cooperación.

En ese marco, el Programa de Patrimonio para el Desarrollo (P>D), apuesta por el rescate y gestión sostenible del patrimonio cultural comunitario, considerando los bienes materiales (muebles e inmuebles) y los inmateriales (tradiciones, saberes, técnicas tradicionales, etc. y contenidos de los bienes documentales y bibliográficos) desde la defensa de la identidad y la diversidad cultural.

Según ello, las líneas de actuación del Programa P>D son las siguientes:

- **Apoyo a la planificación y gestión urbana.** La gestión sostenible de los espacios urbanos es uno de los principios básicos que orientan las acciones del P>D. Una herramienta clave para ello es la creación de unidades técnicas y oficinas municipales de gestión de los centros históricos, reforzados con programas de capacitación, especialmente encaminados a la elaboración de planes maestros. El trabajo de acompañamiento con estas Unidades Técnicas Municipales se concentra en la gestión de centros urbanos y la puesta en valor del espacio público como instrumento para la creación de ciudades inclusivas y seguras, así como el apoyo a la conservación del patrimonio cultural.
- **Apoyo a la ordenación territorial.** Acompañamiento en procesos de descentralización y fortalecimiento de la administración local, fomentando la cooperación horizontal entre municipios y la colaboración interinstitucional entre las distintas administraciones. De igual manera se trabaja en el entorno rural, persiguiendo un desarrollo territorial mediante la gestión sostenible de los recursos culturales, naturales y paisajísticos en espacios rurales deprimidos, pero con fuerte identidad cultural. El objetivo es la creación de empleo y desarrollo económico a través del turismo y los emprendimientos culturales, la ordenación del espacio y la recuperación de viviendas mediante técnicas constructivas tradicionales.
- **Conocimiento, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.** Apoyo a las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando el uso y los aportes económicos, sociales y cultura-

les que los mismos puedan generar en las sociedades. Este trabajo se lleva a cabo considerando el patrimonio desde una visión integral que contempla sus diferentes manifestaciones: el patrimonio material mueble, inmueble y arqueológico, el patrimonio bibliográfico y documental, el patrimonio natural y el patrimonio inmaterial, así como los nuevos bienes patrimoniales de fines del XIX y del siglo XX (archivos filmicos, fotográficos y audiovisuales). Intervenciones con participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y de recuperación de la memoria colectiva, identificando y replicando buenas prácticas para las políticas culturales inclusivas. Protección de los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas, reconociendo su contribución a la protección del medio ambiente y favoreciendo las sinergias entre la ciencia y la tecnología modernas y los conocimientos ancestrales.

- **Revitalización y puesta en valor de conjuntos patrimoniales y áreas urbanas deprimidas.** Mejorar las condiciones de habitabilidad y economía local de núcleos urbanos y rurales mediante la rehabilitación del tejido urbanístico tradicional, preservando sus valores culturales tanto paisajísticos como urbanos. Este trabajo, tanto en conjuntos históricos como en centros sin especial valor monumental, se lleva a cabo atendiendo a componentes como la revitalización económica equitativa, la habitabilidad básica y la inserción laboral local.
- **Prevención en daños en el patrimonio cultural producidos por catástrofes naturales y conflicto armado.** Por último, otra de las líneas de trabajo del P>D es la intervención, de forma prioritaria y mediante una actuación rápida, en casos de conflicto o de catástrofes naturales; contribuyendo, a partir de su recuperación y puesta en valor a restablecer el desarrollo social, económico y cultural, regenerando las señas de identidad y anclajes históricos de los habitantes de la zona damnificada.

El trabajo del P>D se lleva a cabo atendiendo a componentes transversales como la revitalización económica equitativa, la habitabilidad básica y la inserción laboral local; todas estas estrategias encaminadas a la consecución del ODS 11 «logar que las

ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles»:

- **Espacios inclusivos** que cumplan los requisitos de accesibilidad universal y en los que se actúe desde procesos de participación vecinal en la toma de decisiones, atendiendo especialmente a colectivos vulnerables como mujeres, población indígena o afrodescendiente.
- **Espacios seguros** mediante la recuperación y mejora del espacio público, con la ayuda de la participación ciudadana y del municipio.
- **Espacios resilientes** que cuenten con estructuras de gobierno local fortalecidas y con asentamientos cuyas condiciones de habitabilidad puedan responder a los desastres naturales, contando para ello con las maneras constructivas tradicionales.
- **Espacios sostenibles** en los que se mantenga la población vernácula y se identifique la potencialidad económica, turística, productiva y cultural de las áreas patrimoniales, evitando la gentrificación, mediante la creación de unidades técnicas de gestión de centros históricos, la elaboración de planes maestros y el fomento de la industria cultural local.

## II. ESTRATEGIA ESCUELAS TALLER 2030

El Programa de Escuelas Taller surge en España en 1985 como respuesta del Ministerio de Trabajo a la situación de desempleo de los jóvenes y desde entonces, el Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo forma parte de las políticas activas de empleo. En 1990 la Cooperación Española adapta este modelo a su ámbito de actua-

ción y lo vincula inicialmente al Programa de Patrimonio para el Desarrollo, cuya trayectoria recogía intervenciones en el terreno de la planificación de los centros históricos de ciudades y la recuperación de edificios singulares en América Latina. En 2008 se produce la separación de ambos Programas, desarrollando el Programa de Escuelas Taller sus actividades en otros sectores vinculados con las necesidades del mercado laboral local, y no solo en el ámbito del Patrimonio Cultural. Otro hecho significativo es el inicio del proceso de constitución de los Programas Nacionales de Escuelas Taller.

La metodología de formación de las EETT se basa en APRENDER HACIENDO, a través de formación teórica y de refuerzo en aula y teórico-práctica en taller para adquirir las destrezas básicas requeridas por cada oficio/empleo, pero sobre todo mediante la práctica real en el marco de la cual los jóvenes reciben la formación en escenarios reales mediante la realización de obras o servicios concretos de los que además también se beneficia la comunidad y el municipio al que pertenecen.

Tras la elaboración y suscripción por parte de los países de los ODS y la Agenda 2030, en 2018 se actualiza el programa y se establece la nueva estrategia Escuelas Taller 2030 cuya visión estratégica plantea ser un instrumento de política pública liderado por el país socio, dirigido a la inserción laboral y social de jóvenes vulnerables o desfavorecidos, a través de su formación, acompañamiento y orientación en oficios con posibilidades reales de empleo, en base a una metodología formativa que combina la teoría con la práctica, realizada en un proyecto o servicio real de desarrollo vinculado a la rehabilitación del tejido económico, social, natural o cultural de sus comunidades o territorios.

Para ello, se establecen dos posibles enfoques interconectados que habrán de ser adaptados en cada caso a las circunstancias específicas de cada entorno:

- A) Las Escuelas Taller como instrumento de política de empleo.** Las Escuelas Taller completan la oferta del sistema oficial de formación profesional/ocupacional de los países socios, proporcionando una respuesta eficaz y contrastada para lograr la inserción laboral y social de jóvenes en situación de vulnerabilidad en zonas deprimidas o de conflicto contribuyendo a reducir su vulnerabilidad y riesgos. Su principal responsable debe ser el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación o ente rector de la política empleo del país, como parte de un sistema público nacional. Este enfoque asume la apropiación del sistema de Escuelas Taller como red a nivel de país, y su homologación técnica por la autoridad en formación ocupacional.
- B) Las Escuelas Taller como componente en proyectos de desarrollo.** La incorporación de una Escuela Taller asociada como componente complementario en proyectos o intervenciones de desarrollo local o sectorial, permite generar un doble impacto puesto que además de entregar infraestructuras, bienes o servicios beneficiosos para la comunidad, se desarrollan capacidades productivas y se crea mano de obra cualificada en la población. La institución responsable debe recaer en la correspondiente Municipalidad y/o en el ente rector de una política sectorial que desea impulsar un proyecto de desarrollo en el territorio. En este caso el modelo de Escuela Taller es un componente asociado de formación e inserción laboral en proyectos de desarrollo impulsados por los gobiernos locales o autoridades sectoriales donde la metodología de formación (aprender-haciendo) pudiera tener cabida para rehabilitar patrimonio o medio ambiente deteriorados, para mejorar barrios o espacios públicos degradados, para dotar a comunidades de nuevas infraestructuras o servicios públicos y fomentar el desarrollo económico de la zona por ejemplo a través del turismo o las industrias creativas.

Según lo anterior, la esencia del modelo estratégico del Programa Escuelas Taller 2030 se puede resumir en cuatro componentes básicos, indispensables e interrelacionados:

- **Inserción laboral:** Aumentar las posibilidades reales de empleo para los participantes y trabajar para que se inserten profesionalmente.
- **Jóvenes en riesgo de exclusión:** Oportunidad de integración social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.
- **Motor de desarrollo local:** Proyectos asociados de inversión para el desarrollo local o comarcal en zonas rurales o urbanas deprimidas.
- **Utilidad pública o social:** Realización de obras o prestación de servicios de interés público y en beneficio de las comunidades (abierto a diversos sectores).

En definitiva, las Escuelas Taller generan un doble o, mejor dicho, triple beneficio para la comunidad en la que se insertan. En primer lugar, se concreta el necesario acceso a oportunidades de empleo digno a jóvenes excluidos o en riesgo de exclusión que ni estudian o trabajan. Paralelamente, se contribuye a la ejecución de obras y/o servicios requeridos o de interés para la comunidad y el municipio. Estos dos resultados suponen de por sí el cambio en las condiciones de vida de los y las jóvenes que cambian sus condiciones de vida al obtener ingresos tras conseguir un empleo después de la formación en la Escuela Taller, con un índice de inserción laboral medio que se sitúa en torno al 80 %.

En tercer lugar, aunque no menos importante, las Escuelas Taller generan las condiciones para la reconstrucción del tejido social con el reconocimiento y autoestima que significa para los jóvenes brindar un servicio a la comunidad (sentirse útiles), el reconocimiento que ello conlleva por parte de la comunidad (sentirse reconocidos/importantes) y, por tanto, la reconstrucción de confianzas y relaciones entre los jóvenes y la sociedad que antes les marginaba o no les proporcionaba las oportunidades para su desarrollo integral como miembros activos de la comunidad (sentirse vinculados).

# CULTURA Y DESARROLLO: UNA MIRADA DE LA COOPERACIÓN ITALIANA EN EL SALVADOR

160

Riccardo Morpurgo

Director de la Agencia Italiana de Cooperación para el  
Desarrollo Centroamérica y Caribe, sede de San Salvador

Ilaria Picilli

Técnica de Cooperación, Agencia Italiana de Cooperación  
para el Desarrollo Centroamérica y Caribe,  
sede de San Salvador

*La cultura es el conjunto de características peculiares espirituales y materiales, intelectuales y emotivas de una sociedad o grupo social. Comprende, además del arte y la literatura, los estilos de vida, las modalidades de vida colectivas, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.*

Mondiacult, 1982

2019 es el año de Leonardo da Vinci, un hombre polifacético y visionario, quien ocupó la filosofía, la música, la poesía y el dibujo para convertirse en uno de los personajes que más campos experimentó en la vida. Su curiosidad y creatividad lo llevaron a tener una gran capacidad de hacer conexiones entre distintas disciplinas (artes, ciencias, humanidades y tecnología), lo cual es la clave de la imaginación y de la innovación. Su interés para la investigación hacia la diversidad de las materias y la tendencia a trabajar en equipo impulsaron la aplicación del conocimiento innovador todavía vigente.

Cobijado por un contexto habilitante y propicio a la promoción de la cultura, Leonardo dejó su impronta innovadora en múltiples áreas del conocimiento, entrelazando conexiones entre disciplinas, culturas y conocimientos locales. Legado de especial interés para la reflexión sobre el hábitat es la ciudad ideal de Leonardo, la cual rompe con la tradición gracias a su método de observación. La propuesta es un lugar basado en el cumplimiento de los objetivos de salubridad, eficiencia, espacios públicos para el esparcimiento. Un diseño planteado como una ciudad sin amurallar, la primera desde el inicio de la civilización. Destaca así mismo su proyecto del puente más largo de su época que unía las culturas y los pueblos del estrecho del Bósforo.

Este es el desafío que las agendas internacionales. También la Cooperación Italiana quiere proponer y experimentar, para mostrar una nueva forma de economía del desarrollo humano que combine diferentes sectores: cultura, educación, empleo empresas y comunidades, en el marco del cumplimiento de los derechos fundamentales.

En 2015, con la aprobación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), la comunidad internacional se comprometió a acabar con la pobreza, combatir la desigualdad y la injusticia, y promover la sostenibilidad medioambiental para el año 2030. La Agenda 2030 en su preámbulo señala: «Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones

pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación» (Naciones Unidas, 2015). La cultura desempeña un papel fundamental en muchos de los ODS, incluidos aquellos relacionados con el crecimiento económico, las modalidades de consumo y producción sostenibles, y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Los derechos culturales, el patrimonio, la diversidad y la creatividad son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible.

Vale la pena destacar las siguientes metas de los ODS relacionadas con el sector cultura, que se plantean como un eje transversal en toda la agenda:

- La Meta 4.7 hace referencia a la educación para la ciudadanía mundial y a la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- La Meta 8.3 aborda la promoción de las políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, así como, entre otras, la creatividad y la innovación.
- Las Metas 8.9 y 12.b hacen referencia a la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, también a través de la cultura y los productos locales, y la necesidad de elaborar instrumentos adecuados.
- La Meta 11.4 destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo (CGLU, 2018).

La Cooperación Italiana se alinea al marco teórico y al debate generado en las conferencias internacionales, analizando la conexión existente entre patrimonio, cultura y economía. La acción italiana se encuadra en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Cultura y Desarrollo» (ONU, 2011) y de la agenda de la Unión Europea, que miran a la promoción de la diversidad cultural, en línea con la convención de la Unesco (2005) sobre la protección y promoción de las diferentes expresiones culturales y del diálogo intercultural, a la promoción de la cultura como catalizador de la creatividad y a contribuir a

la prevención de la violencia a través de la innovación, del crecimiento económico y de la generación de empleos. La tutela de la diversidad cultural y las modalidades del diálogo intercultural representan herramientas para las estrategias de construcción de paz y de prevención de los conflictos. El patrimonio cultural es considerado como un instrumento para la generación de ingresos y de empleos a través de la promoción del turismo cultural y ecológico sostenible, del desarrollo urbano y de incentivos a las industrias culturales.

Existe un enlace fuerte entre cultura, creatividad, estabilidad política, identidad y desarrollo, que se puede resumir con el simple lema *la cultura es desarrollo*. El sector cultural se desglosa en las cuatro dimensiones del desarrollo: humano, que contribuye al empoderamiento de las personas; social, que subraya la importancia y centralidad del capital social, entendido como las normas sociales que cohesionan a una sociedad; económico, incentivando el potencial de las industrias creativas en un territorio específico y valorizando sus potencialidades; y democrático, impulsando la promoción del pluralismo cultural. A estas cuatro dimensiones se aplican acciones de valorización del patrimonio cultural, en específico:

- (1) La conservación del patrimonio cultural estimula la creatividad y el bienestar psicológico de los habitantes y contribuye al desarrollo de capacidades para la planificación, gestión, organización de los sitios con valor histórico cultural, siendo utilizado también con fines didácticos.
- (2) La conservación, recuperación y valorización del patrimonio cultural contribuyen al fortalecimiento del sentido de identidad de un grupo, hacia una mayor coherencia de los valores sociales, de los símbolos comunes y del sentido de pertenencia.
- (3) La salvaguardia del patrimonio cultural genera puestos de trabajo para las comunidades locales y fomenta el turismo responsable, creando un entorno económico favorable y diversificado.

La protección del patrimonio tangible e intangible facilita la promoción de la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural. La cultura es una herramienta para promover la comprensión y la tolerancia entre las personas, con el fin de facilitar la convivencia de unas poblaciones cada vez más multiculturales, especialmente en las ciudades de hoy en día (MAE-DGCS, 2013).

(4)

La relación entre cultura y desarrollo sostenible es intrínseca. En un mundo cada vez más urbano, las iniciativas que se han tomado en las ciudades para promover la difusión, la participación y el acceso a la cultura son fundamentales para reforzar la cohesión social y ampliar las actividades educativas, sociales, económicas y medioambientales. La cultura también forma parte del objetivo de lograr ciudades centradas en las personas, para hacer de ellas lugares cívicos, creativos y capaces de colmar las aspiraciones humanas. Evidentemente, la calidad de vida que ofrece una ciudad depende de su capacidad para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades básicas de sus ciudadanos, además de la infraestructura física y social.

Sin embargo, también puede medirse en términos del grado de felicidad que la vida urbana proporciona a sus habitantes. La felicidad de las personas se ha usado como un indicador de desarrollo, por ejemplo, el empleo de la Felicidad Nacional Bruta (FNB) como marco integral centrado en las personas para el desarrollo en Bután, que se integró en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 65/309 «Felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo» (ONU, 2011) que apuntaba «la persecución de la felicidad es un objetivo humano fundamental» (ONU, 2011). Este espíritu se refleja claramente en *las cinco P* de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Personas, planeta, prosperidad, paz y participación (ONU, 2015), que sirven como directrices para desarrollar un nuevo paradigma adaptado a la especificidad de cada país. Las actividades culturales en espacios públicos confieren identidad a las ciudades y fomentan las interacciones positivas entre los ciudadanos. «Los cambios de paradigma son importantes para estimular el cambio, sobre todo en los valores» (Unesco, 2017).

Con Hábitat III, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (2016), se configuró la Nueva Agenda Urbana en el contexto de los ODS, y se abordó el papel de la cultura en su aplicación. «Sin la cultura no existirían las ciudades como espacios de vida dinámicos [...] es la cultura la que marca la diferencia» (Unesco, 2017).

En línea con el marco de la cooperación internacional, los programas apoyados por la Cooperación Italiana garantizan:

- (1) La promoción de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el acceso universal a la cultura.
- (2) La promoción de la cultura como palanca de crecimiento económico y de la innovación.
- (3) La puesta en común del *know how* y tecnologías para el fortalecimiento de las capacidades institucionales hacia la gestión del patrimonio cultural.
- (4) El acompañamiento en la formulación de políticas de valorización y protección del patrimonio en todas sus formas (MAE-DGCS, 2013).

Actualmente la Cooperación Italiana está colaborando con el Gobierno salvadoreño, la sociedad civil y las universidades en diferentes proyectos relacionados con la promoción de la cultura, el derecho a la ciudad y medioambiente.

La principal contribución de la Cooperación Italiana en el sector del desarrollo urbano y vivienda es el otorgamiento de doce millones de euros a través del crédito blando «Recalificación socioeconómica y cultural del centro histórico de San Salvador y de su función de alojamiento por medio del movimiento cooperativo», otorgado al Ministerio de Vivienda. La iniciativa se desarrolla sobre dos ejes principales: la resolución de las problemáticas del Centro Histórico de la ciudad de San Salvador, a través de la recuperación de la función habitacional, social

y estructural; y la promoción de las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Ambos ejes se entrelazan para contribuir a la reconstrucción del tejido social del centro histórico, a la promoción de un sentido de pertenencia, a la revitalización cultural de los espacios públicos y a su acceso, a la solución de la problemática de vivienda y de sus servicios básicos de las familias con escasos recursos financieros, que viven en condiciones de precariedad y que mayoritariamente trabajan en el centro histórico de la capital.

De hecho, en los territorios urbanos y rurales no son solo los edificios los que crean vínculos y generan un significado, sino también las prácticas sociales y culturales. Sin embargo, si la relación entre la cultura y su entorno edificado no es abordada de forma global, los lugares pueden acentuar las vulnerabilidades y las desigualdades entre sus habitantes. La relación entre la cultura y el medio ambiente genera significados y valores, que son transmitidos por las personas y sus prácticas diarias. Recordando a Henri Lefebvre, el «derecho a la vida urbana, transformada, renovada. [...] supone una teoría integral de la ciudad y la sociedad urbana que utilice los recursos de la ciencia y del arte» (Lefebvre, 1970) para «repensar los territorios autogestionados», para no abandonar su «patrimonio histórico», ni dejar que el espacio se descomponga, sino para trabajar por la restitución de los centros urbanos como lugares de creación» (Costes, 2011).

Desde 2009, Italia ha continuado manteniendo fuertes relaciones con el Ministerio de Cultura de El Salvador, promoviendo su fortalecimiento institucional y el desarrollo del sector cultural como una fuerza para el crecimiento socioeconómico del país. El proyecto *Fortalecimiento de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de El Salvador a través de la valorización del patrimonio cultural*, de un millón de euros, administrado por la Università degli Studi Roma Tre, tiene como finalidad contribuir al desarrollo socioeconómico, a la convivencia comunitaria y al desarrollo del sector juvenil, disminuyendo los factores de riesgos estructurales, facilitando el acceso a nuevas oportunidades

y a la mejora de las condiciones económicas y laborales de los jóvenes. Se abrieron dos Escuelas Taller de Artes y Oficios Tradicionales y Artesanales en San Salvador y Zacatecoluca, donde se formaron jóvenes especializados en los oficios de carpintería y albañilería para la recuperación y puesta en valor de los bienes inmuebles con valor histórico.

La Cooperación Italiana considera que el desarrollo del capital humano es la piedra angular sobre la cual se construye un país inclusivo e incluyente y representa un instrumento de prevención de la violencia. Por lo tanto, se apoyan iniciativas para el fortalecimiento de las instituciones educativas públicas en todos los niveles. Actualmente está en ejecución el proyecto bilateral *Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno*, iniciado en 2011 y ejecutado por el MINED, con un financiamiento de 3,8 millones de euros. La Cooperación Italiana empezó a trabajar en el modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno desde 2005 y está comprometida en seguir apoyando las acciones para alcanzar los objetivos del gobierno en tema de educación a través de un préstamo blando de quince millones de euros para el programa *Expansión de la oferta educativa superior destinada a mejorar la productividad en doce departamentos del país*, el cual a la fecha está en fase de aprobación en la Asamblea.

En última instancia, la responsabilidad de la Agenda 2030, su implementación y su ejecución eficaz en el territorio debe basarse en la participación activa del gobierno local y de los demás actores en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas vinculadas al sector cultural.

¿Cuáles son algunos de los desafíos que nos planteamos con base en la territorialización de los ODS?

- Adoptar políticas que se ocupen de la protección del patrimonio cultural en todas sus dimensiones, tanto material como inmaterial.
- Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados a las políticas culturales.
- Mantener un inventario actualizado del patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial, y establecer mecanismos para su preservación y conservación según los estándares internacionales.
- Adoptar instrumentos para la administración compartida de los bienes comunes (asocios públicos-privado, socios gobierno-ciudadanía).
- «Evaluación del impacto cultural» en el marco de las políticas de planificación urbana.
- Reconocer los espacios públicos, como recursos clave de la interacción y participación cultural con enfoque de género.
- Potenciar el sector cooperativista como modelo de asociacionismo que promueve la inclusión social y la finanza ética.

# CASO DE LA COMUNIDAD EL ESPINO

UNA TRANSCRIPCIÓN DE LA  
CONVERSACIÓN POR SKYPE  
CON DON NELSON RECINOS,  
LÍDER COMUNITARIO

Nelson Recinos

Representante de la comunidad El Espino

**«Las problemáticas que tienen que ver con la violación de derechos humanos, como la expulsión de individuos en su propio hábitat, tienen que exponerse y trabajarse en cooperación con diversos actores sociales.»**

*Nelson Recinos, representante de la comunidad El Espino.*

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Muchas gracias por darme la oportunidad, pedir disculpas por no estar presente. El trabajo y la necesidad interna de la comunidad de buscar una solución veloz y rápida a nuestra situación en todos estos meses nos consume el tiempo.

Ahora bien, en principio y fundamentalmente, esta lucha es porque la comunidad debe permanecer unida por dignidad. Después de dignidad, es por identidad, que cuesta mucho, porque la mayoría de los integrantes de la comunidad tienen un bajo grado académico, pero se hace un esfuerzo para que comprendan la realidad de lo que es un sistema excluyente.

Después de decir que por dignidad e identidad, es por necesidad absoluta de demostrarle al país que las cosas deben de cambiar radical y profundamente. El sistema judicial es injusto, desigual y sobre todo corrupto, porque el desalojo fue y seguirá siendo ilegal. Lo dijo la comisionada de los Derechos Humanos en frente de nosotros como comunidad el 25 de julio. Ese día nos llevaron la buena nueva decisión política del presidente de que había que transferir el terreno por Cancillería registrado e inscrito por el Ministerio de Hacienda a nombre de las familias que fueron favorecidas, porque cumplían los requisitos y los parámetros que el gobierno establecería. Es una cuestión que ilusiona, pero al mismo tiempo hay gente del gobierno que es responsable de esta injusticia, de esta ignominia. Si a la comunidad le exigen la verdad, le exigen transparencia, lo menos que le pueden pedir a la comunidad es que digan quién fue el responsable de permitir una catástrofe e indignante situación como este desalojo.

*PAULA ÁLVAREZ:*

Estamos impactadas con lo que nos cuentas. Hace unos días pude estar al lado de Relaciones Exteriores con ustedes, y hablábamos con un grupo de mujeres, con Paty Jacinto, quien me decía esta mañana que debido a la situación de vivienda en la

que se encuentran está enferma y no nos ha podido acompañar. Por eso te quería preguntar, como líder comunitario, en sustitución en esta ocasión de Paty, ¿cuál es el rol que juegan las mujeres y siguen jugando dentro de este proceso de resistencia que vivís?

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Como aclaración necesaria no puedo compararme con una mujer. No puedo hablar por una mujer. Tengo madre, hermana... las conozco muy bien, pero diré lo siguiente: el amor de las compañeras en la comunidad y el apoyo han sido fundamentales. Ha sido un rol de reunificación y cohesión ante la desgracia, siempre dentro de las diferencias naturales que existen por el tipo que sea; pero ellas siempre han buscado mantener y salvar la salud física, moral y sobre todo la salud de los adultos mayores y los hijos de cada quien, como parte básica de mantener una lucha constante en cuanto a la reivindicación de nuestros derechos.

*SOFÍA BONILLA:*

A mí me gustaría decir también, gracias Nelson, que ha sido un gran ejemplo para nosotros porque han resistido todos estos meses, y nos dan un ejemplo; nos hacen una denuncia pública. Para los que no conocen el caso, la comunidad de El Espino fueron sacados de la finca y están viviendo en el bulevar Cancillería desde hace meses. Ustedes ven el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el arriate central en el que están viviendo ahora. Ya llevan alrededor de cinco meses.

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Sí. Todo este tiempo lo tomaremos como omiso, siempre y cuando se cumplan los objetivos de restablecer la dignidad y la reparación integral de los derechos, pero si me lo permite, porque creo que van a cerrar, decirle a los oyentes y los presentes que en la consciencia de nosotros existe el espíritu de San Óscar Romero, y San Óscar Romero logrará que nuestro país cambie de raíces injustas.

*PAULA ÁLVAREZ:*

Como ya dije, hace un par de semanas estuve en la comunidad. Me contaba Paty Jacinto muy entusiasmada! que iban a celebrar a principios de este mes de octubre un festival de artes y había muchos artistas involucrados. ¿Qué ha pasado?. ¿Por qué no se ha podido celebrar ese festival de artes, que no sería el primero que se hace allá?.

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Simplemente porque la alcaldesa de Antigua Cuscatlán no ha querido dar los permisos y decentemente le hemos solicitado. Y aunque no lo hubiéramos hecho..., pero como somos coherentes y respetables de la ley, se le solicitaron a través de los impulsores del festival, pero la orden de la alcaldesa es no dar ningún permiso, porque para la alcaldesa nosotros somos basura.

*SOFÍA BONILLA:*

Nelson, con el ejemplo de resistencia que nos has dado por todo este tiempo que has tenido que aguantar, más aún en estos momentos de lluvia que se hace la vida aún más difícil, ¿qué nos quisieras decir o pedir a este grupo? Tenemos un auditorio ahora mismo con alrededor de sesenta personas: Gestores culturales, personas interesadas el día de hoy en discutir el tema:

*Ciudad, territorio, vivienda, medio ambiente y cultura. ¿Qué quisieras decir ahora sobre eso? Tenemos mucho que aprender de ustedes.*

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Es difícil de contestar, porque dentro de la humildad y en base al respeto, si fuera por educación ahí está la Matías Delgado y hay muchachos que deberían ir ahí. Pedirles su acompañamiento en la solidaridad, porque la decisión política del presidente pasa porque se firmen acuerdos de ministros, y ese acuerdo de ministros consistirá en que se les dará a las familias beneficiadas un lote de terreno que es parte del Estado, pero tiene que ir a la Asamblea Legislativa. No les sugiero, les suplico su acompañamiento público para que la Asamblea Legislativa no vaya a hacer caso omiso de nuestra causa; que lo aprueben y que sea una realidad, simple y llanamente eso.

*PAULA ÁLVAREZ:*

Nelson, una preguntita más y va a participar Erika de *La Resi*, artista que les ha acompañado en varias ocasiones. Ustedes han vivido siempre por generaciones en el mismo lugar en el que vivieron sus ancestros y donde también han nacido sus hijos. Un territorio rodeado de naturaleza, ¿qué importancia le dan al entorno natural en el que han vivido? ¿Por qué es importante también, mantenerse unidos en un entorno natural?

*DON NELSON (REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD EL ESPINO):*

Es la cosa más bella vivir en la naturaleza y alrededor. Por cosas fortuitas de la vida uno llega a quedarse y a vivir ahí. Resulta que estas tierras las cultivaron y las conservaron nuestras manos para la producción de los Dueñas, para su beneficio personal, y como consecuencia la gente se ha acostumbrado a vivir dentro de la naturaleza. Que de repente el entorno después de

ser un jardín natural y luego un jardín cafetero se vuelva urbano, por la ambición del dinero de la misma familia, que mal obtuvo toda esa tierra, haya pasado a ser el centro comercial La Gran Vía, la Universidad Matías Delgado, la Escuela Militar, y los centros comerciales de Multiplaza y Las Cascadas, es muy fuerte para nosotros. Antes todo eso eran fincas y jardines. Era una cosa agradable transitar y vivir ahí. La misión de generar dinero a través de que todo sea urbano de esta familia, eso para nosotros, es una desnaturalización del propio ser, de la propia vida; pero la pregunta precisa y necesaria que deberíamos hacer es a Urbánica, porque son ellos los que están haciendo... la empresa de la familia Dueñas, constructora de todo esto, está dañando al medio ambiente.

*PAULA ÁLVAREZ:*

Entiendo yo que apoyarles en su pelea, sobre todo acompañándolos cuando llegue el proceso de la aprobación en la Asamblea, no sólo les beneficia a ustedes sino que nos beneficia a todos, porque se conservará un cuartito del medio pulmón que queda en la zona.

*ERIKA PIRL:*

Hola, don Nelson. Cuando nos comenzamos a dar cuenta de la situación de El Espino, alrededor de mayo, cuando sucedió esta destrucción de la comunidad, solamente fuimos a ver qué estaba sucediendo. A mí me movía la idea de que bastantes niños podrían haber vivido ese trauma de ver sus casas destruidas, de ver su comunidad parada de existir. La construcción que había pasado por sus padres, sus abuelos, sus tíos... Lo que encontramos ahí ¡fue tan bonito! Aprendemos cada vez que vamos. Yo creo que siempre que vamos pensamos que vamos a repartir víveres, que vamos a hacer algo lúdico con los niños; ahora que ya van varios meses hay colectivos de grupos de psicólogos jóvenes que vienen desde la UCA y otros colectivos independientes, hay bastante acción de arte-terapia, y actividad lúdica, pero pienso que siempre nosotros terminamos siendo más bendecidos por compartir con la comunidad y todo lo que

aprendemos ahí de la fuerza con la que intentan mantenerse juntos. Esa identidad es demasiado fuerte y es la razón que seguimos. Además, es nuestra comunidad vecina, por lo menos en mi ubicación aquí en San Salvador, queda a una buena distancia para llegar caminando. Intentamos ir cada tres semanas con alguna actividad. En este auditorio no soy la única, también está el Crack Rodríguez. Algo que ha sido bonito desde nuestra parte es esa amistad que se va generando con la comunidad que nos permite ayudarnos mutuamente. Por ejemplo, yo tenía un proyecto que no pudimos hacer por tanta lluvia: unos brasileiros trajeron un proyecto de teatro; y fue bastante lindo saber que tenemos el don de ofrecer esa obra a niños de El Espino que estaban fuera de las escuelas.

#### SOFÍA BONILLA:

Estas imágenes que tenemos aquí son de la demolición de las casas que se hicieron hace alrededor de cinco meses. Entiendo que fue sin avisar y no les dieron tiempo de sacar sus cosas tampoco. Mataron también animales que tenían ahí y sin avisarles a las familias, si nos pudieras compartir también tu experiencia.

#### CRACK (VÍCTOR) RODRÍGUEZ:

Bueno, la experiencia que he tenido con la comunidad El Espino es bien difícil, porque uno quiere ver de qué forma, con las plataformas que uno utiliza usualmente, pudieran hacer una conexión. Nosotros tratamos, por medio del Museo de Arte, hacer un vínculo de estos espacios que están discriminados y llevarlos a estos espacios élite, y hacer una relación entre arte, ciudad, gente, y vivienda. Tratamos de destacar la lucha de sus derechos humanos. Hicimos esta exposición que se llama *Declaración negada*, donde tratamos de llevar toda la violación de los derechos humanos y exponerlos. La voz de la gente, lo que les está pasando, por ejemplo, de la gente de la comunidad El Espino. Llevamos tres personas de la comunidad que dieron sus testimonios, que fueron documentados en el Museo de Arte por abogados que lo hicieron gratis. Esto fue posible gracias al museo, y a The Fire Theory que es el colectivo al que pertenezco.

*SOFÍA BONILLA:*

Aquí nos está contando Crack sobre su contribución, haciendo del arte más que un medio de expresión cultural, hacer una denuncia con sus intervenciones.

*CRACK (VÍCTOR) RODRÍGUEZ:*

Tratar de ver cómo la palabra de la gente también es un objeto más allá de lo artístico, porque es una cuestión orgánica que debe ser valorada y nosotros como artistas nos atribuimos el poder de decir «esto es arte», con eso de darle la valoración de arte, darle más poder a la voz de la gente de El Espino.

*SOFÍA BONILLA:*

Les mostrábamos un poco las imágenes de cómo se demolieron las casas, las destruyeron, les quitaron las pertenencias y la comunidad está abierta si la quieren ir a visitar, incluso pueden llegar mañana. Ellos están viviendo debajo de bolsas plásticas y también decir que como ha pasado la ola mediática, se ha ido olvidando, pero las familias siguen. Gracias a la intervención de Erika y Cracky, aquí vemos cómo desde la parte cultural se puede apoyar y denunciar porque en El Salvador hay muchos espacios que tienden a hacer cosas así. Un llamado a todos para denunciar. Me gusta cómo Nelson nos dice que podemos apoyar: denunciando, acompañando. Ellos publican en Facebook, los pueden buscar como Comunidad El Espino; ellos están haciendo denuncia constantemente.



**CULTURA,  
GÉNERO,  
JUVENTUDES**



CAP. IV

# CULTURA, GÉNERO, JUVENTUDES

En este capítulo hemos invitado a Marlon Hernández-Anzora a reescribir su intervención realizada en la mesa *Cultura de paz y juventudes* del encuentro *Intersecciones*.

Junto a él, participó la académica Beatriz Nájera, quien desarrolló teóricamente la evolución del marco teórico de la Cultura de Paz. La ong Azul Originario situó la conversación en torno a la represión del Estado hacia las juventudes y a la invisibilización de la cultura de los pueblos afrodescendientes como causas destacadas para no ir por la senda adecuada de consecución al logro de los ODS. Antonio Morales, Subsecretario de Gobernabilidad de la Presidencia de la República de El Salvador hasta 2019, expuso los avances y los desafíos del Plan El Salvador Seguro en relación con la cultura de paz y las juventudes. Por su parte, una representación de miembros de La Casa Tomada volvió la vista a sus propias prácticas de gestión colectiva de un espacio cultural y social para recopilar en forma de aprendizajes una serie de pecados capitales que erosionan las prácticas de organización comunitaria, como la avaricia, la soberbia, la envidia o la pereza, entre otros. Paula Álvarez, exmiembro de La Casa Tomada, aportó un compendio de reflexiones a raíz de una experiencia de investigación sobre modelos de gestión cultural en África en relación con El Salvador, promovida por la AECID. Las ideas giraron en torno a los efectos negativos de la globalización y las répli-

cas no situadas de las políticas culturales en todo el mundo, a la evidencia de haber presenciado, tanto en El Salvador como en cinco países africanos del Magreb y el Sahel, que siempre hay colectivos culturales creando a pesar de las circunstancias, con y sin apoyo institucional o de cooperación internacional, como acto de resistencia y de vida y a la necesidad de dejar de mirar en exclusiva al mal llamado Norte o al Sur, o al ombligo local, para mirar y dialogar con los laterales, apostando a un diálogo de la sociedad civil africana y latinoamericana para rescatar experiencias que detonen en mayores acciones conjuntas, sostenibles, reales y representativas de los contextos.

Por diferentes circunstancias, la mayoría de las cuales tienen que ver con la precariedad de los agentes culturales jóvenes que limita su tiempo para escribir y reposar conocimiento a favor de la necesidad de generar economía de subsistencia, razón que mencionamos específicamente al tratarse de una dinámica a nivel mundial que deja fuera de la bibliografía a voces fundamentales, no hemos podido compilar a tiempo los textos de los y las autoras mencionados. No obstante, invitamos a navegar por la web <https://ccesv.org/evento/cursos-intersecciones/> para recuperar los archivos audiovisuales de sus intervenciones.

Hemos decidido interseccionar en este capítulo la relación entre juventudes, cultura de paz y feminismos. Estos últimos, en el encuentro, fueron originalmente abordados en la Mesa titulada *Cultura, comunicación y educación* por la activista feminista y defensora de derechos humanos Morena Herrera. No es casualidad. En El Salvador, es el movimiento feminista, con todas sus complejidades y en su diversidad, quien está dando ejemplo de cómo es posible entrelazar, activarnos y hacer nuestros de manera integrada los temas fundamentales del desarrollo, como la aprobación de una Ley General de Aguas en las que las feministas salvadoreñas se han implicado de cabeza, empleando, por otra parte, estrategias de comunicación y arte para hacer incidencia política y educación social.



Las zonas francas albergan empresas que se dedican a la confección de prendas de vestir. En esas empresas laboran las ya conocidas «maquileras», mujeres y hombres que laboran cumpliendo con jornadas extenuantes, recibiendo pagos injustos.

Las maquilas se han visto enfrentadas con organizaciones que luchan por la dignidad y los derechos de los trabajadores (que en su mayoría son mujeres). La pieza se titula *Falso-Franca* porque busca cuestionar la legalidad y la justicia que se ejerce en esas zonas francas (espacios industriales que ofrecen ventajas a inversionistas ex-

tranjeros como exención fiscal, bajos salarios, etc.). Gracias a estudios realizados por organizaciones no gubernamentales se sabe que las maquilas cometen graves violaciones laborales (acoso sexual, incumplimiento de las cuotas de seguridad social y AFP, despidos injustificados, metas de producción no negociadas, deudas de horas extras e indemnizaciones).

Las figuras de barro se encargaron a un grupo de artesanas de Ilobasco. Como autora les proporcioné los diseños, les detallé las cantidades requeridas y ellas se hicieron cargo de modelar y quemar. Mi trabajo con-



*Falso-Franca*

2007

Dalia Chávez

Instalación

figuras de barro, bloques de cemento,

círculo cerrado de seguridad

Fotografía Cortesía de la artista



sistió en pintar las piezas con el fin de lograr que cada miniatura fuera diferente, única. Cuando hablamos de artesanías populares se piensa en cantidades, bloques de figuras similares que facilitan la producción (50 de camisa roja, 50 de camisa amarilla...), la obra busca romper ese esquema, la no repetición alude a la individualidad, a la personalidad, a la experiencia de vida. Quienes laboran en las maquilas se perfilan públicamente como una masa o un número de una estadística, la obra busca que se vean como personas, no como seres anónimos repetidos.

Las cámaras que monitorean la pieza aluden al control. Se sabe que en las maquilas el tiempo se regula estrictamente.

Las cámaras captan al público que visita la pieza, esto es un intento por extender ese espacio de control y, a la vez, hacer partícipe a quien mira (el observador visto, el controlador controlado).

La base es tosca, se busca mostrar un «revés» desnudo de una edificación que se diseñó para pasar desapercibida. El cemento y su color, ayuda a acentuar la frialdad de la base.



En enero de 2017 surge el colectivo activista Los Siempre Sospechosos de Todo, articulado al inicio por artistas y agentes culturales de El Salvador para denunciar la detención arbitraria del joven Daniel Alemán y exigir a las autoridades su liberación y el debido proceso judicial. Los Siempre Sospechosos de Todo retoma en su nombre un verso del poeta Roque Dalton para recordar, a través de distintas acciones artísticas y de comunicación, que la represión por parte del Estado a las juventudes no son cosa de hoy.

En esta acción capturada por la fotoperiodista Menly Cortéz, podemos ver vestidos de reo caminando y bloqueando el tráfico de las carreteras de San Salvador a algunos miembros de compañías de teatro y colectivos artísticos, como La Cachada Teatro (Magaly Lemus y Magdalena Henríquez), el Kolektivo San Jacinto (Jaime López y Daniel Portillo), el colectivo Karnaval, el rapero Snif, los artistas Crack Rodríguez, Kevin Baltazar, Denisse Reyes la Menta, Chriz Strings, Sebastián Portugal, Karla Coreas, Jorge Córdón y el malabrista Salvador Espinoza (Mostachín). Una caminata en solidaridad con Tatiana Alemán,



al centro de la imagen, hermana de Daniel Alemán, con toda su luchadora familia y con todas las familias víctimas de las políticas de represión hacia las juventudes en El Salvador.

El activismo como expresión de la implicación activa de las comunidades artísticas como defensores y defensoras de los derechos humanos es una práctica histórica en El Salvador y un posicionamiento político de una comunidad, la de los agentes culturales salvadoreños, que deberíamos integrar como principio inalienable que guíe a los actores pensantes y activadores de las estrategias de cultura y desarrollo.

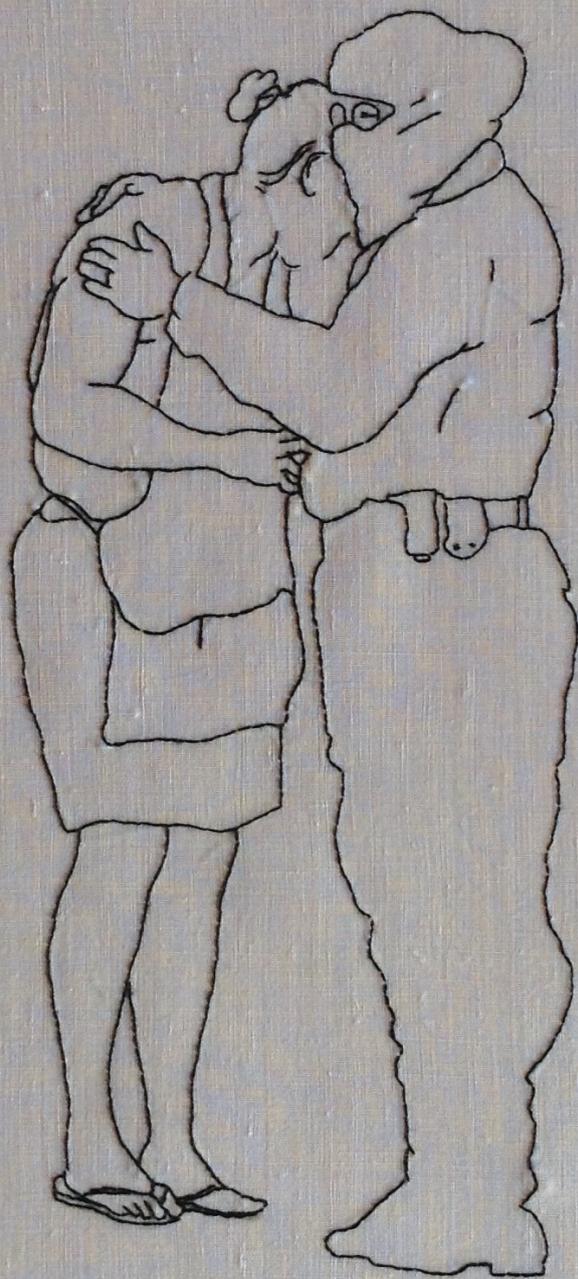
Paula Álvarez

Los 14  
2017

Movimiento los Siempre  
Sospechosos de Todo

Performance frente al Juzgado Isidro  
Meléndez, San Salvador, El Salvador  
Fotografía cortesía de Menly Cortéz

<https://www.facebook.com/Lossiempresos-pechosos/>



**B9 Compasión. (mujer con policía)**  
de la serie *Bordados incómodos*  
2018

Carmen Elena Trigueros  
Colección privada Christian Lesko  
Fotografía cortesía Carmen Elena Trigueros  
[www.carmentri.tumblr.com](http://www.carmentri.tumblr.com)

Esta serie de bordados sobre telas gastadas son elaborados a partir de imágenes tomadas de los periódicos.

«Utilizo el acto de bordar, zurcir, remendar, como salida al deseo impotente de querer reparar ese tejido social roto».

# FEMINISMOS, INTERSECCIONALIDAD Y CULTURA

188

**Morena Herrera**

Activista feminista y defensora  
de los derechos humanos

*El feminismo negro surgió como un esfuerzo teórico y práctico para demostrar que la raza, el género y la clase son inseparables en los mundos sociales que habitamos.*

*Angela Davis*

# 1. INTERPELACIONES DESDE EL FEMINISMO A LA INTERSECCIONALIDAD

Hablar de feminismos e interseccionalidad nos sitúa en la necesidad de reconocer que las mujeres, si bien podemos compartir rasgos de la opresión femenina derivados de un sistema patriarcal y una forma de organización social sexista que nos coloca a todas como ciudadanas de segunda categoría, en la realidad, no somos ni vivimos de igual manera esta opresión.

El análisis de la interseccionalidad tiene un significado político que no se agota con la adición de múltiples opresiones, marginalidad y formas de discriminación, sino que implica comprender cómo las determinaciones y clasificaciones que las sociedades han ido construyendo para justificar y legitimar diversas formas de privilegio y opresión inciden en las condiciones e interactúan en la configuración de las identidades, oportunidades y limitaciones de las personas.

Desde los feminismos se reconoce el aporte de las feministas negras al análisis de la interseccionalidad. En polémica con feministas blancas, buscaban «desarrollar una política antirracista y [que], a diferencia de los hombres negros —que lideraban el movimiento por los derechos civiles— fuera también antisexista» (Stolke, 2017, p. 12).

De acuerdo a Stolke, «fue Kimberlé Williams Crenshaw, una jurista negra norteamericana quien acuñó el término *interseccionalidad* (interseccionalidad) en 1989. Quería hacer visibles las discriminaciones que limitaban las oportunidades de la población más vulnerable de E.E.U.U., a saber, las mujeres pobres «de color» o indocumentadas, quienes debido al efecto conjunto de la clase social, la raza, el sexo/género, la sexualidad, para rescatar sus experiencias particulares que solían desaparecer en las grietas de los discursos feministas antirracistas» (K.W. Crenshaw (1991) p. 43 citado en Stolke, 2017, p. 13).

El antecedente más relevante se refiere al posicionamiento que a mediados de los años 70 del siglo XX hiciera un colectivo de feministas negras lesbianas que en la ciudad de Boston denuncia la ceguera racial de feministas blancas: «*La declaración más general de nuestra política en este momento sería el que estamos luchando contra la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase y vemos como nuestra tarea particular el desarrollo de un análisis y una práctica integradas basadas en el hecho de que los mayores sistemas de opresión están entrelazados (interlocking)*»<sup>10</sup> (citado en Stolke, 2017, p. 11).

Muchas mujeres que participan en movimientos sociales diferentes se han enfrentado a la pregunta de qué es lo más importante para ellas, ser mujeres o pertenecer a un pueblo originario, o ser trabajadora sindicalista, como señala Angela Davis en una entrevista por Frank Barat, titulada *Poder negro como poder colectivo*, las mujeres negras también se han enfrentado a esta pregunta equivocada, «la pregunta más apropiada era cómo entender las intersecciones e interconexiones entre los dos movimientos. Todavía estamos enfrentándonos al desafío de entender las complejas vías por las que se entrelazan la clase, el género, la sexualidad, la nación y las capacidades (...) cómo avanzar más allá de estas categorías para entender las interrelaciones de ideas y los procesos que parecen estar separados y sin vínculos entre ellos» (Davis, 2014, p.3)

Ha sido desde las demandas de visibilidad y reconocimiento desde los propios movimientos sociales, que se ha venido afirmando que la raza, el género, la etnia y la clase social y las formas en cómo se asume la disidencia sexual son clasificaciones jerárquicas e intrínsecas en las sociedades en que vivimos. El hecho de ignorar su confluencia —o interseccionalidad— se convierte en un obstáculo que afecta de manera negativa las posibilidades de acción colectiva de diferentes movimientos sociales para la transformación social. Es un reclamo, porque desde aquí se construyen políticas identitarias y culturales que se reflejan en un sentido común que interiorizamos individual y colectivamente.

<sup>10</sup> The Combahee River Collective Statement, Boston 1977

En la actualidad, es posible que este llamado a identificar aquellas condiciones que implican la mayor vulnerabilidad de derechos se pueda reflejar en la prioridad que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) otorgan a los factores que provocan y generan discriminación y marginalidad. Los 17 objetivos, las 169 metas y los 224 indicadores globales de esta agenda, ofrecen a nuestros países una ruta clara para el compromiso y la concreción de políticas públicas en este sentido.

Pero si hubiera duda, el ODS #5 no da oportunidad de perderse en el camino, la propuesta y el compromiso son claros: «lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas» es un propósito que nace de la urgencia de cerrar las persistentes brechas de inequidad entre hombres y mujeres. Implementarlo significa apuntalar un cambio de época, porque, como señalan los 193 gobiernos que han suscrito esta agenda, superar la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas es un pre-requisito para alcanzar el desarrollo en los otros ámbitos de este horizonte de justicia para la humanidad.

## 2. DEBATES FEMINISTAS Y CULTURA PATRIARCAL O EL «ASÍ SOMOS»

Es precisamente en América Latina donde los debates feministas han situado la urgencia de abordar de forma creativa la necesidad de hablar de construcción democrática sin ignorar las profundas desigualdades que signan la vida de la mayoría de las poblaciones y personas de nuestro subcontinente. Me refiero a las condiciones de empobrecimiento y dinámicas de acumulación y concentración de las riquezas que caracterizan a nuestras sociedades, pero también al racismo, a las políticas de blanquitud, a la discriminación étnica y de culturas, y a todas las formas de existencia, de sentirse, de expresarse y de

amarse que están invisibilizadas por ser disidentes de la heteronormatividad, que son convertidas en razones de discriminación y exclusión, que no se reconocen y respetan, y para las cuales en el mejor de los casos, se pide *tolerancia*.

El movimiento feminista cuestiona ese sentido común inoculado mediante prácticas culturales que se consideran inmutables. Prácticas que se afirman en el «así somos» para terminar identificándonos con patrones y estereotipos machistas, xenofóbicos, racistas, homo-lesbo-trans fóbicos y discriminatorios, que se convierten en el cemento ideológico que justifica las desigualdades sociales.

La cultura salvadoreña no está alejada de esta forma de construir el «así somos», donde la salvadoreñidad se ha gestado desde una impronta y fuerte ideología patriarcal muchas veces reforzada por la legitimación de valores e ideas religiosas. La naturalización de la violencia se ha convertido en un rasgo cultural de la sociedad, sin analizar las múltiples causas que han generado este fenómeno lacerante. En este marco, la violencia contra las mujeres y en especial la violencia sexual, es una de las expresiones culturales y de ejercicio de poder más naturalizadas. Es desde esta cultura e ideología hegemónica que se justifican y toleran los miles de embarazos en niñas y adolescentes cada año.

En esta perspectiva, el feminismo se puede considerar una contracultura, porque busca rupturas con las formas hegemónicas y patrones culturales que reproducen estas formas de dominio y que nos han hecho pensar que forman parte de esta identidad inamovible. Cuestionar los mandatos sociales que identifican a las mujeres únicamente como madres es uno de los nudos más complejos que hay que enfrentar. Porque no se trata de negar la maternidad, cuando esta es decidida y vivida con deseo y plenitud, pero considerarla como la función y destino principal del ser mujeres se convierte en un factor de discriminación y opresión.

De igual manera, asociar la feminidad a los mandatos de cuidados que conlleva a la identificación de las mujeres como las principales o únicas responsables de los cuidados familiares y las personas dependientes significa una enorme sobrecarga para la mayoría de mujeres. Además excluye a los hombres de asumir la paternidad y sus responsabilidades derivadas de una justa y democrática distribución de estas labores que son necesarias para el conjunto de la sociedad.

Desde el movimiento feminista salvadoreño se construyen alternativas en diferentes campos del cambio social. En el campo de la educación, las propuestas transitan desde los espacios no formales hasta la necesidad de hacer transformaciones en el desarrollo curricular en las aulas, integrando las nociones de la educación no sexista en la formación docente y la urgente necesidad de incorporar la educación integral en sexualidad en todos los niveles del sistema educativo formal.

Las comunicaciones son otro campo de trabajo muy importante, que conlleva la creación de medios propios, como la Radio de Todas<sup>11</sup>, la formación de periodistas, la clarificación de valores y la necesidad de construir nuevos imaginarios sociales enfocados en la justicia y el respeto de todas las personas.

Las propuestas en el ámbito del hábitat y el mejoramiento del medioambiente se concretan en propuestas feministas de justicia ambiental, que promueven la apropiación de derechos en sentidos amplios como el derecho al agua, a la gestión participativa y democrática de sistemas de agua comunitaria y a una intensa labor educativa y de sensibilización que pueda ser traducida en actitudes de responsabilidad con el cuidado de las fuentes y las cuencas hídricas.

Las transformaciones culturales, siendo las de mayor urgencia, representan procesos de largo aliento para los movimientos feministas en nuestro país. Esto significa que se han logrado cambios, por ejemplo, si se toma en cuenta que El Salvador ya cuenta con un marco jurídico sólido y amplio

<sup>11</sup> Radio digital feminista, implementada por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local desde el año 2011 y puesta al servicio de diferentes expresiones del movimiento feminista y la comunidad LGBTQ.

para hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación (ODS indicador global 5.1.1); si se toma en cuenta que entre 2015 y 2018 el porcentaje de instituciones del Estado que implementan al menos dos instrumentos de las políticas de igualdad y erradicación de la discriminación se incrementó del 17.6% al 64.8%. Pero en general se trata de compromisos formales, que aún no se traducen en políticas y medidas claramente orientadas a la igualdad. Esto nos coloca en el desafío de trascender de lo *políticamente correcto* a la acción social, económica, política y cultural que cuestiona las supuestas superioridad masculina e inferioridad femenina.

### 3. EN LA DISPUTA DEL SENTIDO COMÚN

En este contexto, es preciso reconocer que la labor que diversas organizaciones de mujeres y feministas tiene un fuerte componente de trabajo cultural y educativo al servicio del conjunto de la sociedad. Desde formas de educación no formal hasta la incidencia en políticas públicas educativas formales, se han planteado procesos de educación no sexista que paulatinamente están cambiando las formas de pensar y de convivencia entre mujeres y hombres de diferentes edades y clases sociales.

Desde la acción colectiva feminista se ha logrado el reconocimiento de que la subordinación de las mujeres no responde a un orden natural. Se ha avanzado en la comprensión de que la discriminación de las mujeres tiene carácter cultural. Sin embargo, en comunidades rurales y urbanas, cuando se habla de las relaciones de género como algo cultural, la gente dice: «Sí, es cultural, por tanto no se puede cambiar». Entonces, es importante desde el movimiento feminista aprender a reconocer y a transmitir que la desigualdad de género es fundamental para comprender la situación de las mujeres y los hombres, pero no es la única desigualdad que nos une y determina la vida.

Teniendo en cuenta que el feminismo aporta una visión global de nuestras sociedades y al mismo tiempo lucha por el mejoramiento de la vida de las mujeres concretas, uno de los grandes desafíos es poder construir narrativas cercanas para que diferentes audiencias comprendan y conozcan las consecuencias que significa para cada mujer concreta la persistencia de las opresiones, cómo se expresan, cómo determinan sufrimientos e injusticias que son reparables y superables.

En este sentido, el feminismo contribuye a la construcción de una nueva concepción del mundo. La filosofía feminista ha alcanzado una enorme influencia en las ciencias sociales, contribuyendo a ampliar su campo de acción y la profundidad en el análisis de los problemas, poniendo en el centro la importancia de los derechos y la libertad de las mujeres a partir de la construcción de relaciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Pero es importante recordar que «A lo largo de la historia de la humanidad, ha habido pocos movimientos tan anatemizados, ridiculizados e ignorados como el feminista. Quizá porque cuestiona las raíces más profundas de las relaciones entre los hombres y las mujeres». (Roig, 1981, p. 4)

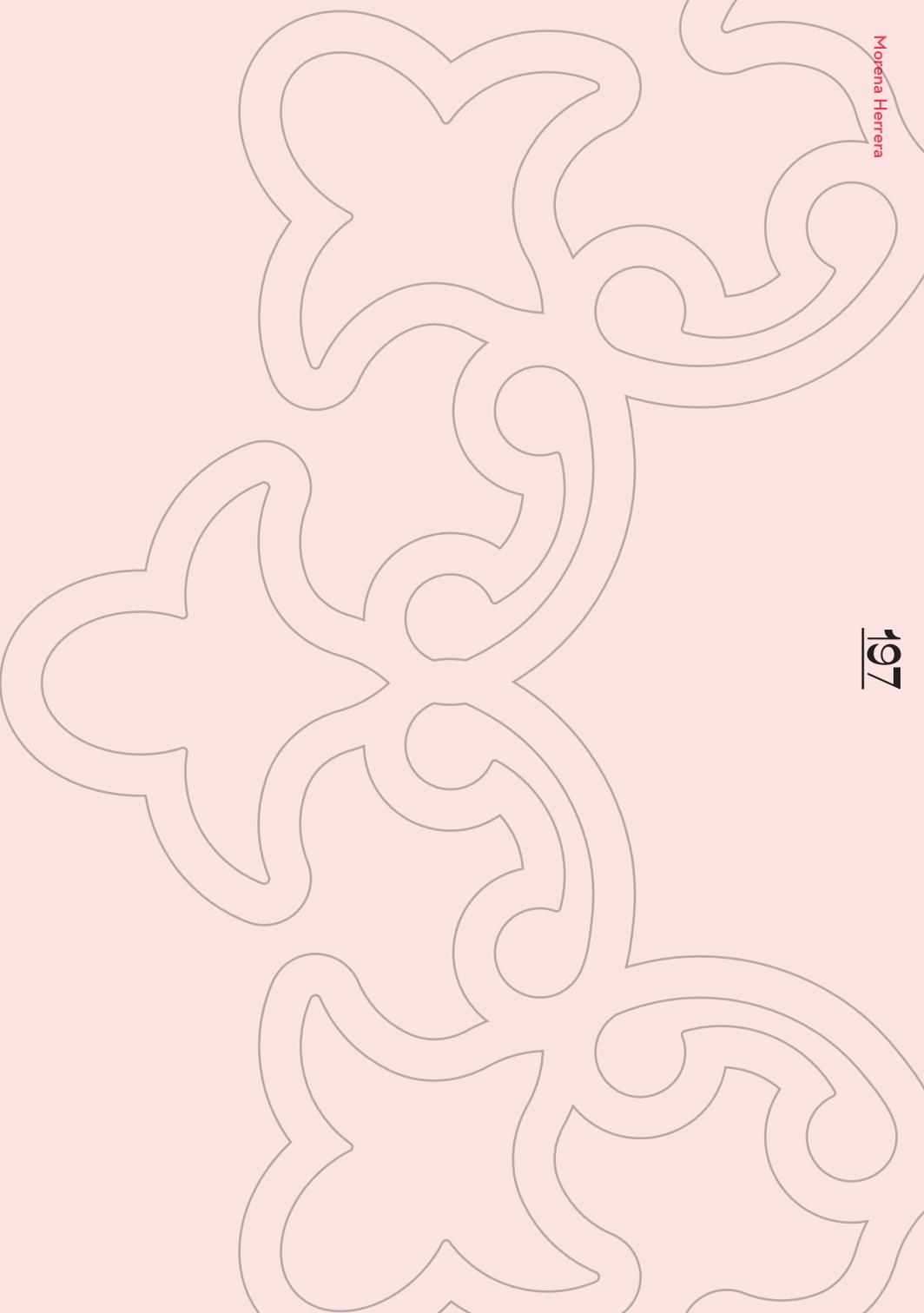
Diversas autoras han señalado este cuestionamiento, este ir a las raíces de una de las opresiones más antiguas, este hacerse cargo de otras desigualdades sociales y culturales presentes en nuestras sociedades, este desconocimiento sobre las propuestas feministas influya en ciertas manifestaciones de miedo al feminismo. Es necesario superarlo con una labor educativa constante y con esfuerzos de comunicación que sean capaces de transmitir las aspiraciones feministas de una sociedad más justa y democrática.

Es desde aquí que los movimientos feministas podrán enfrentar los retos que suponen las corrientes y actores que propugnan por una restauración conservadora ante los avances feministas, que niegan los derechos de las niñas, mujeres y adolescentes, que se aferran a las formas más primarias y

simples de reivindicar el color rosa para las niñas y el azul para los niños.

Solo será posible desde la convicción de que la «libertad de las mujeres no implica la esclavitud de los hombres, de la misma manera que estos no pueden soñar con ser libres si siguen oprimiendo a las mujeres» (Roig, Monserrat, 1981, p. 5). Solo integrando el reconocimiento de que el derecho de las personas a autodefinirse y a ser respetadas en su identidad personal de acuerdo a esa definición no significa una amenaza para otros, sino simplemente una manera de vivir en libertad.

El feminismo como movimiento político se encuentra en una clara disputa de hegemonía de las formas de comprensión de lo que somos como sociedad, de lo que somos las mujeres y los hombres en nuestra sociedad, de lo que somos las personas y de cómo podemos desaprender y aprender a ser de otras maneras. Es una disputa situada en cada contexto, que busca la construcción de consensos sociales en favor de formas de convivencia basadas en el respeto de todas las personas, en la idea de que seremos una mejor sociedad si se reconocen y se garantizan todos los derechos para todas las personas.



# LA ACADEMIA Y LAS NARRATIVAS SOBRE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

198

Marlon Hernández-Anzora  
Político

*Fue un honor ser invitado como panelista en el encuentro denominado Intersecciones, organizado por el Centro Cultural de España en El Salvador, para compartir mis reflexiones acerca de la complejidad de las relaciones entre cultura de paz, juventudes y políticas públicas, en la mesa de cultura de paz y juventudes, realizada el veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho en San Salvador. En dicha ocasión se me solicitó reflexionar acerca de la importancia de investigar y socializar acerca de la cultura de paz y la cultura de la violencia en El Salvador.*

Ahora se nos plantea nuevamente la valiosa oportunidad de continuar, a través de este artículo, esa conversación que sostuvimos en dos mil dieciocho, por lo que he optado por proponer una discusión sobre el rol de la academia, como principal generadora de investigación científica, y las narrativas de la violencia dominantes en el país. Así que estas líneas van sobre esa relación, con el objetivo de aportar en la interpelación de dichas narrativas y proponer líneas generales para un abordaje más integral y de largo plazo de la violencia en El Salvador.

# I. LA VIOLENCIA Y SUS NARRATIVAS

La importancia de las narrativas deviene de los hallazgos científicos que sostienen que las construcciones sociales tienen a su base una esencia narrativa y una ineludible carga político-ideológica (Toolan, 1991 y Salmon, 2008), por lo que resulta sumamente importante analizarlas, pues estas son constructoras y estructuradoras de nuestra vida social. En ese sentido, interpelar las narrativas imperantes sobre la violencia en el país resulta de suma importancia para transformar nuestra forma de comprender las problemáticas y fenómenos asociadas a esta, y para cambiar nuestras formas de abordarlas desde las políticas públicas.

## 1.1 La violencia como problema legal

La narrativa de la violencia se encuentra sumamente arraigada en la población salvadoreña. Tomó aún mayor fuerza luego de acontecimientos como la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, la respectiva disolución de instituciones ligadas a la seguridad pública y la reestructuración del Ejército. Así como al estreno de nuevas instituciones como la Policía Nacional Civil, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; y de las posteriores reformas al sistema penal, con la entrada en vigencia de los nuevos códigos penal, procesal penal y ley penitenciaria, de mil novecientos noventa y ocho.

Esta narrativa nos dice que la violencia de la posguerra es un problema causado por leyes permisivas y blandas (hechas para Suiza, sostenían algunos funcionarios de la época), que no permiten a las autoridades imponer el orden necesario, como sí lo hacían los antiguos cuerpos de seguridad, según quienes promueven y reproducen este relato. Bajo esta narrativa se cuestionan las garantías que establecen las legislaciones penales en un Estado constitucional y democrático

de derecho; y suele derivar en su variante de considerar que la delincuencia y el crimen se amparan en los derechos humanos para salir bien librados. Esta narrativa se intensifica cuando suceden hechos violentos que escandalizan a la sociedad y suele ser aprovechada por los gobernantes de turno para hacer reformas legales orientadas a la reducción de garantías y de controles legales que les permitan actuar con mayor discrecionalidad a las autoridades de seguridad pública. Esta narrativa, a su vez, se acopla con la narrativa que abordaremos a continuación, que plantea como bueno y necesario el ejercicio de la violencia del Estado para solucionar las violencias que surgen en la sociedad.

## 1.2 La violencia buena del Estado

Bajo esta narrativa la violencia que se está viviendo en la sociedad sólo se soluciona con la aplicación de más violencia desde el Estado. Esta es una narrativa aún más antigua que la anteriormente planteada, la cual operaba detrás de los conflictos políticos del siglo XX, pretendiendo solucionar con violencia los malestares políticos y sociales de la época. A continuación se plantean dos frases que, en la actualidad, representan esta narrativa desde los gobernantes y desde los generadores de opinión.

En nuestro país es una costumbre defender los derechos humanos de quienes no les respetan esos mismos derechos a sus víctimas, y con éstos, se hacen del «ojo pacho» y continúan la cadena de fechorías desprotegiendo a la verdadera población honrada (Colorado, 2016:s.p.).

«La PNC va a tener 200 hombres, ayer el presidente lo anunciaba, en un batallón especial, un batallón de limpieza», dijo la mañana de este lunes el comisionado presidencial de Seguridad y secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún. (Diario 1, 2015:s.p.).

Luego es interesante contrastar estos pensamientos de gobernantes y generadores de opinión con los de las audiencias. A continuación, algunas reacciones de lectores en notas que tienen que ver con violencia o delincuencia, retomadas de Carballo (2017), quien ha estudiado cómo reaccionan las audiencias a las noticias que tienen que ver con violencia en el país:

- «Yo diría que sin querer le den veneno a los líderes en los centros penales o un corto circuito»
- «Salva una vida, mata un marero»
- «Felicidades, señores, y qué pulso, sigan así, el pueblo se los agradecerá»
- «Si es posible renunciemos a esas leyes mierdas» (p. 209-210).

Esto es una muestra de cómo se entrelazan los discursos de las audiencias, los generadores de opinión y los gobernantes bajo las narrativas antes expuestas. Estas narrativas tienen varios elementos que pueden ser cuestionados, pero me quedaré con dos en este texto: la primera, es el planteamiento errado de que algo tan complejo como la violencia «se soluciona» o se puede «solucionar». La segunda es que «se soluciona» desde la aplicación una violencia estatal que deja completo arbitrio a sus autoridades para actuar, incluso, en contra de las mismas leyes.

Es importante dejar claro que mi crítica no va en el sentido de pretender sustraer la capacidad legítima del Estado de ejercer coerción. Al contrario, de lo que se trata precisamente es de interpelar unas narrativas que lejos de fortalecer las capacidades de coerción del Estado, lo que hacen es debilitarlas y deslegitimarlas, al pretender solucionar la violencia y la delincuencia sustrayéndose de las leyes, y, además, pretendiendo resolver la criminalidad desde una punición que es incapaz de investigar para reprimir efectivamente a los delincuentes y criminales.

### 1.3 Las consonancias narrativas

Las narrativas relacionadas con la violencia en el país suelen tener una importante sintonía. Un ejemplo de ella es la violencia relacionada con las pandillas, en el cual la academia ya identifica claramente las sintonías de narrativas y de discursos entre los medios, los tomadores de decisión y las audiencias (Marroquín, 2016; Carballo, 2017; Hernández-Anzora, 2017).

En El Salvador, no hay discursos o narrativas políticas alternativas desde el Estado o los partidos políticos respecto al fenómeno pandilleril. Desde el plan mano dura del ex presidente Francisco Flores (en 2003) hasta el actual plan de control territorial del presidente Nayib Bukele, pasando por gobiernos de derecha e izquierdas, la narrativa y los discursos sobre las pandillas son básicamente los mismos.

Por su parte, los medios han tendido a replicar o reforzar las mismas narrativas de los gobiernos (Maroquín, 2016; Hernández-Anzora, 2018). Es precisamente debido a esas consonancias narrativas respecto a la violencia, que la academia debe acudir para interpelarlas, contrastarlas y buscar un diálogo más abierto y menos prejuicioso, del cual puedan surgir narrativas más útiles para el abordaje de los problemas asociados a la violencia en el país.

## II. LA ACADEMIA Y LA INTERPELACIÓN DE LAS NARRATIVAS

En dos mil dieciocho se me requería hablar de la importancia de la investigación académica acerca de la cultura de paz y la violencia. En aquel momento planteé que la reflexión desde la academia es importante para poder cuestionar esas narrativas dominantes, pero que para ello primero debía cuestionarse a sí misma. En tal sentido, es importante retomar las palabras Stewart Hall (En Rojas, 2010) sobre la misión de la actividad intelectual:

Subvertir las formas establecidas del conocimiento, interrogar las disciplinas en que han sido formados; interrogar y cuestionar los paradigmas sobre los cuales deben seguir pensando (p. 22).

En ese sentido, lo primero que debe hacer la academia es ir después de sus muros, pues su actividad aún no se relaciona lo suficiente con otros actores de la sociedad, con los que es de fundamental importancia que interactuara más. Por supuesto que no todo es su responsabilidad, pero sí es esencial que la academia retome su rol político dentro de la sociedad.

En esta misma línea, para abrirse a la sociedad, también es importante que la academia deje la pedantería, la cual suele tener a su base la concepción de la ciencia como religión. El ejercicio científico y académico es totalmente contrario a las prácticas y concepciones religiosas: es construcción y deconstrucción constante. Si la academia va a interpelar a la sociedad, lo primero que debe saber hacer es interpelarse a sí misma. La academia y la ciencia deben ser concebidas como herramientas para el diálogo social, como perspectivas desde las cuales se abordan las realidades no desde las que se imponen verdades.

Por otra parte, la academia aún debe dialogar mucho consigo misma. Debe saber conversar con las diversas disciplinas que la componen y saber valorar los aportes que vienen de otros marcos teóricos, desde otros tipos de investigación; intentando encontrar otras aristas o perspectivas que ayuden a comprender las realidades que pretende conocer o problematizar. Lastimosamente, las mismas las ciencias sociales conversan poco entre sí sobre los problemas de país. La violencia es una de esas cuestiones de país que deben enriquecerse desde el diálogo multidisciplinar. Por ejemplo, desde la bioquímica y la neurociencia hay aportes que profundizarían muchísimo la discusión sobre la violencia en el país, al contrastarlos con los hallazgos de las ciencias sociales.

Volviendo al punto inicial, lo que le corresponde a la academia es interpelar estas narrativas sobre la violencia que imperan en la sociedad. A veces pueden resultar incómodos los aportes de la academia, porque los hace inmersa en un contexto en el que la discusión sobre estos temas se da en un tono sumamente agresivo y polarizado. A pesar de ello, desde la academia, desde los que tienen el privilegio de generar pensamiento, se tienen que contrastar estas realidades. Esa es una de las misiones que tiene precisamente la investigación académica.

Para interpelar las narrativas sobre la violencia imperantes en nuestro país hay una trilogía de instituciones que debe buscar una relación más fluida: la academia, los políticos y los medios. Pero además, precisaría dos actores más: dentro de los medios, el subgrupo de la prensa de investigación; y dentro de los actores políticos, a las organizaciones de sociedad civil relacionadas con la defensa de derechos humanos y la seguridad pública. La academia debe propiciar espacios para el diálogo entre estos actores y ser la cancha en la que todos confluyan. Parte de su misión es abrir sus aulas para generar espacios en los que confluyan actores políticos y mediáticos para que dialoguen. Es importante reconocer que cada uno de estos actores tiene sus lenguajes y discursos, y la academia debe tener la capacidad de comprenderlos para saber dialogar con ellos.

Por otra parte, la academia debe servir como intermediario para que los votantes y las audiencias no sean sólo consumidoras de discursos y narrativas sobre la violencia, sino actores conscientes y críticos, brindándoles elementos para que evalúen de manera más profunda las relaciones y situaciones violentas que les rodean. En esta línea, otro de sus retos es continuar profundizando sobre las violencias invisibilizadas y sobre las situaciones de violencia de las que hablaban autores como Barriero y Baró. Es decir, la violencia en su sentido más estructural. La academia debe poder mostrarle a la sociedad salvadoreña cómo los hechos violentos que aparecen constantemente en los medios de comunicación se relacionan con

situaciones de violencia estructural: patriarcado, corrupción, inequidades fiscales, etc.

Finalmente, es importante el aporte de la academia para reflexionar sobre algunas medidas a corto plazo, que vayan más allá de las narrativas predominantes. Por ejemplo, sobre la cantidad y la proveniencia de las armas de fuego que pasan por la sociedad salvadoreña y la letalidad que ellas implican para una sociedad que tiende constantemente a resolver sus conflictos con la violencia y que tiene una carencia de recursos y mecanismos alternativos para resolver sus diferencias. Ese tipo de investigaciones no son menores, lastimosamente desde hace un buen tiempo no tenemos una investigación en esa línea, la cual aportaría mucho a corto plazo, al menos en lo que respecta a la reducción de los niveles de letalidad de la violencia en El Salvador.

### III. PROPUESTAS PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR: RECONCILIACIÓN Y (RE) ENCUENTRO<sup>12</sup>

Finalmente, para superar el inmediatismo con que los políticos y una buena parte de los medios abordan la violencia en el país, debemos pensar en acciones y decisiones de nación para transformar la violencia que se vive en el país. Para ello, propongo dos políticas de Estado: políticas de (re) encuentro y de reconciliación.

Primero, una política de reencuentro, tan necesaria para un país en diáspora desde hace varias décadas. Una política que busque integrar a familias y comunidades enteras desintegradas durante varias décadas. Pero también, dentro de ella, una política de encuentro, comprendiéndola como acciones y decisiones para la generación de espacios públicos. Entendien-

<sup>12</sup> Este apartado ha sido, en buena parte, retomado de Hernández-Anzora (2018).

do al espacio público no sólo como espacio físico sino como aquellas zonas donde se tejen las relaciones comunitarias, las cuales hemos ido perdiendo aceleradamente en las últimas décadas y que se pueden ver expresadas en la arquitectura del país: colonias cerradas, con reisor, amuralladas, con vigilantes con fusil a la entrada. Es decir, políticas para la generación de confianza y de espacios donde podamos encontrarnos y convivir pacíficamente.

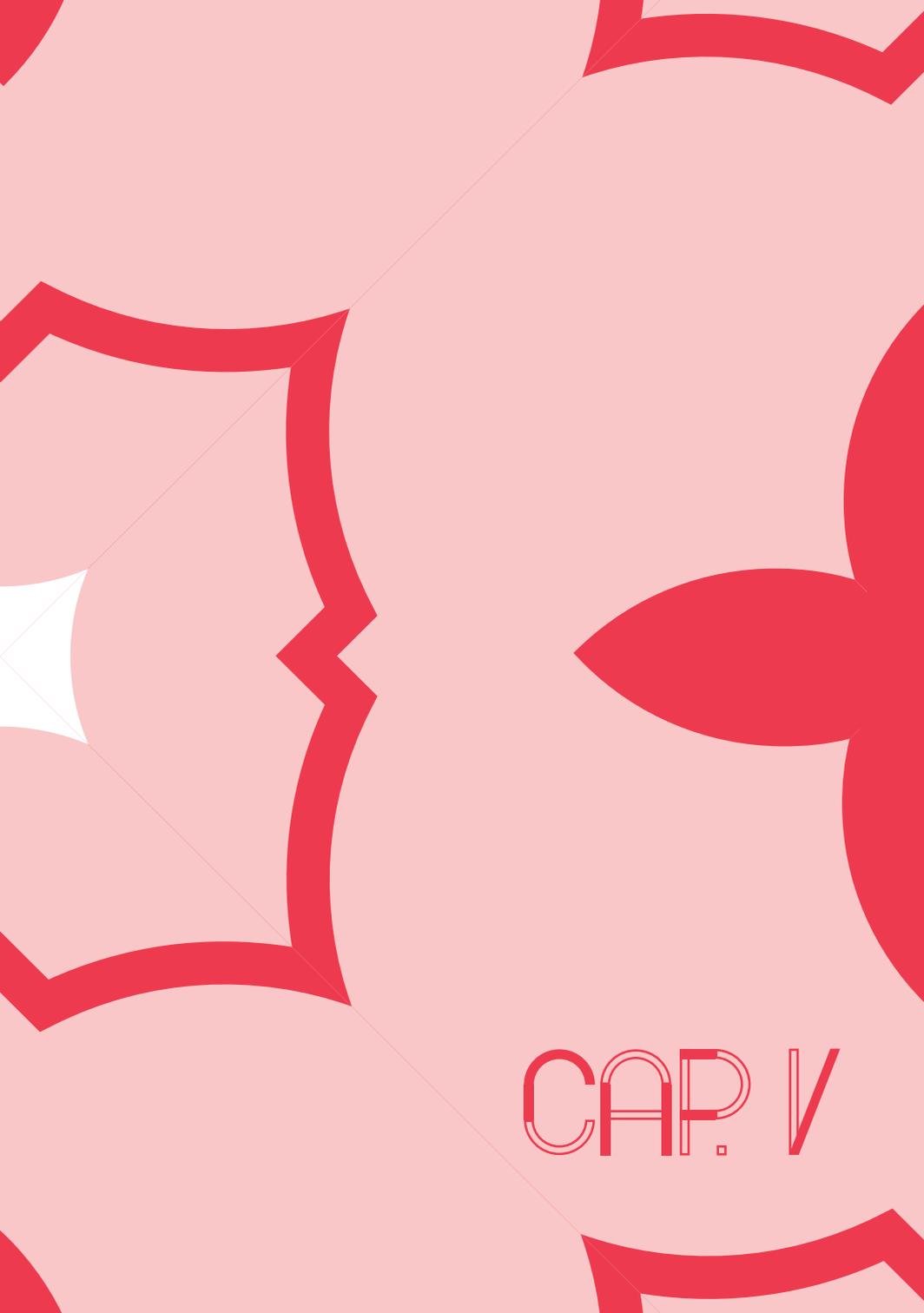
Ligado con esto, necesitamos políticas para superar los desequilibrios de poder territorial. Políticas para la inclusión y el fortalecimiento político y económico territorial. Somos un país sumamente pequeño pero tremendamente centralizado en todo sentido. Lastimosamente, a medida que la violencia se acerca a nosotros, cerramos más nuestros espacios y generamos esa sociedad atomizada en la que vivimos.

Por otra parte, necesitamos políticas para la reconciliación, pues es insostenible que una sociedad tan marcada por la violencia y por conflictos tan profundamente violentos, no haya ido sobre una política de Estado de reconciliación. Si queremos ser viables como nación tenemos que llegar a reconciliarnos. Esto implica pensar la relación y el abordaje de victimarios y víctimas, así como echar a andar procesos de reparación a las víctimas; generar espacios de diálogo en los territorios; implementar procesos de justicia restaurativa y de recuperación de la memoria histórica; así como procesos de desistimiento de las agrupaciones criminales, entre otras acciones más orientadas a la reconciliación.

Finalmente, la interpelación de las narrativas de la violencia por parte de la academia es primordial para ir sobre una discusión menos prejuiciosa, que encamine hacia la construcción de narrativas alternativas y hacia abordajes no tradicionales de la violencia en el país. Es por ello que también resulta sumamente importante que la academia retome su rol político, que le permita propiciar diálogos de alto nivel en las problemáticas más duras y estructurales del país.

The background features a light pink color with several large, overlapping red and pink geometric shapes. These shapes include curved lines, circles, and angular forms, creating a dynamic and abstract composition. A thin, light-colored diagonal line runs from the top-left towards the bottom-right, intersecting the various shapes.

APUNTES DESDE  
EL SALVADOR PARA  
UNA AGENDA DE  
CULTURA PARA  
EL DESARROLLO



CAP. V

# APUNTES DESDE EL SALVADOR PARA UNA AGENDA DE CULTURA PARA EL DESARROLLO

210

CA

INTERSECCIONES fue un espacio de diálogo que, aunque se produjo con mayor intensidad entre los y las panelistas de las mesas redondas, autores de la presente publicación, promovió también la participación activa de los y las asistentes. Ellos y ellas pusieron en común las conclusiones y reflexiones que consideraron adecuado sistematizar en la última jornada del curso. Además, rescataron algunos principios, valores y prácticas culturales que deberían ser el horizonte de las políticas culturales orientadas al desarrollo sostenible. Por último, marcaron una agenda con aquellos temas relevantes que afectan a las intersecciones entre cultura y desarrollo que no se exploraron lo suficiente en la primera edición del curso y que no deben faltar en la discusión en gerundio.

Este último capítulo retoma dichas ideas imprescindibles para un marco conceptual de la cultura al desarrollo a modo de síntesis.

## Principales conclusiones y reflexiones categorizadas por grado de importancia por los y las participantes:

| Cultura-Comunicación-Educación  | Cultura-Ciudad-Hábitat-Medio ambiente   | Cultura-Cultura de paz-Juventudes  | Cultura-Identidad-Memoria-Patrimonio  |
|---|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-La cultura es imprescindible para el desarrollo</li> <li>-Educación y comunicación de la mano</li> <li>-Más que recordar, crear un pensamiento crítico en la metodología académica</li> <li>-La educación artística es importante para la memoria</li> <li>-Inclusión de diversos sectores sociales en procesos educativos</li> <li>-Espacios alternativos</li> <li>-La escuela laica como índice de desarrollo</li> <li>-Proyectos comunicacionales multidisciplinarios</li> <li>-El arte debe ser parte de la formación del ser humano</li> <li>-Espacios de reflexión y experiencias</li> <li>-Rebeldía creativa</li> <li>-Fomentar la producción de contenidos</li> <li>-Generar competencias específicas para la docencia</li> <li>-Más política que no tema al espectáculo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reestructuración del espacio público</li> <li>-Llevar el arte a la calle</li> <li>-Apropiarse de espacios verdes</li> <li>-Más espacios abiertos</li> <li>-Ciudad diversa e inclusiva</li> <li>-Diseñar espacios para la convivencia</li> <li>-Arte para sanar</li> <li>-Viviendas sostenibles</li> <li>-Reformas ambientales con pensamiento crítico</li> <li>-Proyectos integrales para el desarrollo</li> <li>-Incentivar al diálogo</li> <li>-La comunidad está en las relaciones humanas</li> <li>-Descentralización de la ciudad de forma sostenible</li> <li>-El concepto de barrio cambia según la cultura</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Transformar la educación para transformar la cultura</li> <li>-La cultura de paz tiene que iniciar en la educación</li> <li>-Mediar para rescatar el tejido social</li> <li>-Dejar de estigmatizar</li> <li>-Enfoque integral, no represivo</li> <li>-Generar espacios propicios para desarrollar el arte y la cultura</li> <li>-Hay que liquidar la violencia institucional del estado</li> <li>-Espacios de diálogo y respeto</li> <li>-Educar a los educadores</li> <li>-Las juventudes son actores sociales, no objetos</li> <li>-La sociedad civil debe hacer sus propias propuestas ante la violencia</li> <li>-La academia debe repensar las estructuras sociales</li> <li>-Se deben apoyar proyectos de la sociedad civil, donde sean ellos los principales actores</li> <li>-Desnaturalizar la violencia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin memoria no existe presente ni futuro</li> <li>-Las víctimas son creadoras de cultura</li> <li>-Reconocimiento de territorios importantes para la memoria y el patrimonio</li> <li>-Invertir para el reconocimiento del patrimonio tangible e intangible</li> <li>-Velar desde las estructuras políticas y gubernamentales por los espacios de patrimonio</li> <li>-Apostarle a una cultura de justicia restaurativa</li> <li>-Reconocimiento de pueblos originarios</li> <li>-Ampliar el estudio de la historia</li> <li>-Reconstruir la memoria de los grupos marginales (mujeres, indígenas, comunidad LGBTI, campesinos, afrodescendientes)</li> <li>-Valorar más el patrimonio inmaterial de la cultura</li> <li>-Los sitios sagrados no son museos. Son espacios en donde se practican acciones culturales-identitarias</li> <li>-Reconocer las fuerzas internas de las víctimas: la capacidad de reflexionar los</li> </ul> |

| Cultura-Comunicación-Educación  | Cultura-Ciudad-Hábitat-Medio ambiente | Cultura-Cultura de paz-Juventudes   | Cultura-Identidad-Memoria-Patrimonio  |
|---|---------------------------------------|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tomar en cuenta al género como construcción cultural</li> <li>-Educación a propio ritmo y tiempo</li> </ul> |                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación ciudadana</li> <li>-Educación y cultura deben ir de la mano</li> <li>-Concientizar en la ciudadanía la paz social</li> <li>-Rescatar lugares que permitan que el joven se exprese</li> <li>-Reinserción de delincuentes en el plan de cultura de paz</li> <li>-Eliminar estereotipos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>problemas históricos desde dicho reconocimiento</li> <li>-Alejar los intereses de poder de la reconstrucción del pasado</li> <li>-Reconocer a nuestras figuras históricas</li> <li>-La memoria nos dice quiénes somos</li> <li>-La justicia no es castigo</li> <li>-Hacer avanzar al país desde una renovación que vincule economía y memoria</li> <li>-Tomar decisiones a partir de una ética</li> <li>-Sensibilizar mediante la educación</li> <li>-Los estados deben velar por las políticas culturales</li> <li>-Entender de dónde venimos para proyectarnos hacia el futuro</li> <li>-Proponer a las instituciones medidas para accionar en torno a la memoria</li> <li>-Proponer conceptos que definan la identidad nacional</li> <li>-La dignidad recupera a la justicia</li> <li>-Ejecutar las leyes protectoras de patrimonio que ya existen</li> </ul> |

**Principios a incorporar en las prácticas de gestión de cultura y desarrollo. Valores culturales que promover. Prácticas que rescatar. Acciones que proponen los y las participantes:**

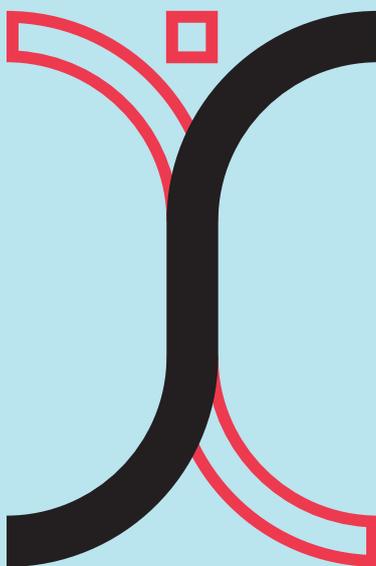
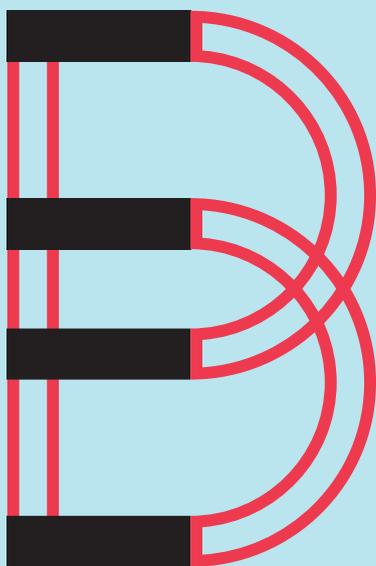
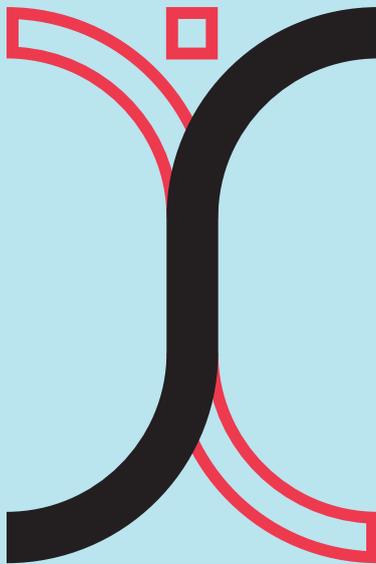
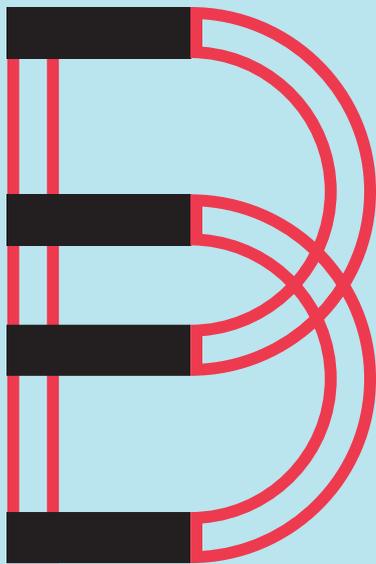
| Principios   | Valores   | Prácticas/Acciones   |
|--|---|--|
| <p>No ver superficialmente. Reflexionar sobre la memoria cultural íntima.</p> <p>Trataré de aplicar todos, buscando desde mi tarea traducirlos en mensajes sensibles y abiertos a todos los públicos.</p> <p>El feminismo como principio de lucha ante las prácticas machistas. Cuido del medio ambiente.</p> <p>Generar espacios para la producción de las artes. Impartir talleres de cultura de paz.</p> <p>Gestionar espacios para promover la cultura para los jóvenes y niños.</p> <p>Crear espacios que obliguen a juntarnos con actores culturales y otros ciudadanos que no sean del ambiente inmediato.</p> <p>Ver más allá de la superficie. Velar por lo que es del otro.</p> <p>Respeto a la diversidad, ser incluyente y negar todo estereotipo. Rechazar estructuras patriarcales o verticales y apostarle al diálogo.</p> <p>Inclusión de diferentes carreras y pensamientos como consultores centrados en la humanidad y no solo en resultados económicos.</p> <p>Inclusión, movilidad, diversidad, espacios para todos.</p> <p>Ética, transparencia, prevalectamiento de lo colectivo por encima de lo individual.</p> | <p>La reflexión sobre sí mismo.</p> <p>El diálogo, el respeto, el trabajo en equipo, el sentido de responsabilidad y el compromiso.</p> <p>Diálogo. Pensamiento crítico, respeto, formación a través del arte, libertad de pensamiento.</p> <p>La cultura del encuentro y la reflexión para afrontar la alteridad. Activar espacios públicos.</p> <p>Dialogar sobre lo que somos, educación como base, valorar lo nuestro, informar sobre lo que está pasando en la realidad social.</p> <p>Respeto a la diversidad, convivencia, cooperación, horizontalidad en las estructuras, respeto a la naturaleza, modelos educativos no autoritarios, inclusión en la ciudad.</p> <p>Respetar los distintos puntos de vista.</p> <p>Respeto, justicia, vivienda digna, diversidad.</p> <p>Repensar el consumo, establecer la cultura de la reutilización, alteridad, solidaridad, empatía.</p> <p>Libertad, paz, solidaridad, cooperación, cumplir con deberes antes de exigir derechos, sensibilidad ante los problemas de la sociedad, no ser indiferentes, darle importancia al arte, no discriminar ni estigmatizar.</p> | <p>El diálogo, la convivencia, el disfrute de espacios abiertos.</p> <p>Repensar los modelos de estudio, ajustándolas a las necesidades de este siglo y al futuro de los jóvenes.</p> <p>Pensar la ciudad es esencial a largo plazo. Apostarle a lo público, la seguridad, viviendas cooperativas, interacción entre jóvenes.</p> <p>Espacios de diálogo. Espacios públicos y privados donde converjan ideas y personas de diferentes estratos sociales, para comenzar a construir pensamiento crítico respecto a la cultura y las artes.</p> <p>Generar talleres de intersecciones, la libre discusión y el diálogo.</p> <p>Los actores culturales sepan hacer intersecciones y hacer entender la importancia de la cultura a los que se creen ajenos al ambiente cultural.</p> <p>Modificación de estructuras institucionales, programa de educación en la adultez, anexas las artes a la educación para que sea de todos.</p> <p>Recurrir al diálogo para la solución de conflictos.</p> <p>Educar para transformar la sociedad y la cultura.</p> <p>Respetar las diversas expresiones culturales y gestionar la recuperación de memoria histórica.</p> <p>Reformas de los movimientos civiles. Escuchar las perspectivas distintas. Crear y revitalizar espacios públicos. Tener y cultivar memoria histórica. Repa-</p> |

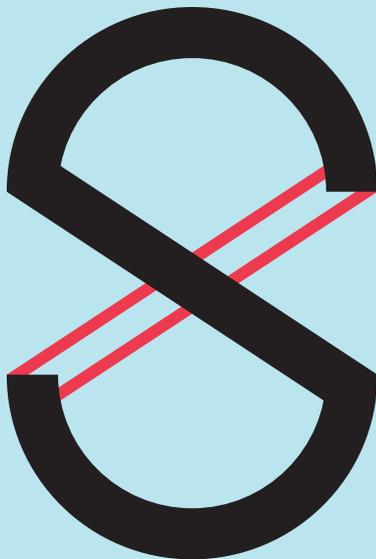
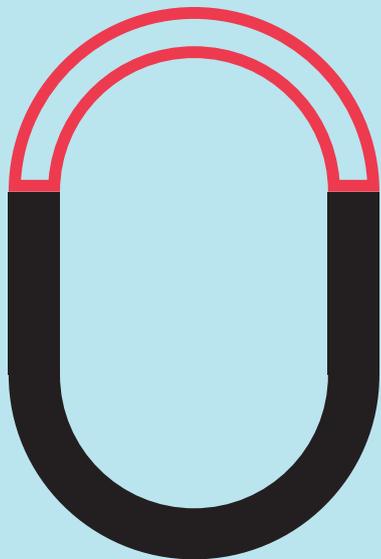
| <i>Principios</i>   | <i>Valores</i>   | <i>Prácticas/Acciones</i>   |
|---|--|---|
| <p>Lealtad, determinismo, responsabilidad, criticidad, lectura y aprendizaje de leyes. No discriminar, empatizar sin intereses.</p> <p>No estigmatización, lenguaje inclusivo, visibilización de las distintas formas de hacer arte, visibilizar las poblaciones indígenas y afrodescendientes.</p> <p>Principalmente darle la importancia que amerita a la identidad y memoria de las personas que van a formar parte de un proyecto cultural, implementando siempre el respeto de las creencias del otro. Desde la comunicación hay que visibilizar la realidad salvadoreña y empezar a darle enfoques culturales que abonen a la sociedad. Proyectos constructivos y críticos.</p> <p>Crear conciencia en conocer y respetar los derechos humanos.</p> <p>La violencia no debe institucionalizarse.</p> <p>Los medios de comunicación deben acercar los productos culturales a la población.</p> <p>Vincular actores sociales y negociar.</p> <p>Equidad, respeto y dignidad.</p> <p>Inclusión, integridad en las soluciones.</p> <p>Educar a las poblaciones para que no tiren basura en las calles. Generar ambientes sin discriminación. Darles importancia a las comunidades indígenas</p> | <p>Empoderamiento de las poblaciones. Sororidad. Cultura de paz. Respeto.</p> <p>La importancia de la educación, el arte y cultura como cuestiones esenciales.</p> <p>Motivación para la homogeneidad. Realizar cambios desde lo alternativo.</p> <p>Educar en el consumismo. Educar nuestra primera infancia en la cultura de paz.</p> <p>Desmontar los dogmas religiosos en los territorios.</p> <p>Respeto transversal. Desmitificar que la cultura es un gasto.</p> <p>Respeto a todas las formas de vida. Inclusión. Compartir antes que competir.</p> <p>Desvictimización, apropiarse de lo bueno de nuestra sociedad, identificar los fallos y trabajar en ellos desde la prevención. Construir identidad.</p> <p>Costumbres que ayuden a la sociedad ante la educación.</p> <p>Una conciencia llena de valores en pro de la protección ambiental.</p> <p>Memoria, convivencia ciudadana.</p> <p>Promover los derechos Morales, culturales y espirituales.</p> <p>Diálogo, destrucción de los estigmas, sinergia de voluntades.</p> | <p>ración para las víctimas de los problemas sociales.</p> <p>Justicia restaurativa, el arte como una forma de enfrentar el duelo y las injusticias de la guerra.</p> <p>Incluir al arte en el currículo educativo de las escuelas.</p> <p>Capacitar a los docentes y apoyar materialmente.</p> <p>Dialogar con los demás sobre la importancia de la cultura en la sociedad.</p> <p>Dialogar con instituciones y los sectores sociales.</p> <p>Cultivar a las personas desde que son pequeñas, sin exclusión alguna.</p> <p>Rescatar la valentía y la fuerza de voluntad y amor de las personas que se mantienen generando proyectos y gestiones culturales que aportan al desarrollo del país a pesar de las complicaciones.</p> <p>Explotar el uso de redes sociales y aportar acciones para educar y generar conciencia.</p> <p>Una verdadera recuperación de espacios a través de acciones en territorios, incentivar las exenciones fiscales para que actores económicos se sumen a los esfuerzos.</p> <p>Hacer la cultura el eje principal de la educación.</p> <p>Abrir espacios públicos de expresión artística, que a su vez sirvan para generar crítica y denuncia social, convirtiendo las expresiones culturales en manifestaciones sociales de crítica y denuncia.</p> |

| <i>Principios</i>   | <i>Valores</i>  | <i>Prácticas/Acciones</i>   |
|---|---|---|
| <p>para que se les protejan los derechos humanos. Formulación de proyectos culturales en espacios públicos.</p> <p>Formar con la comunicación y llevarla a las escuelas para culturizar a nuestros niños. Los niños deben saber cuáles son sus derechos pero también sus responsabilidades.</p> <p>Pensar en la equidad de género y en las poblaciones excluidas.</p> <p>Práctica individual, es decir que a nivel de familia usar menos plásticos y desechables que contaminan.</p> <p>Generar conciencia en mi centro sobre prácticas culturales negativas como el machismo y la violencia. Empezar un esfuerzo por un cambio educativo que eleve la calidad e integre la parte cultural en la currícula.</p> <p>En cuestiones culturales debe trabajarse en una agenda de nación con visión a largo plazo, con independencia de visiones político-partidistas e ideológicas.</p> <p>Ser empático con el prójimo en todas sus acciones, entenderlo y concientizar con todos los valores que se nos han enseñado en los foros.</p> <p>Igualdad, respeto e inclusión en todos los aspectos que se puedan aplicar.</p> | <p>Actuar con responsabilidad para el cuidado, protección y conservación del medio ambiente. Tolerancia. Solidaridad. Cooperación.</p> <p>Dignificar al agente cultural. Esto implica su profesionalización y el desarrollo de la carrera cultural en las instituciones.</p> <p>La cultura de la otredad, donde todos tenemos los mismos derechos humanos y no tener cultura de clase.</p> <p>Resistencia, pensamiento crítico, paz-justicia, diversidad-conciencia, antidiscriminación, madurez, dignidad, agresividad en la lucha contra la violencia, educación, responsabilidad, respeto.</p> | <p>Establecer una cultura ambientalista. Prácticas que faciliten educación ambiental.</p> <p>Incorporación de programa de cultura. Procesos formativos. Intercambio cultural libre para la ciudadanía. Justicia restaurativa.</p> <p>Enseñar a nuestros niños a leer. Que la comunicación llegue a las escuelas a educar y enseñarles sobre la realidad para generar pensamiento crítico.</p> <p>Cogestionar, cooperar, trabajar en una ciudadanía crítica.</p> <p>Exigir al Gobierno o Estado la formulación de políticas de gestión cultural a largo plazo. El arte debe tener mayor visibilidad.</p> <p>Apoyo a través de la participación y difusión de manifestaciones artísticas y culturales. Impulsar creación de un espacio cultural comunitario en los territorios. Trabajar por la creación de una política pública de gestión cultural con visión de largo plazo.</p> <p>La cultura debe ser el elemento principal para crear una hermandad entre todos.</p> <p>Sería muy útil empezar a promover un pensamiento crítico, que la gente se interese y no se deje llevar por cualquier cosa. Sino que creen cultura y demanden como individuos por una sociedad mejor. Tanto el gobierno como la sociedad en general deben crear una cultura de paz de nos haga crecer a todos.</p> |

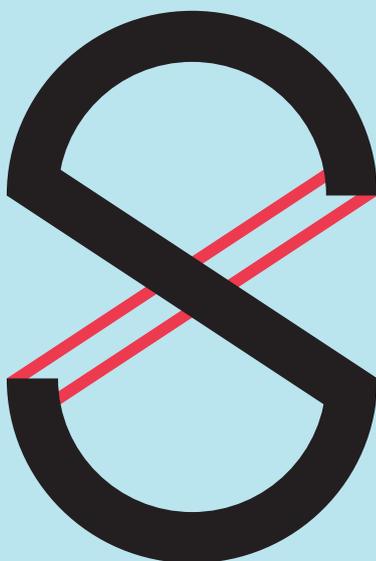
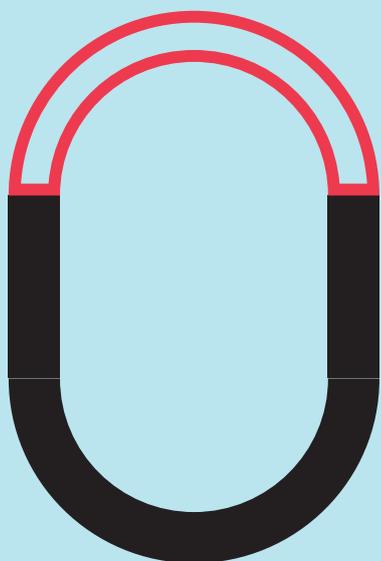
**Algunos temas prioritarios que NO se exploraron lo suficiente en la agenda del diálogo de *INTERSECCIONES* y que se consideran cruciales para la cultura y el desarrollo del país:**

- Las migraciones como componente para entender la cultura.
- La memoria e historia de los grupos sociales más excluidos (No hablemos de una memoria general, sino que debemos matizar las distintas historias según sectores sociales: la mujer, los indígenas, comunidad LGBTIQ, comunidad afrodescendiente).
- La naturaleza aislada del urbanismo.
- Los derechos humanos como eje transversal del resto de intersecciones.
- Cultura e infancia.





BIOGRAFÍAS





## Dalia Chávez

**Gestora cultural  
y tallerista.**

Exintegrante del colectivo Artificio. Licenciada en Filosofía por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Diplomada en Gestión Estratégica de la Comunicación (UCA) y en Pedagogías de las Diferencias (FLACSO Argentina). Egresada de la maestría en Gestión Estratégica de la Comunicación (UCA). Cursando un diplomado virtual en Tecnonarrativas y Corporalidades de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Creadora de espacios alternativos de formación. En la actualidad dirige dos talleres: *Interrupciones: ejercicios dialógicos en torno al arte*, el cual genera puntos de encuentro que permiten el intercambio de experiencias entre artistas, actores culturales y estudiantes de la licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de El Salvador (UES); y el taller *Ejercicios de curaduría pedagógica*, dirigido a guías educadores del Museo de Arte de El Salvador (Marte), el cual busca proponer otros modelos de mediación que posibiliten relaciones entre los procesos artísticos y la pedagogía desde el espacio de lo museal.



## Georgina Hernández

201

Es actualmente la coordinadora de Investigación Educativa del Instituto Nacional de Formación Docente de El Salvador. Antropóloga de formación, obtuvo su doctorado en Estudios Latinoamericanos, Diversidad Cultural y Complejidad Social por la Universidad Autónoma de Madrid en 2016, y la Maestría de Ciencias y Humanidades por la Universidad Le Mirail de Toulouse, Francia, en 2014. Profesional con experiencia en coordinación de proyectos sociales de juventud, educación y derechos humanos. Fue miembro fundador del Museo de la Palabra y la Imagen. Tiene múltiples publicaciones en el tema de memoria e identidad y es autora de diversos materiales pedagógicos, entre ellos, *Ciudadanía, memoria y cultura de paz en El Salvador. Caja de Herramientas para docentes y educadores.*

**Antropóloga.  
Miembro  
fundadora del  
Museo de la  
Palabra y la  
Imagen.**



## Miguel Huezco Mixco

222

Escritor,  
poeta y  
novelista.

Escritor, poeta y novelista. Es autor de catorce libros, entre poemas, ensayos y novelas. Sus publicaciones recientes son las novelas *Día del Olimpo* (Alfaguara, 2019), *La casa de Moravia* (Alfaguara, 2017) y *Camino de hormigas* (Alfaguara, 2014). Su libro de poemas más reciente es *Edén arde* (Índole, 2014).

También es autor de *Expedicionarios. Una poética de la aventura* (Laberinto, 2016), una indagación sobre la trayectoria de siete escritores que sufrieron exilio, participaron en guerras o fueron sometidos a juicios sumarios, como Joseph Brodsky, René Char, Ernst Jünger y Roque Dalton.

Fue curador de la exposición retrospectiva del artista Toño Salazar, «Disparates», en el Museo de Arte de El Salvador (MARTE), y es el autor del texto curatorial del catálogo de la exposición.

Es autor de los libros de ensayos *Un pie aquí y otro allá. Los migrantes y la crisis de la identidad salvadoreña* (CCESV, 2009) y *La casa en llamas. La cultura salvadoreña a finales del siglo XX* (Arcoiris, 1996).

Artista residente en Yaddo, Saratoga Springs, Nueva York; en la Maison des Ecrivains Etrangers et des Traducteurs, en Saint-Nazaire, Nantes; y en Headlands Center for the Arts, San Francisco, California.



## Amparo Marroquín Parducci

223

Profesora del Departamento de Comunicación y Cultura en la UCA de El Salvador desde 1997. Ha sido profesora invitada en Nicaragua, Ecuador, Argentina, España, entre otros. Es parte del equipo coordinador del grupo de investigación sobre comunicación política y ciudadanía para CLACSO e investigadora del Centro Internacional de Estudios sobre epistemologías de fronteras y economía política de la cultura en Chile. Se ha interesado en revisar la manera como las identidades, las culturas y las narrativas en los medios de comunicación han cambiado a partir del protagonismo de los procesos migratorios, y de las formas como se nombran las violencias en particular, aquellas que iniciaron en la década de 1990.

**Académica.**



## Claudia María Cristiani

**Gestora cultural.**

Licenciada en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural, con diplomados en Desarrollo Cultural, Gestión de Recursos Culturales y Aspectos Generales de los Sistemas Políticos y de la Gestión Pública. Cuenta con más de veinte años de experiencia en gestión y desarrollo cultural. Trabaja con el objetivo de incidir en la solución de los problemas sociales desde la cultura. Desarrolla y ejecuta proyectos que inciden en la definición de políticas públicas y generan o facilitan cambios desde el territorio. Su trabajo e intereses profesionales giran en torno a cuatro temas principales: derechos culturales, cohesión social, cultura ciudadana y convivencia pacífica. Actualmente, es directora de AccesArte, organización sin fines de lucro con sede en San Salvador, El Salvador, y líder del Capítulo de El Salvador de Creative Commons.



## Ana María Mata Parducci

225

Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de la ciudad de México, con un posgrado virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana de México y la Organización de Estados Iberoamericanos; y un posgrado en Gestión y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Además, ha recibido talleres de formación por parte de Unesco-Costa Rica, para la correcta aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003 de la Unesco. Actualmente, está cursando estudios de Maestría en Desarrollo Territorial en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Por dos años consecutivos, apoyó como docente del módulo Diseño y Gestión de Proyectos Culturales del Diplomado de Gestión Cultural y Comunicación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Desde el 2017 se ha desempeñado como directora de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del Ministerio de Cultura. Ha participado como ponente en eventos académicos como IV Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Hermosillo, Sonora, México; el VI Congreso Centroamericano de Estudios Culturales. Debates culturales: Memoria e interculturalidad. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, Nicaragua; entre otros.

**Antropóloga  
social.**



## Salvador Recinos

Defensor de  
derechos  
humanos.

Defensor de derechos humanos ambientales y culturales. Integrante del equipo técnico de la Unidad Ecológica Salvadoreña mayormente destacado en los territorios ancestrales del departamento de Sonsonate. Profesional del Trabajo Social, titulado en la Universidad Luterana Salvadoreña y comprometido con el esquema metodológico de la educación popular como herramienta para la transformación social y la búsqueda de la dignidad de la población de las comunidades más vulnerables del país. Nació en la década del 80 en la ciudad de Santa Ana pero como sus dos abuelas provienen de la zona conocida como cordillera Apaneca llamatepec se define como oriundo de dicho territorio ancestral. Esto mismo determina que con el pasar de los años adquiriera conciencia hasta autodefinirse como integrante de los pueblos originarios nahuatl de El Salvador, acción que lo compromete con las reivindicaciones históricas de dicho grupo étnico.



## José María Tojeira

Nace en Vigo en 1947, entra en la Compañía de Jesús en 1964 y muy pronto es enviado a Honduras (1969) donde desarrolla trabajos como párroco, director de una emisora y parte de un equipo de educación popular. En 1985 es destinado a El Salvador donde se nacionaliza. El asesinato de los jesuitas de la UCA lo mete de lleno en la búsqueda de justicia, dado que en ese momento era Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica. Rector de la UCA desde 1997 hasta 2010. En la actualidad es director del Instituto de Derechos Humanos de la UCA, Idhuca. Su ámbito de conocimiento se ha movido en las ciencias sociales y religiosas, ha escrito numerosos artículos y diversos libros, incluido un folleto editado en la Casa de América de España, titulado *Esperanzas y temores desde Centroamérica*.

Director  
Idhuca.



## Sofía Bonilla

228

Arquitecta  
y urbanista.

Es arquitecta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y máster en Planificación de Territorios con Economías en Crecimiento de la Universidad Técnica de Dortmund, Alemania. Tiene una especialidad en urbanismo de la Universidad del Suelo de Dar Es Salaam, Tanzania. Con más de 9 años de experiencia, en el sector público y privado, coordinando proyectos de infraestructura, espacio público y revalorización del suelo, de manera interinstitucional y junto a la sociedad civil. Cofundadora del movimiento social Camina, que discute y propone sobre la movilidad inclusiva y accesible en la ciudad. Actualmente es la coordinadora del Laboratorio de Espacios Públicos de la oenegé Glasswing International.



## José Luis Cabezas

229

Arquitecto de formación por la Universidad de Valladolid, España. Tiene postgrados en Administración Cultural (Universidad Católica, Chile) y Gobierno y Gestión Pública (Universidad Alberto Hurtado, Chile). Inicia su andadura por la Cooperación al Desarrollo en 1997 en Bolivia, como joven cooperante en el Plan de Rehabilitación de Áreas Históricas de Sucre. Entre 1998 y 2000 fue coordinador y posteriormente director del Plan de Rehabilitación Integral de Santa Ana de Velasco, en la región de la Chiquitanía en el oriente boliviano, proyecto que ganó el Premio Somos Patrimonio, del Convenio Andrés Bello para experiencias latinoamericanas de apropiación social del patrimonio (2000). Siempre en AECID, desde 2001 hasta 2008 se desempeñó como coordinador del Programa de Patrimonio para el Desarrollo en El Salvador y Honduras. En 2008 se traslada a Santiago de Chile como responsable de Programas en dicho país hasta 2013, que regresa a El Salvador como responsable de Programas de Gobernabilidad y Género donde se desempeña actualmente.

**Responsable de  
Programas de  
Cooperación  
AECID  
El Salvador.**



## Karla Miranda

**Arquitecta y  
Urbanista.**

Profesional de la arquitectura, con estudios de Maestría en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile y estudios adicionales en áreas relacionadas a la planificación urbana, valorización del suelo, financiamiento urbano, cargas urbanísticas, gestión de riesgos y sustentabilidad urbana. Actualmente es subdirectora de Planificación e Investigación de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), entidad dentro de la cual ha participado en la elaboración de los siguientes instrumentos: políticas públicas (Desarrollo Urbano Territorial, Espacios Públicos, Ambiental y Movilidad), Esquema Director, Sistema de Compensaciones; así como en la formulación de proyectos de cooperación, específicamente en la temática de prevención de violencia, planificación territorial y gestión de espacios públicos. También ha colaborado en el desarrollo de instrumentos de escala local, entre ellos, el Diagnóstico Ambiental y Plan de Desarrollo Territorial para el Municipio de San Marcos. A nivel de publicaciones, ha colaborado sistematizando la experiencia del Consejo de Alcaldes y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, presentando la formulación e implementación del Esquema Director y describiendo la primera fase del Programa para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador.



## Riccardo Morpurgo

Graduado en ciencias agrícolas, se especializó en mejoramiento genético en la Universidad de Florencia. Comenzó su carrera profesional en el Programa para los Oficiales Profesionales Jóvenes de la FAO en el Centro Internacional de la Papa (CIP) en Lima, Perú, donde trabajó en el mejoramiento genético de la papa sometida a estrés ambiental. Continúa su trayectoria en los laboratorios FAO/IAEA en Viena, donde estudia las relaciones entre patógenos de plantas para la identificación de cultivares de banano resistentes a *Fusarium Race 4* y Sigatoka amarilla. En 1997 cubre el cargo de responsable del área geográfica África Subsahariana para la Cooperación Italiana. En 2013 fue nombrado director de la Oficina de Cooperación Italiana en Mozambique. Hace parte del grupo de expertos de monitoreo de la eficacia de la cooperación para la OCDE/CAD. Actualmente es director de la oficina de AICS de Centroamérica y Caribe, sede de San Salvador. Ha publicado aproximadamente cien artículos científicos en revistas internacionales.

**Director  
de la Agencia  
Italiana de  
Cooperación  
para el Desarrollo  
Centroamérica y  
Caribe.**

## Ilaria Picilli



232

**Técnica de cooperación para la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo Centroamérica y Caribe, sede de San Salvador.**

Graduada en arquitectura con especialización en tecnología ambiental en el Politécnico di Milano, Italia. Actualmente está inscrita a la Maestría en Desarrollo Territorial en la UCA, El Salvador. A partir del año 2009, colabora en la coordinación de diferentes proyectos de cooperación internacional relacionados con los temas de planificación territorial, hábitat, participación ciudadana y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico en Marruecos, Guatemala y El Salvador. Ha colaborado con oficinas de arquitectura en España, Israel e Italia, y ha participado en Cuba, Francia y Grecia en diferentes seminarios e intercambios de investigación universitarias, relacionados con tecnología a bajo coste para países en vía de desarrollo. Actualmente es técnica de cooperación en la Oficina Regional de Centroamérica y el Caribe de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).



## Marlon Hernández-Anzora

233

Ha sido profesor e investigador de derecho y ciencia política en la UES, la UCA y la UEES. Tiene un Máster de Estudios Políticos Aplicados de la Fundación Iberoamericana de Administración Pública y Políticas Públicas (FIIAPP), España; una Maestría en Comunicación por la UCA; y es licenciado en Ciencias Jurídicas por la UES. Ha sido investigador y consultor para entidades como la Universidad de Bielefeld, Fundación Friedrich Ebert, Unesco, PNUD, IUDOP, ANSP, IRI, OIKOS, Fundación Acceso, Conexión, OEI, Partners El Salvador, entre otras entidades nacionales e internacionales. Es miembro del Aspen Global Leadership Network del Aspen Institute (AGLN), graduado de su programa de Liderazgo para Centroamérica. Sus áreas de investigación y consultoría están principalmente relacionadas con democracia, políticas públicas, juventud, violencia y comunicación política. Ha sido columnista de la revista *Séptimo Sentido* (*La Prensa Gráfica*), del periódico *El Faro* y es también aficionado a la escritura de ficción.

Politólogo.



## Morena Herrera

234

**Activista  
feminista  
y defensora  
de derechos  
humanos.**

Es activista feminista y defensora de derechos humanos, integrante de diversas expresiones del movimiento feminista en El Salvador y Centroamérica. Pertenece a la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, la Concertación de Mujeres de Suchitoto. Socia fundadora de Las Dignas, de Iniciativa Mesoamericana de Defensoras, de Red Mujer y Hábitat de LAC y presidenta de la Agrupación Ciudadana por la despenalización del aborto Terapéutico, Ético y Eugenesico. Egresada del Doctorado en Filosofía Iberoamericana, con Maestría en Relaciones de Género y Maestría en Desarrollo Local, Licenciatura en Filosofía. Docente de posgrados en la Universidad de Vic en Barcelona y de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», UCA, en El Salvador.



## Paula Álvarez

235

Coordinadora, formuladora e implementadora de proyectos de cooperación cultural para el desarrollo en América Latina y España. Ha coordinado el proyecto de inclusión social y económica de jóvenes de San Salvador, financiado por UE y AECID, *La Casa Tomada: Cultura entre tod@s para construir nuevos mundos*. Ha sido programadora en el Centro Cultural de España en El Salvador. Con la Asociación Cultural Azoro ha diseñado la Estrategia de Acción Cultural para el parque Cuscatlán. Ha realizado diversas investigaciones tales como una Identificación de proyectos de cultura y desarrollo para mejorar la inclusión social y económica de jóvenes en el Magreb y el Sahel; el plan de posicionamiento para promover la creación de un museo de la reconciliación en El Salvador (PNUD) o la evaluación del proyecto *Teatro para la reducción del castigo infantil mediante el método de La Cachada Teatro*. Ha diseñado e impartido procesos educativos en el marco de la gestión cultural, la historia del arte y la semiótica de la cultura en la UCA. Es Licenciada en Historia del Arte. En España coordinó durante cinco años el Departamento de Comunicación del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León. En la actualidad estudia un Máster de Economía de la Cultura y Gestión Cultural en la Universidad de Valladolid.

**Consultora de  
cooperación  
cultural al  
desarrollo.**



## Eloísa Vaello Marco

236

**Directora del  
Centro Cultural  
de España en  
El Salvador,  
AECID.**

Eloísa Vaello Marco (España, 1969) es ingeniera de Sistemas por la Universidad Politécnica de Valencia, máster en Relaciones Internacionales y Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid, con formación de posgrado en Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid y Gestión, y Cooperación Cultural por la Universidad de Barcelona. Desde el año 2007 comienza su trabajo en la Red de Centros Culturales como Coordinadora de la Programación del Centro Cultural de España en Malabo. Desde allí lideró proyectos como el Festival de Cine Africano, Atanga (la primera revista cultural en Guinea Ecuatorial) o el primer Festival de Hip Hop de Guinea Ecuatorial. Desde el año 2011 es nombrada directora del Centro Cultural de España Juan de Salazar, y desde ahí coordina las actividades y la programación, entre las que cabe destacar proyectos como Chaco Ra'anga, un viaje expandido por el corazón del Chaco. Actualmente, desde el año 2017, es nombrada directora del Centro Cultural de España en El Salvador. Ha publicado artículos en revistas y publicaciones en torno a temas vinculados con la cultura y el desarrollo.

B

ÿ

B

lÿ

O

G

r

A

F

ÿ

A

**Fuentes y referencias:**

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirección de Relaciones Culturales y Científicas.** (2016). *Cooperación Española. Programa Patrimonio para el Desarrollo*. [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/PATRIMONIODESARROLLO\\_ONLINE.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/PATRIMONIODESARROLLO_ONLINE.pdf)

**Aparici, R.** et al. (1997). *La educación para los medios*. México D.F., México: ILCE

**Aristóteles.** (2004). *Problemas*. Madrid, España: Gredos.

**Asamblea General de las Naciones Unidas.** (2011). Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 65/309. *Felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas

**Asamblea General de las Naciones Unidas** (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Art. 36. 4ª sesión plenaria.

**Ayala Villegas, E.** (2019). Eterno resplandor de la memoria y de los derechos. Por una pedagogía consciente y reflexiva para la comprensión del presente y los tiempos que lo cruzan. En Á. Ramis; M. Peña Ruz (Compiladores), *Educación para la ciudadanía: Fundamentos, metodologías y desarrollo profesional docente*. (p. 99-110). Santiago: Saberes Docentes, Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile e Instituto Nacional de Formación Docente.

**Benhadoudja, L.** (entrevista, 2018), s.d.

**Cabnal, L.** (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de AbyaYala (pp. 116-135). *Movimiento de paro. Tiempo de rebelión. Miradas feministas para reivindicar la lucha*. AAVV. Feminismos diversos: el feminismo comunitario. Madrid: ACSUR-Las Segovias.

**Canals, L. P.** (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17-35.

**Carballo, W.** (2017). Perspectivas culturales de las pandillas: su

influencia en la cultura popular-masiva. En M. Hernández-Anzora (Ed.), *¿Hemos perdido el combate contra las maras? Un análisis multidisciplinario del fenómeno de las pandillas en El Salvador*. (p.199-225). El Salvador: Fundación Friedrich Ebert.

**Código Penal de la República de El Salvador.** (1860). Nueva York: Imprenta de Esteban Hallet.

**Colorado, M.E.** (2016, 25 de abril). Los derechos humanos y las pandillas.[Opinión]. *Diario El Mundo*, <https://elmundo.sv/los-derechos-humanos-y-las-pandillas/>

**Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.** (2007). *Diálogo nacional por la cultura*. San Salvador: Concultura.

**Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.** (2008). El Salvador. *La cultura: una apuesta nacional*. San Salvador: Concultura.

**Concultura.** *Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador*. Decreto No. 513. Diario Oficial de la República de El Salvador No. 98, Tomo No. 319, San Salvador, 26 de mayo de 1993. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/C67FD97A-1285-46D4-82Co-96DA7CDFA52D.pdf>

**Corporación Zona Rosa.** (s/f). Distrito de Mejora Especial San Benito. <http://corporacionzonarosa.com/>

**Convenio Andrés Bello.** (2001). *Premio Somos Patrimonio: 101 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural* (Vol. 1). Bogotá: Convenio Andrés Bello.

**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos-CGLU** (2018). *La cultura en los objetivos de desarrollo sostenible: Guía práctica para la acción local*. Barcelona: Comisión de la cultura. <http://bit.ly/2Y-fBDQY>

**Costamagna, P., y Larrea, M.** (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social*. Bilbao: Instituto Vasco de competitividad. Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad y Fundación Deusto.

**Costes, L.** (2011). *Del "derecho a la ciudad" de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna*. *Urban*, (2), 89-100.

**Davis, A.** (1981). *Mujeres, raza y clase*. Ed. 2004, 2005. Madrid: Ediciones Akal.

**Davis, A.** (2014) *Ser radical en el siglo XXI. Prisión, raza, género. Poder negro como poder colectivo*, entrevista con Frank Barat. Colección Hemos Decidido Ignorar este Hecho /3. Rebelión.

**de Alvarado, P.** (2000). *Cartas de relación y otros documentos / Pedro de Alvarado, Diego García de Palacios y Antonio Ciudad Real*. 3ª edición. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

**Redacción** (2015, 20 de abril). Comisionado para la Seguridad anuncia creación de batallones de limpieza. *Diario 1*. diario1.com/nacionales/2015/04/hato-hasbun-pnc-tendra-batallon-de-limpieza/

Definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).

**Delugan, R. M.** (2014). *Reimagining National Belonging: Post-civil War El Salvador in a Global Context*. Tucson: University of Arizona Press.

**De Zan, J.** (2008). Memoria e identidad. *Tópicos*, 16. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28815531003>

**Durán, P.** (coord.) (2016). *Por qué enseñar arte y cómo hacerlo*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

**Freire, Paulo** (1973). *¿Extensión o comunicación?* México D.F.: Siglo XXI.

**García Canclini, N.** (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. *Cuadernos. Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa*, México DF.

**Gehl, J.** (2010). *Cities for People*. Washington-Covelo-London: Island Press. [https://www.academia.edu/35963414/The\\_Journal\\_of\\_Space\\_Syntax\\_J\\_S\\_S](https://www.academia.edu/35963414/The_Journal_of_Space_Syntax_J_S_S)

**Gehl, J., & Gemzøe, L.** (2004). *Public spaces-public life*. forskningsdatabasen.dk

**Hernández-Anzora, M.** (2018, 28 de octubre). La esquina: reencontro y reconciliación. *Séptimo Sentido*, (p.5). La Prensa Gráfica.

**Hernández-Anzora, M.** (2017). Análisis de las narrativas periodísticas sobre las pandillas. En M Hernández-Anzora (Ed.). *¿Hemos perdido el combate contra las maras? Un análisis multidisciplinario del fenómeno de las pandillas en El Salvador*. (p.144-198). San Salvador: Fundación Friedrich Ebert.

**Instituto Nacional de Formación Docente.** (2019). *Proceso y ruta a seguir para la Habilitación en Educación Artística*. San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente y Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

**Jacobs, J., & Abad, Á.** (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.

**Jabif, N.** (2018, 9 de septiembre). Las ciudades desiguales crean ciudadanías de miedo. *La Gaceta*. [https://www.lagaceta.com.ar/nota/783047/actualidad/ciudades-desiguales-crean-ciudadanias-miedo.html?utm\\_source=Facebook&fbclid=IwAR2umGT5cqG2ncnqWpzfXE9BAY7J4D9Aol2xM1GUIHJHuCGb-34ncRehOcYl](https://www.lagaceta.com.ar/nota/783047/actualidad/ciudades-desiguales-crean-ciudadanias-miedo.html?utm_source=Facebook&fbclid=IwAR2umGT5cqG2ncnqWpzfXE9BAY7J4D9Aol2xM1GUIHJHuCGb-34ncRehOcYl)

**Kaplún, M.** (1997). De medios y fines en comunicación educativa. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (58).

**LaCapra, D.** (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. (Teresa Arijón, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Lardé y Larín, J.** (2000). *El Salvador, descubrimiento, conquista y colonización*. 2da edición. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos

**Legarralde, M.; Brugaletta, F.** (2017). Dossier Pedagogía de la memoria: Políticas y prácticas de transmisión del pasado reciente en Argentina. *Aletheia*, 7 (14). En *Memoria Académica*. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7891/pr.7891.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7891/pr.7891.pdf)

**Legislativa, A.** (2016). *Ley de cultura*. Diario Oficial de la República de El Salvador No. 412, Tomo No. 159, San Salvador,. [https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117\\_073707865\\_archivo\\_documento\\_legislativo.pdf](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_073707865_archivo_documento_legislativo.pdf)

**Levebvre, H.** (1972). *La Revolución Urbana. La Révolution urbaine, Paris*. Madrid: Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1970).

**Lombroso, C.** (1891). *The Man of Genius*. Londres: Walter Scott.

**Marroquín, A.** (2016). El espejo del miedo: audiencias salvadoreñas y notas de inseguridad en redes sociales. En B. Focás y O. Rincón. *Una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*. (p. 215-241). Universidad ICESI, No. 12

**Marroquín, A., Carballo, W. y Chévez, N.** (2019). Media education in El Salvador. Slow-paced footsteps on the way to media literacy. En Julio César Mateus, Pablo Andrada y María Teresa Quiroz. *Media Education in Latin America*. (p. 106-120). London: Routledge.

**Martín Barbero, J.** (2001). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Norma.

**Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.** Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (2007). *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*. [https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/cultura\\_y\\_desarrollo.pdf](https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/cultura_y_desarrollo.pdf)

**Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación** (2018). *V Plan Director de la Cooperación Española 2018/2021*. [https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v\\_plan\\_director\\_de\\_la\\_cooperacion\\_espanola\\_2018-2021\\_o.pdf](https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v_plan_director_de_la_cooperacion_espanola_2018-2021_o.pdf)

**Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018). *Escuelas Taller 2030. Aprender haciendo*. <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/ESCUELAS%20TALLER%202030.pdf>

**Ministerio de Relaciones Internacionales, Dirección General para la Cooperación al Desarrollo-MAE-DGCS.** (2013). *Líneas guías de la Cooperación Italiana sobre patrimonio cultural y desarrollo.*

**Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (2013). *Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales.* Madrid: OEI.

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO** (2017). *Cultura: Futuro Urbano. Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible.*

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** (2014). Patrimonio. En *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico* (pp. 131-140). París: UNESCO.

**PNUD.** (2010). *Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social.* San Salvador: PNUD-MINEC-FLACSO.

**Rincón, O.** (2013). Lo popular en la comunicación: culturas bastardas+ciudadanías celebrities. En Adriana Amado y Omar Rincón (eds.). *La comunicación en mutación [Remix de discursos]*. (pp. 23-42). Friedrich Ebert Stiftung.

**Rodríguez Castillo, L.** (2014). *Antropología y acción pública. Un estudio sobre políticas públicas y pluralismo cultural en el gobierno chiapaneco.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

**Rodríguez Illera, J.L** (1998). *Educación y comunicación.* Barcelona: Paidós

**Roig, M.** (1981). *Mujeres en busca de un nuevo humanismo.* Barcelona: Editorial Salvat.

**Rojas, A.** (2010). Epílogo, a través del prisma de la vida de un intelectual. (Hall, S. (2007), Trad. inédita). *Through the Prism of an Intellectual Life.* En Brian Meeks (Ed.). *Culture, Politics, Race and Diaspora.* (pp. 269-291). Kingston: Ian Randle Publishers. <https://es.scribd.com/document/193414118/2-A-Traves-Del-Prisma-de-La-Vida-de-Un-Intelectual>

**Roque Baldovinos, R.** (2013). Comunidades estéticas y colectivos artísticos de vanguardia en El Salvador (1960-1980). *Identidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(7), 106-139.

**Roque Baldovinos, R.** (2016). Estética y política: contracultura y revolución en El Salvador (1960-1980). *Cultura de Guatemala*, 37(11), 33-52.

**Rouso, H.** (1990). Le Syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours, Paris, Le Seuil, coll. a Points. *Histoire*, 13.

**Salmon, C.** (2008). *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Barcelona: Atalaya.

**Sánchez, A., Pérez, G. y Martínez-Torregoza, J.** (1996). Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias. *Investigación en la Escuela*, (30), 15-26.

**Secretaría de Cultura de la Presidencia.** (2013). *Política Pública de Cultura. El Salvador 2014-2024*. San Salvador: Secultura.

**Segato, R.** (2017, 17 de agosto). *Raza y racismo en una perspectiva propia latinoamericana*. [Video] YouTube. [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=3&v=5sTG9GgDxGg](https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=5sTG9GgDxGg)

**Serres, M.** (2014). *Pulgarcita*. Barcelona: Gedisa.

**Stolke, V.** (2017) *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. *Intersecciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

**Toolan, J. M.** (1991). *Narrative. A critical linguistic introduction*. Londres: Routledge Ed.

**Throsby, D.** (2002). Cultural capital and sustainability concepts in the economics of cultural heritage. In *Economics of Cultural Heritage* (pp. 101-117). Los Ángeles: Getty Conservation Institute.

**Unesco.** (1982). *Informe final: Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. México D.F. - París. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa)

**Walter, K.** (2014). *Las políticas culturales del Estado salvadoreño. 1900-2012*. San Salvador: AccesArte.

Winocour, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. México D.F.: Siglo XXI.

**Webgrafía:**

**Colectivo Miradas Críticas del Territorio.**  
<https://territorioyfeminismos.org/>

**Página oficial de COAMSS/OPAMSS**  
<https://opamss.org.sv/>

**Publicaciones COAMSS/OPAMSS**  
<https://opamss.org.sv/pdf/>

**Otras publicaciones COAMSS/OPAMSS en ISSU**  
<https://issuu.com/coamss-opamss>

**Políticas Públicas COAMSS/OPAMSS**  
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/opamss/documents/otros-documentos-normativos?page=2>









# Unión social económica